



VIDAS COTIDIANAS EN EMERGENCIA

TERRITORIO, HABITANTES Y PRÁCTICAS

María José Reyes - Svenska Arensburg - Ximena Póo {coordinadoras}

SOCIAL-EDICIONES



**VIDAS COTIDIANAS EN
EMERGENCIA: TERRITORIO,
HABITANTES Y PRÁCTICAS**



Editoras
María José Reyes, Svenska Arensburg
& Ximena Póo



SOCIAL-EDICIONES



VIDAS COTIDIANAS EN EMERGENCIA. TERRITORIO, HABITANTES Y PRÁCTICAS.

© 2016, María José Reyes.

© Social-ediciones, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.

www.socialediciones.facso.cl

Comité Editorial: Roberto Accituno, María José Reyes, Svenska Arensburg, Rolf Foerster, Pablo Cottet, René Valenzuela.

Este libro fue sometido a un proceso de evaluación por pares y aprobado para su publicación.

Compilación: Núcleo Vidas Cotidianas en Emergencia: territorio, habitantes y prácticas.

Equipo de edición y producción: María José Reyes, César Castillo, Svenska Arensburg y Ximena Póo.

Corrección de estilo: Gabriel Larenas.

Diseño: Alicia San Martín.

ISBN digital: 978-956-19-0972-4

RPI: A-268926



Esta obra se encuentra sujeta a una licencia de Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional de Creative Commons. Para ver una copia de esta licencia visite <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/> Santiago de Chile, Agosto del 2016.

ÍNDICE

- 7** INTRODUCCIÓN: VIDAS COTIDIANAS EN EMERGENCIA COMO CAMPO DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

APARTADO I: TERRITORIO Y HABITANTES

- 17** IMÁGENES DEL TERRITORIO Y SUS HABITANTES: REFLEXIONES A PROPÓSITO DEL PLAN "INICIATIVA LEGUA"
- 33** LA "TRASTIENDA" COMO TERRITORIO DE CONSTRUCCIÓN DE VIDAS COTIDIANAS EN "EMERGENCIA"
- 53** MÚSICA Y SONORIDAD MIGRANTE EN EL BARRIO: CREAR COTIDIANEIDAD, DOMESTICAR EL TERRITORIO
- 69** EL SECUESTRO DEL DISCURSO O CÓMO LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN INTERVIENEN EN LA CONSTRUCCIÓN DE IMAGINARIOS SOCIALES: EL CASO DE LA LEGUA
- 80** TERRITORIOS, OTREDADES Y CUERPOS: VIDAS COTIDIANAS Y EXTRANJERÍAS

APARTADO II: TÁCTICAS Y RESISTENCIAS

- 91** MÚSICAS NÓMADES: MESTIZAJES CULTURALES EN LAS MÚSICAS INMIGRANTES LATINOAMERICANAS
- 105** LOS LUGARES DE AUTORÍA Y ACTORÍA DE NIÑOS Y NIÑAS COMO TÁCTICAS DE RESISTENCIA EN LA VIDA COTIDIANA
- 134** VIDAS COTIDIANAS INTERVENIDAS: RELACIÓN DEL ESTADO CON LAS FORMAS DE VIDA EN LA POBLACIÓN LA LEGUA
- 148** "EL DERECHO DE SER LO QUE SE ES"

INTRODUCCIÓN

VIDAS COTIDIANAS EN EMERGENCIA COMO CAMPO DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

María José Reyes Andreani

VIDA COTIDIANA: ENTRE LA RUTINA, LA CERTEZA Y LA TRANSGRESIÓN

Día lunes, suena el despertador, es necesario levantarse. Hay que ducharse, preparar el desayuno. Salgo apurada para alcanzar a tomar el metro y llegar a la hora al trabajo. Luego de una mañana extenuante, el almuerzo con compañeras/os ayuda a recuperar energías para lo que queda de la jornada laboral. Ya pasada la tarde, voy en busca de mi hija, que espera con los brazos abiertos y con una enorme sonrisa en la cara. Jugar y cantar un poco, para luego preparar su cena y baño. Llega el compañero a casa. Una conversación alrededor de la comida, gestos de complicidad y algo de cansancio. Ya es hora de dormir. Mañana es otro día.

Si tomamos atención a este relato, vemos que nos habla de un día cualquiera, de un día “como todos los días”, donde se entremezclan rutinas, saberes, afectos y relaciones, reflejando un pequeño fragmento de vida cotidiana. Es cierto, es un relato que puede ser significado como intrascendente y, por tanto, producir indiferencia a la escucha. No habla de grandes hazañas, tampoco de gestos extraordinarios ni heroicos, menos aún de personajes importantes. Es más bien un relato de alguien común y corriente pero que, y ahí lo importante, a partir de sus quehaceres cotidianos da forma a su vida y a una forma de vivirla.

Situar la atención en fragmentos de la vida cotidiana es situar la mirada y escucha, siguiendo a Berger & Luckmann (1967) en la “realidad por excelencia”, es decir, en aquella que subjetiva e intersubjetivamente es vivenciada como aquello que “realmente nos sucede”. En palabras de dichos autores “La realidad de la vida cotidiana se da por establecida como realidad. No requiere verificaciones adicionales sobre su sola presencia y más allá de ella. Está ahí, sencillamente, como facticidad evidente de por sí e imperiosa. Sé que es real” (p. 39). En otros términos, la vida cotidiana delimita el ámbito que es nombrado y significado por los propios sujetos como su “mundo próximo” (Heller, 1970), siendo por tanto el espacio y tiempo concreto en el que se define la forma y el modo de vida (Lechner, 1990).

Estar situados en la vida cotidiana es estar sumidos en presunciones (Schutz & Luckmann, 2009), siendo una de ellas la del mundo existente. Los sujetos so-

mos arrojados a un mundo ya constituido, que es significado y comprendido como aquello que es, no albergándose mayores dudas al respecto. Es así como nos dejamos llevar por un sinnúmero de rutinas, obviedades, costumbres, hábitos que operan en base a una serie de certezas que posibilitan vivir el día a día. El sujeto así, como dirá Heller (1970), “acepta las cosas y las instituciones como ‘dadas definitivamente’, tal como son, y olvida su génesis” (p. 184).

Asimismo, opera la presunción que los otros hombres también existen dotados de una conciencia que es “esencialmente igual a la mía” (Schutz & Luckmann, 2009, p. 26), permitiéndoles significar y accionar en el mundo de un modo que se reconoce como común. Por tanto, desde el comienzo, “mi mundo cotidiano no es mi mundo privado, sino más bien un mundo intersubjetivo” (Schutz & Luckmann, 2009, p. 26). Es más, no es posible configurar un espacio cotidiano si no es por medio de la relación establecida con otros, pues es en ella desde donde se reproducen/producen aquellas objetivaciones que se comprenden como incuestionables y que posibilitan movilizarse sin mayores dificultades en aquel espacio inmediato. Es por los otros que puedo aludir a que vivimos en un espacio, en términos físicos y significativos, común — “[...] sé que hay una correspondencia continua entre mis significados y sus significados en este mundo, que compartimos un sentido común de la realidad de éste” (Berger & Luckmann, 1967, p. 39)—.

Las presunciones permiten aprehender a la vida cotidiana como una realidad ordenada (Berger & Luckmann, 1967) posibilitando la realización de acciones y actividades que producen/reproducen al propio sujeto, así como a la misma cotidianidad. En este sentido, como nos dirá Schutz, “confío en que el mundo, tal como ha sido conocido por mi hasta ahora, persistirá y que por consiguiente, el acervo de conocimiento obtenido de mis semejantes y formado mediante mis propias experiencias seguirá conservando su validez fundamental” (Schutz & Luckmann, 2009).

Sin embargo, la vida cotidiana, tal y como podríamos suponer, no queda reducida solo a la rutina y a las certezas y presunciones que la sostienen. También hay, siguiendo a Giannini (1987), transgresión a ellas. Es decir, parte de la cotidianidad es la transgresión de la continuidad de “la rutina y de las normas que la hacen rodar” (Giannini, 1987, p. 45). La imposibilidad de hacer la misma ruta al estar cortada la calle por unos trabajos; trastocar los tiempos del día por el anuncio de una noticia inesperada; decidir presentarse a los otros de un modo radicalmente distinto a como se hace usualmente, entre otras, son transgresiones a la rutina y a la certeza. Dichas transgresiones, según Giannini (1987), tendrían tres características: por un lado, ser aparentemente insignificantes, pero que al salir del marco habitual descoloca a unos y otros; por otro, suelen luego transformarse en norma, rutina y hábito en la medida que se resuelven y permiten nuevamente orientar la acción; por último, son transgresiones que tienen la potencia de ser un rescate del tiempo y de los seres perdidos

en la continuidad de la rutina (Giannini, 1987).

Lo interesante de la transgresión es que posibilita el cuestionamiento de la rutina, las certezas y las presunciones, pues en dichos momentos se exige una explicación de lo que sucede, interrumpiendo la cadena de evidencias. En términos de Schutz, “lo que admito como evidente se ha vuelto problemático”. De esta manera, y lejos de como solemos comprender a la vida cotidiana, nuestro acervo de conocimiento común resulta de estos procesos de explicitación que se propician desde la transgresión. O en otros términos: lo que es habitual y norma hoy en día es fruto de lo ya cuestionado, al menos “hasta nuevo aviso”.

Ahora bien, ¿por qué interesarnos por la vida cotidiana como campo de estudio?

Por un lado, porque la vida cotidiana constituida de presunciones, rutinas, transgresiones, explicitaciones y cuestionamientos condensa parte del orden social y de las tensiones y conflictos que lo sostienen. Desde ella se pueden rastrear las normas, rutinas y formas de vida que han sido naturalizadas en nuestra sociedad, así como también las diferencias y posibles cuestionamientos. Como dirá Lefebvre (1972), “la historia de un día engloba la del mundo y la de la sociedad” (p. 11).

Por otro lado, porque tanto la rutina como la transgresión que da vida a lo cotidiano nos da señas de la primacía de la acción para su conformación y, por tanto, de su rol productor de la realidad social y de su orden. En otros términos, la vida cotidiana no es una mera reproducción de un orden establecido desde lo institucional, sino también productora de él, siendo por tanto imprescindible detenerse en ella, leer y comprender su despliegue, analizar sus efectos e implicancias, pues en ella se juega nuestra constitución subjetiva y societal.

VIDAS COTIDIANAS EN EMERGENCIA: ENTRE ESTRATEGIAS Y TÁCTICAS

Ahora bien, el Núcleo de investigación/creación, ha centrado su mirada, escucha y reflexión a las vidas cotidianas, pero aquellas que hemos llamado *en emergencia* y ello en un doble sentido. El primero, pues son vidas que, como dirá Manuel Canales (1995), devienen en extracotidianas, en tanto las incertezas e inseguridades respecto a la propia vida pasan a ser parte de lo habitual y rutinario; donde “no saber qué pasará mañana” se constituye en el *leit motiv* de las prácticas del día a día. O en otros términos: donde la transgresión a la rutina pasa a ser lo habitual. Son vidas cotidianas que emergen en un contexto que se encuentra saturado de estrategias de dominio y formalización del otro-sujeto y del otro-territorio, usualmente codificados como “marginados” y “excluidos” desde un “afuera” —llámese éste Estado y/o mercado—, en la medida que con sus acciones no solo interrogan el orden establecido, sino que también lo trastocan.

La población la Legua en Santiago, la población la Laguna en Valparaíso, pero también el lugar del inmigrante en nuestro país, están expuestos continuamente a este tipo de emergencia, donde el Estado a través de diversas intervenciones apuntan no solo a la dimensión material de sus necesidades, sino también a la dimensión subjetiva y social requiriendo para ello de un particular saber técnico-experto (Sádaba, 2002). En este sentido, con territorios y sujetos que se vuelven administrables y gobernables desde el Estado, siendo uno de los objetivos incluirlos en los sistemas normativos y normalizadores de la sociedad (Huning & Guareschibreson, 2005).

Lo interesante, es que en los espacios cotidianos prima una “lógica práctica” que, tal y como nos señala Fernando Robles (1999) no tiene lugar mediante la organización institucional sino a través de la fuerza de los significados y los hábitos compartidos. Esta lógica, desde De Certeau (1990), opera bajo el supuesto que lo que produce un practicante, en nuestro caso particular, el habitante, no acaba de ser un producto sino un “valerse de”, es decir, una serie de “prácticas furtivas” expresadas en “artes de hacer”, en formas de usar lo ya producido. Es justamente éste el segundo sentido en que tratamos la *emergencia*, pues son vidas que tienen la potencia de crear y producir, es decir, de hacer emerger. Frente a la imposibilidad de encontrar un sentido a vivir en la emergencia, surgen tácticas del orden de lo creativo para vérselas con el acontecimiento presente, reproduciendo pero también subvirtiendo, las lógicas de dominación y control que son impuestas desde “el afuera”.

Para leer estas vidas cotidianas en emergencia, estamos asumiendo la lectura propuesta por De Certeau que se sintetiza en la diferenciación entre estrategias y tácticas, vistas como “lugares” desde los que se actúa.

La estrategia será entendida como un cálculo o una manipulación de las relaciones de fuerzas que se hace posible desde un “lugar propio”, es decir, desde un sujeto deseante, posicionado y aislable de su entorno, como por ejemplo lo puede ser un medio de comunicación, una empresa, un ejército, una institución científica. Son acciones que desde un lugar propio que les otorga poder, elaboran discursos que permiten repartir las fuerzas con otros lugares propios y generar un entramado de dominio.

La táctica en cambio es actuar ante las estrategias que se imponen, primando una hábil utilización del tiempo, posibilitando la generación de ocasiones y erosiones a los cimientos del poder (Dosse, 2009). Son acciones que no solo reproducen la lógica que se impone desde las estrategias, sino que también las baipasean, se valen de ellas, las resisten, produciendo con ello nuevos escenarios. En este sentido, las prácticas cotidianas generan efectos políticos que permiten la interrogación del orden social (Reyes, 2015) e incluso la deslegitimación de éste, obligando a diseñar nuevas formas de control y de dominio (Reguillo, 2000).

De este modo, seguimos a Tijoux (2010) al caracterizar a este enfoque sobre la

cotidianidad como una “microfísica de las prácticas”, que al admitir la politicidad de las tácticas piensa las prácticas cotidianas como ejercicio de micro resistencias y micro libertades.

EL OFICIO DE INVESTIGAR VIDAS COTIDIANAS EN EMERGENCIA

El enfoque propuesto, nos obliga a reflexionar y experimentar en el oficio de investigar.

Por una parte, interesa asumir, con toda la complejidad que ello implica, tanto la imposibilidad que el investigador/a pueda despojarse de su cotidianidad a la hora de investigar, así como apostar por no solo ir a conocer a “otro” en “su vida cotidiana”, sino implicarse en ella, trabajar y elaborarla en conjunto entre sujeto investigador/a y sujeto investigado. Esto implica detenerse y generar dispositivos de reflexión para ir elaborando en el proceso investigativo lo que hemos llamado una “ética investigativa”, siendo preguntas ineludibles: ¿cuál es la tarea del investigador/a?, ¿hacer “visible” lo ya conocido?, ¿transformarlo?, ¿intervenirlo?; ¿cómo pensar la producción de una investigación como construcción conjunta entre investigador/a e investigado/a?; ¿cómo investigar desde una lógica “creativa”, más que meramente “informativa” del mundo?

Por otra parte, si comprendemos que la vida cotidiana se configura desde una heterogeneidad de registros —visuales, auditivos, sensoriales, afectivos, narrativos, territoriales, entre otros— se instala la necesidad de un enfoque inter y/o transdisciplinar. Ello no implica solo la presencia de distintas disciplinas, sino más bien la construcción de preguntas y abordajes que articulen distintas miradas, incluidas en ellas la de los actores de dichas vidas cotidianas en emergencia.

Por último, se vuelve necesario reflexionar y generar nuevas formas de materializar y comunicar tanto el proceso como los resultados de las investigaciones, no siguiendo la senda de una cientificidad que pretende representar, fragmentar y definir unívocamente un fenómeno social (Fernández, 1994), es decir, restándole vida a la vida cotidiana, sino más bien dar cuenta de ella ofreciendo lecturas que abran nuevos sentidos.

Este libro es un ensayo en dicha dirección. Caleidoscopio de escrituras que dan cuenta de diversidad en miradas, escuchas y recorridos, pero que tienen algo en común: el intento de sintetizar parte de lo que han sido procesos investigativos situados en vidas cotidianas en emergencia.

En el apartado “Territorio y habitantes”, los focos apuntan principalmente a las estrategias de dominio que han sido desplegadas en territorios como la población la Legua en Santiago, donde se evidencia constantes intervenciones estatales —policiales y ahora sociales—, llegándose a configurar una “sobreintervención” en

la comunidad y en sus habitantes; o la población La Laguna, donde se ha constituido como continuidad en el tiempo el abandono por parte del Estado, figurándose como la “trastienda” de Valparaíso; o en el barrio Yungay, donde la presencia del migrante interviene en el estado de las cosas, subvirtiendo y controvirtiendo lo común. Y en este recorrido por distintos territorios y habitantes, también hay destellos de las estrategias investigativas, dando cuenta no solo de las reflexiones llevadas a cabo sino también de las inflexiones que se generaron para abordar esas vidas cotidianas en emergencia.

En el apartado “Tácticas y resistencias”, el énfasis está situado más bien en la emergencia de la cotidianidad pero en términos productivos y/o creativos. Formas de situarse y hacer frente a la intervención estatal por parte de los habitantes de la Legua; formas de reinventar lo cotidiano por parte de los migrantes a través de prácticas que podrían pasar desapercibidas como lo es la música; formas de constituirse como actores y protagonistas de la historia cotidiana, como en el caso de los niños y niñas de la Laguna; son algunos de los destellos que nos entregan estas páginas.

En tanto caleidoscopio de escrituras, este texto pretende aportar algunas claves respecto a vidas cotidianas en emergencia y a la emergencia de vidas cotidianas, asumiendo que en las prácticas del día a día, ahí donde se produce el encuentro con el otro y lo otro, no solo se juega la reproducción del orden social, sino también sus interrogaciones, resistencias, subversiones y disputas.

REFERENCIAS

- Berger, P. & Luckmann, T. (1967). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu. (2005).
- Canales, M. (1995). Sociología de la vida cotidiana. En M. A. Garretón & O. Mella (Eds.). *Dimensiones actuales de la sociología* (pp. 119-141). Santiago: Ed. Bravo y Allende.
- De Certeau, M. (1990). *La invención de lo cotidiano. I Artes de hacer*. México D.F.: Universidad Iberoamericana / Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. (2000).
- Dosse, F. (2009) *Paul Ricoeur y Michel De Certeau. La historia. Entre el decir y el hacer*. Buenos Aires: Nueva visión.
- Fernández, P. (1994). *La psicología colectiva un fin de siglo más tarde*. Barcelona: Anthropos.
- Giannini, H. (1987). *La “reflexión” cotidiana. Hacia una arqueología de la experiencia*. Santiago de Chile: Universitaria.
- Heller, Á. (1970). *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona: Península. (2002).
- Huning, S. M. & Guareschibre, N. (2005). Problematizações das práticas psi: articulações com o pensamento foucaultiano, *Athenea Digital*, 8, 95-108.
- Lechner, N. (1990). *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y Política*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Lefebvre, H. (1972). *La vida cotidiana en el mundo moderno*. Madrid: Alianza Editorial.
- Reguillo, R. (2000). La clandestina centralidad de la vida cotidiana. En A. Lindón (Ed.), *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad* (pp. 77-94). España: Anthropos.
- Reyes, M.J. (2015). Construcción de políticas de memoria desde la vida cotidiana. *Psicología & Sociedade*, 27(2), pp. 341-350.
- Robles, F. (1999). *Los sujetos y la cotidianidad. Elementos para la microsociología de lo contemporáneo*. Talcahuano: CIL; Ediciones Sociedad Hoy.
- Sádaba, I. (2002). La conflictividad en la sociedad de la información y la globalización: de la “cuestión social” al discurso del riesgo. *Nómadas* [en línea]. Recuperado el 14 de mayo de 2012, de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=18100516> > ISSN 1578-6730
- Shutz, A. & Luckmann, T. (2009). *Las estructuras del mundo de la vida*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Tijoux, M.E. (2010). Notas de clases. Manuscrito no publicado.

APARTADO I
TERRITORIO Y HABITANTES

IMÁGENES DEL TERRITORIO Y SUS HABITANTES: REFLEXIONES A PROPÓSITO DEL PLAN “INICIATIVA LEGUA”

Svenska Arensburg; César Castillo; Sergio Gómez; Antonio Murillo; Alicia Olivari; Francisco Prado; María José Reyes & Centro de interpretación FiSura.

INTRODUCCIÓN

Habría que partir diciendo que si podemos distinguir de la vida cotidiana algo así como unas “*vidas cotidianas en emergencias*”, éstas nos ubicarán inmediatamente en el espectro que muestra los modos en que algunas formas de vida se han visto atravesadas por relaciones de poder y formas específicas de resistencia. Dichas líneas de fuerza las referimos a las significaciones otorgadas a ciertos territorios y sus habitantes, marcados por el signo del “*peligro, la marginación, el abandono o el descuido*”, y también por aquellas significaciones construidas sobre esas experiencias cotidianas: las de una cotidianidad extra-cotidiana, representaciones de otros saturadas de inseguridades e imprevistos, objeto de ciertos deseos que buscan moldearlas, reconfigurarlas.

Por su parte, en el registro de las resistencias, asumimos considerar la vida cotidiana como esa experiencia de la inmediatez, de la obviedad, pero tratándose de emergencias, los procesos de subjetivación se mueven en la incertidumbre abiertos a la contingencia de las prácticas. La vida cotidiana es espacio de reproducción del orden social y por tanto permite la constitución de identidades, la socialización, la política, pero también es el espacio de la disrupción de la estructura, por ende espacio fértil para el movimiento instituyente o al menos, para la producción de prácticas de no-reproducción, o bien del ejercicio de lo político (Reyes, 2014; Mouffe, 1999). Es por ello que cuando pensamos en territorios y habitantes que han sido signados como márgenes y tomados como objeto por el Estado, características que enmarcan nuestro concepto de “*vidas cotidianas en emergencia*”, es necesario preguntarse: ¿Cómo esa acción dirigida adquiere un lugar en la cotidianidad del espacio social que trata de modificar? ¿Cómo esos mandatos que apuntan hacia la transformación de un espacio social se introducen en los entramados de lo cotidiano de un lugar y desde qué herramientas discursivas y prácticas se legitiman para sus habitantes?

Nuestro trabajo de investigación lo dibujamos imaginando, junto a De Certeau (1996), dos planos de acción que al mismo tiempo se han traducido en dos etapas de investigación: el plano estratégico y el plano táctico. Esta distinción nos permitió organizar nuestra relación con el campo, a partir de la hipótesis que el plano estraté-

gico —entendido como modalidades de la organización del espacio, establecimientos de reglas, cuadrículas y límites, en suma, formas de ejercicio del poder regidas por una mirada calculadora de efectos (De Certeau, 1996) —, nos permitiría pensar la forma que los agentes implicados en las iniciativas de intervención estaban diagnosticando e imaginando a la población. Es decir, concentrarnos en abordar, de ese lado, el tejido de palabras e imágenes que ejercen su acción sobre el espacio social y subjetivo habitado. Y, que en cambio, el plano táctico, como el desvío introducido por microresistencias y microlibertades, nos permitiría tener presente el rastreo de formas de subordinación o insubordinación a los lineamientos introducidos por la intervención de la población.

Nuestro trabajo de investigación partió con la idea de intentar comprender cómo un proceso de intervención sobre el plano socio-delictual y urbanístico en una población emblemática de Santiago se hacía presente en la vida cotidiana de las personas que experimentaban esa intervención, sus tensiones y sus efectos inmediatos. Nos situamos bajo la particular observación de que existiera una articulación de programas e iniciativas organizadas por el Estado para actuar de forma intensiva en ese territorio. Pero este intento de comprensión nos situaba frente a un conjunto de contradicciones, en especial el riesgo de reproducir el gesto que tratábamos de comprender, es decir, sobre intervenir, si ese ejercicio de comprensión no se realizaba desde la experiencia misma de sus habitantes, del discurso de los actores implicados en la intervención y de nuestra propia experiencia en el proceso investigativo, asumiendo a su vez las implicancias y dificultades del «rescate de la voz del otro» (Arensburg, Haye, Jeanneret, Sandoval y Reyes, 2013). Más aún cuando el germen que configuró esta investigación provino del encuentro entre una agrupación artístico-cultural de la población y algunos de lo/as investigadore/as. Ese diálogo materializó el concepto que organizó nuestro trabajo: «vidas cotidianas intervenidas», con el cual tratábamos de capturar algo de lo que consideramos como la singularidad que tomaban las vidas cotidianas en emergencia en el territorio al que nos introducíamos. De esta forma, el proyecto tuvo por objeto comprender y elaborar conjuntamente con los habitantes de este territorio las principales consecuencias que las prácticas de intervención comandadas desde un «afuera» (Estado, medios de comunicación, mercado, por nombrar algunos) han implicado para su vida cotidiana.

El modo en que se produjo nuestra inserción en el territorio así como el vínculo con los vecinos fue gracias al apoyo y al intercambio con el actual Centro de Interpretación FiSura, que desde hace al menos ocho años se encuentra trabajando como agrupación cultural “Centro para el Desarrollo de la Artes, Identidad y Cultura-Teatro Emergencia” en la población. Fue a través de la invitación a sus actividades abiertas, a las reuniones conjuntas, a peñas, obras, intervenciones y conmemoracio-

nes, y finalmente, a la construcción de dispositivos de trabajo conjunto, que para mucho/as de los que no teníamos ninguna experiencia en la Población La Legua, nos fue posible ese “*estar ahí*”.

De esta forma, el plano estratégico se tradujo en una primera fase de investigación en la que realizamos un conjunto de entrevistas a planificadores y ejecutores, representantes de ministerios, municipalidad, así como universidades y/o organizaciones que ejecutan programas sociales específicos en el territorio, responsables de la última intervención del estado en el territorio (2010-2013) denominada Plan Iniciativa Legua. Ello con el objetivo de comprender qué se entendía por Iniciativa Legua, cuáles eran sus objetivos, cómo se percibía su implementación y qué visión del territorio se hacía presente en sus palabras. En este sentido, decidimos dividir los lugares de habla que debíamos considerar para las entrevistas en tres niveles: un nivel territorial (los actores que conformaban la mesa de trabajo de Iniciativa Legua en el territorio), un nivel central (los encargados ministeriales en Iniciativa Legua), y un nivel de ejecutores (aquellos actores que coordinaban y/o participaban de los programas incluidos en el Plan Iniciativa Legua que funcionaban en la población). De esta manera, se realizaron un total de seis entrevistas en función de las posibilidades de contacto y disponibilidad con los actores que marcamos como relevantes.

En las páginas siguientes presentamos los resultados preliminares de este trabajo de análisis. En todo caso, cabe hacer ciertas precisiones a la idea de intervención, de forma que se pueda comprender como ésta moldea la vida cotidiana en el territorio, otorgándole, a nuestro entender, su carácter de emergencia.

EL TERRITORIO: APUNTES SOBRE LA POBLACIÓN LA LEGUA

Es difícil presentar la población La Legua sin decir algo de su nombre, referencia geográfica que marca su distancia desde o del centro político administrativo de la ciudad de Santiago, y por consiguiente, del emplazamiento físico del gobierno central. Es reconocida como una de las primeras poblaciones que se formaron durante del siglo XX en Santiago, sin embargo su constitución no fue unitaria. La Legua se reconoce en tres territorios distinguidos por los vecinos, tres identidades que también coinciden con los tres momentos históricos que organizan la población: La Legua Vieja, La Legua Nueva y La Legua Emergencia.

El primer asentamiento se produjo en 1930, a partir de la ocupación de una subdivisión de un antiguo fundo —Fundo La Lata— por parte de familias de obreros del salitre migrantes desde el norte de Chile. Con ese gesto se marca la creación de la Legua Vieja. Un segundo momento data del año 1947, respondiendo a la conformación de la Legua Nueva. Ésta se conforma por un grupo de familias que inicialmente provenían de un conventillo en el centro de Santiago y que habían sido desalojados

de allí. Estas familias se asientan en el sector sur del Estadio Nacional conocida como la toma Zañartu, una de las primeras tomas de terrenos organizada por pobladores en la historia de Chile. Posterior a esa ocupación, junto a otras familias provenientes de otras poblaciones de Santiago, fueron sacadas y trasladadas para su asentamiento definitivo en los terrenos de la actual Legua Nueva. Finalmente, durante 1951, otro conjunto de familias recibió de parte del Estado terrenos en lo que actualmente se conoce como Legua Emergencia, como forma de hacer frente a la crisis de vivienda que afectaba a Santiago en esos años. Aunque esas viviendas iban a ser soluciones transitorias, terminaron siendo definitivas (Garcés y Leiva, 2005).

La población La Legua se ubica en el sector suroeste de Santiago. Originalmente pertenecía a la comuna de San Miguel, sin embargo con la reforma comunal del año 1981 terminó emplazada en la comuna de San Joaquín. El cuadrante que permite ubicarlas en la ciudad está definido hacia el norte por la calle Alcalde Carlos Valdovinos, hacia el sur con Presidente Salvador Allende, mientras que al poniente limita con la avenida Santa Rosa y al oriente con Las industrias. De acuerdo con el Plan de emergencia de la municipalidad de San Joaquín (2014), Las Leguas corresponden a las unidades vecinales 25 (Población Legua Emergencia), 20 (Población La Legua Vieja) y 21 (Población Legua Nueva). Según el censo 2002 (Ganter, 2007), La Legua tiene un total de 14.011 habitantes, correspondientes a 2.878 habitantes en la Legua Vieja, 6.218 en la Legua Nueva, y 4.915 habitantes en La Legua emergencia.

Conocida es la historia de esta población durante el golpe de Estado y la dictadura militar. La Legua fue el epicentro de una de las resistencias armadas inmediatas al golpe (Garcés y Leiva, 2005) y por lo mismo, durante los años posteriores, sus pobladores y organizaciones sociales y políticas tuvieron que enfrentar importantes niveles de represión y violencia política. A pesar de ello, durante la dictadura, fuertes iniciativas de cooperación y solidaridad se gestionaron desde los vecinos para enfrentar la pobreza y la persecución.

Durante la década del 90 la concentración de actividades ilegales relativas al narcotráfico servirá como elemento legitimador para una fuerte intervención policial de la población. La presencia de policía militarizada en la población será permanente y las actividades de control: registros de identidad, cacheos, allanamientos, detenciones arbitrarias, serán algunas de las formas que adquieren las prácticas cotidianas del actuar policial (Lin, 2012).

Estas formas de actuación del Estado en la población se hacen especialmente visibles desde el año 2001 cuando el gobierno de Ricardo Lagos inicia un plan específicamente diseñado, expresado en un suceso desencadenante donde el Estado se habría visto interpelado a actuar en el territorio:

El asesinato de José Manuel Ortega Lara, el “Guatón Ceni” ocurrido el día 23 de septiembre de 2001 y las posteriores declaraciones de María Lara Sandoval, am-

pliamente difundidas por los medios de comunicación, autoproclamándose la reina de la pasta base y haciendo alusión a que la muerte de su sobrino sería vengada, llevó a que el entonces subsecretario del interior, Jorge Correa Sutil, declarara que el gobierno no aceptaría “un Estado adentro del Estado”, reuniéndose posteriormente con las autoridades mayores de Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones con el objetivo de analizar la delincuencia en La Legua Emergencia y ver las formas de combatirla (Ojeda Frex, 2008, p.3).

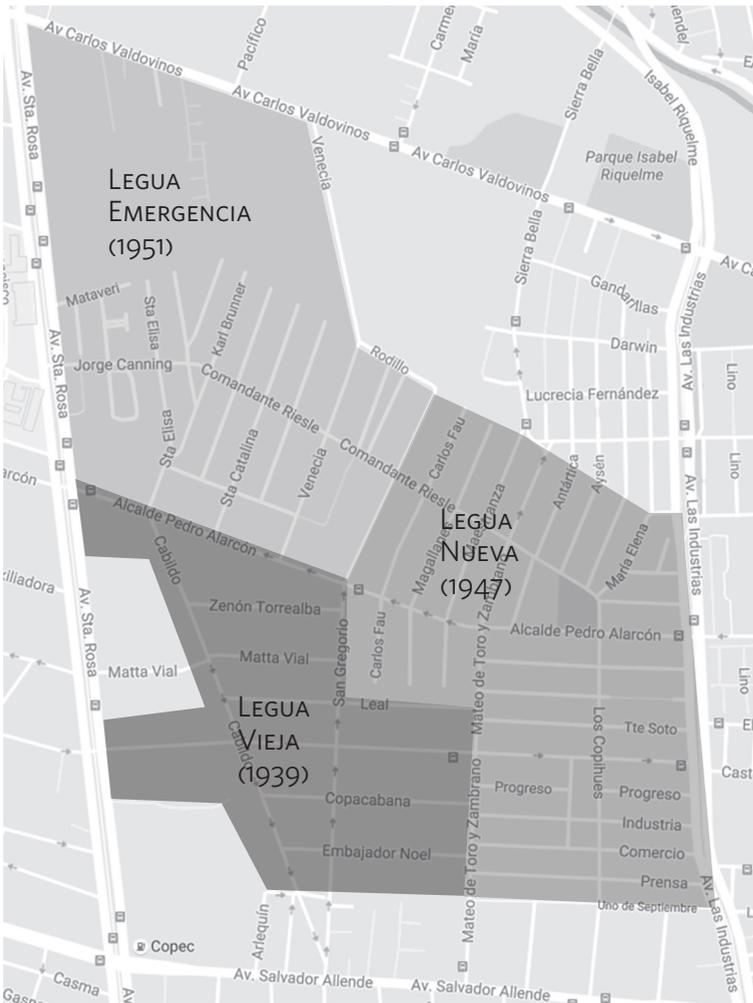


Imagen 1.
Divisiones territoriales población La Legua
(Fuente: GoogleMaps, 2016a).

Estas declaraciones marcarían el inicio de un trabajo de planificación desde el Ministerio del interior y diseño de un modelo de intervención en doce “barrios conflictivos”, comenzando por Legua Emergencia (CESC, 2007).

Esta acción inspirada en la política global de enfrentamiento de la criminalidad denominada Tolerancia Cero (Wacquant, 2000) que dice relación con el aumento de la figura penal y con la concentración de esfuerzos represivos sobre territorios específicos considerados críticos o “fuera de la ley” (Wacquant, 2007), tuvo un fuerte énfasis sobre lo delictual que no solo implicó aumentar la presencia policial y sus procedimientos de control en la población, sino que además agudizó un proceso de estigmatización y criminalización del territorio y sus habitantes que se venía construyendo desde los medios de comunicación.

Imagen 2.

Carabineros en Calle Jorge Canning

(Fuente: GoogleMaps, 2016b).



A partir del año 2010 y hasta el 2014, durante el gobierno de Sebastián Piñera, se priorizará por otro modelo de intervención. Tomando como eje e inspiración los modelos de prevención situacional del delito (Clarke, 1997) la presencia policial represiva y masiva, pasará a ocupar una estrategia más selectiva y dirigida, diversificando la acción del Estado hacia una oferta social en áreas como vivienda, salud, trabajo y educación. Dicha articulación de la estrategia policial, la intervención urbana y la intervención social recibió el nombre de «Iniciativa Legua», un conjunto de programas que han tenido como objetivo disminuir los factores de riesgo en relación a la violencia socio-delictual en la población. Este plan de intervención consigna un trabajo interministerial y multisectorial comandado por el Ministerio del Interior, probando alternativas de inclusión social de corte neoliberales.



Imagen 3.
Baldosas apiladas en Avda.
Jorge Canning
(Fuente: Rodríguez y
Fernández, 2013).

En este sentido, el Plan Iniciativa Legua constituye un punto de inflexión en la historia de intervención en la población en la medida que introduce dinámicas imprevistas y sin precedentes, modificando las modalidades de relación Estado-territorio en la población. Es así como para nosotros/as este corte, este acercamiento analítico hacia un momento específico en la historia de intervenciones en La Legua, adquiere relevancia en tanto permite ver y comprender una forma de acción del Estado y poder cuestionar y problematizar sus límites. Nos habla de cómo han sido las pasadas intromisiones, cómo se evalúan, pero también cómo se olvidan; cómo este nuevo proceso corrige e incorpora elementos nuevos; cómo el Estado actual se enfrenta a un territorio emblemático; pero sobretodo, cómo son entendidos un territorio como este y sus habitantes para autorizar el modo de intervenir.

Como es posible advertir, hablar de la historia de la población La Legua es también dar cuenta de los vectores de intervención que cruzan a su territorio y a sus

habitantes; es referirse al modo en que el Estado, los gobiernos centrales, locales, las formas de representación, las percepciones y actitudes, apuntan a reorganizar las formas espaciales, sociales y subjetivas. En las siguientes páginas nos centraremos en presentar las reflexiones que nos suscita el material empírico relacionado con el análisis preliminar de las entrevistas realizadas a algunos agentes involucrados en el diseño y ejecución del Plan Iniciativa Legua.

EL PLAN INICIATIVA LEGUA: PILOTEANDO UNA NUEVA RELACIÓN ESTADO-TERRITORIO

Como consignan documentos oficiales, por Iniciativa Legua se entiende una estrategia de intervención intersectorial (Fundación San Carlos de Maipo, 2014) que apunta específicamente al territorio de la población La Legua ubicada en la Comuna de San Joaquín. Para ello, y en términos generales, se propone recuperar la seguridad y el orden público, fortalecer la identidad y comunidad local, disminuir los factores y conductas de riesgo de violencia en niños y jóvenes, entregar alternativas de desarrollo legales y desarrollar espacios libres de violencia (Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del interior, 2013).

En términos de metodología de trabajo se estructura sobre la base de dos ejes. Uno de Control que depende directamente del gobierno central y otro denominado Eje de Prevención que se articula desde el gobierno central, la sociedad civil (diferentes instituciones y organismos no gubernamentales que ejecutan por licitación programas sociales en la población), el gobierno local (municipio) y la comunidad (a través de un Consejo de Organizaciones Locales). El Eje Prevención a su vez se divide en cinco subejos de trabajo, los cuales son: fomento productivo; desarrollo urbano; desarrollo social; educación; e identidad (Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del interior, 2013).

Iniciativa Legua se constituye como un plan de intervención multisectorial que, según relatan sus planificadores y ejecutores, tiene como punto de partida un proceso diagnóstico acerca de la población y su situación en cada uno de los ejes mencionados.

A partir de este primer proceso de diagnóstico, desarrollado desde el gobierno central, específicamente desde el Ministerio del Interior, se establecen ciertos principios de trabajo. En primer lugar, se asume como condición la realización de un trabajo tripartito, es decir, se considera necesario, dadas las características y condiciones del territorio y la historia de experiencias fallidas de intervención en el barrio, el establecimiento de un trabajo conjunto entre el nivel central (articulación ministerial que en un inicio consideraba a Interior, Vivienda, Desarrollo Social y Educación), nivel local (Municipio) y territorial (organizaciones sociales de La Legua

agrupadas en un Consejo). En segundo lugar, se establece como enfoque de trabajo la prevención socio-delictual. Por otra parte, se busca apuntar hacia la sustentabilidad a largo plazo del plan y su independencia respecto de cada gobierno. Además se instala como precepto la realización de un trabajo integral, es decir, que actúe en los diversos ámbitos mencionados para así asegurar un mayor nivel de impacto de la intervención social. Asociado a éste, surgen también dos ideas que operan como principios aunque no parecen estar consignados como tales en el diseño y que son, por un lado, la de flexibilidad, o sea, la promoción de un trabajo que tenga presente y cuente con la posibilidad de modificación y adaptación al territorio como parte de su labor. Y, por otra, el reconocimiento de la necesidad de contar con voluntades políticas dada la complejidad del proceso.

Siguiendo estas directrices de trabajo, Iniciativa Legua intenta abordar su objetivo principal, disminuir la violencia con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la población (Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del interior, 2013). Ahora bien, como consignan planificadores y ejecutores, teniendo en cuenta las características de la población identificadas en el proceso diagnóstico, el Plan se define también por dos objetivos primarios o “reales”. En primer término, se espera lograr insertar los programas sociales y los equipos de trabajo asociados al territorio intentando vencer, por una parte, la desconfianza de los vecinos y, por otra, el miedo de los integrantes de los equipos a lo que nombran como “violencia urbana” presente en el barrio (expresada principalmente en balaceras recurrentes) desalentándolos en su proceso de inmersión al trabajo en el territorio. En segundo lugar, los entrevistados sugieren como objetivo implícito la necesidad de “*obtener demanda*”, es decir, captar usuarios para cada uno de los programas. Ambos objetivos con la idea de poder facilitar el ingreso e instalación del plan en el territorio.

De acuerdo al decir de los entrevistados, el Plan Iniciativa Legua no tenía antecedentes previos conocidos, o bien las experiencias similares en otros países no habían sido evaluadas. Tomando estas consideraciones y con el fin de replicarlo en otros barrios, Iniciativa se plantea como tarea paralela a la implementación, el ajuste del diseño, la sistematización del proceso de trabajo y su modelización.

Como aparece en uno de sus principios, Iniciativa Legua es un plan de intervención que se piensa a largo plazo, cuestión que dice relación con el tipo de problemáticas identificadas en el territorio y la profundidad de la intervención que éstas ameritan, al decir de los planificadores entrevistados. Un proceso que aspira a convertirse en “*modelo*” teniendo como eje central lo que se denomina, desde los discursos de quienes son parte de él, la oferta social; foco del trabajo que realizan las tres instancias convocadas (central, local y territorial) dejando el eje de control policial fuera de su rango de acción. Este último elemento es consignado por los entrevistados como relevante en la medida que las experiencias anteriores de intervención en

el barrio solían tener como eje central —incluso único— el control policial coordinado y dirigido por el Ministerio del Interior.

El tipo de abordaje de Iniciativa Legua, introduce lo que los entrevistados llaman una “*alianza público-privado*”, es decir, cómo frente a cada problemática detectada a través del proceso diagnóstico en cada uno de los subejos de acción, se asocia a un programa social desarrollado ya sea por organismos gubernamentales o bien agentes externos ya instalados en la población o convocados por licitación. Así, se configura una red, una trama de ejecutores situados en el territorio que desde el nivel central (encargados del plan y coordinación territorial) se intentan articular y coordinar de forma de cubrir las diferentes necesidades, tanto aquellas ya detectadas como aquellas que emergen en el camino.

Por último, otra de las características de Iniciativa Legua que es relevada por planificadores y ejecutores, son los estándares de calidad con los que se ha trabajado, sobretudo en aquellas obras más concretas y visibles —como es la transformación urbana que incluye el Plan—, lo que a su vez lleva aparejado un nivel de inversión con el que no contaban otros procesos de intervención en la población.

TERRITORIO Y HABITANTES DESDE LA INTERVENCIÓN ESTATAL

A partir del análisis de las entrevistas y de la comprensión del diseño del Plan, emergen algunas imágenes sobre la población La Legua y sus habitantes que justifican y sostienen esta intervención en particular, pero que también nos dan pistas y nos hablan acerca de la relación que el Estado establece —y ha establecido— con el barrio.

Una primera imagen general que emerge en los discursos de planificadores y ejecutores de Iniciativa Legua es la de un territorio con una configuración singular que posee ciertas particularidades imposibles de soslayar a la hora de diseñar un plan de intervención. Tal como señalan, no solo se trata de un “*barrio crítico*”, “*vulnerable*” o “*emblemático*” como suele identificarse desde las políticas públicas a este tipo de sectores considerados como problemáticos y asociados a altos índices de violencia y/o delincuencia; además, los entrevistados identifican a la población como un barrio conformado por tres territorios que, si bien comparten algunas características, poseen ciertos rasgos propios. La Legua Emergencia es identificada, en los discursos de miembros de Iniciativa Legua, como aquella *más crítica*.

Esta configuración conduce a los entrevistados a señalar la necesidad de dibujar una *aproximación flexible y dinámica*, que permita reconocer la heterogeneidad. Bajo este prisma se sostiene que hay muchos datos *inexistentes o poco exactos* sobre la población. Incluso se habla de “*números escondidos*”, es decir, mediciones que no están incluidas en los sistemas públicos o bien corresponden a temas no estudiados aún. Por ejemplo, el caso del analfabetismo, que respondería a una escolarización

incompleta, la que no se habría asociado previamente con problemáticas de otro ámbito como la inserción laboral.

Es decir, se configura la imagen de un territorio que es identificado rotunda y públicamente como problemático, crítico o vulnerable, pero al mismo tiempo con una población inexplorada, identificando ámbitos desconocidos, puntos ciegos para las estadísticas nacionales, expresando con ello las dificultades que el Estado debe enfrentar para su abordaje. Un tejido complejo donde conviven y se vinculan problemáticas diversas como: *violencia urbana*, cuyo principal referente son las balaceras, identificada como la más visible; pobreza; hacinamiento; deserción escolar vinculada a una “*autoexclusión*”; analfabetismo; índice importante de excondenados retornados y jóvenes infractores de ley; narcotráfico; alto número de familias con los adultos en prisión; embarazo adolescente, entre otras referencias. De acuerdo a los dichos analizados, se trata de situaciones problemáticas donde no es posible, por parte de los agentes sociales, identificar relaciones causales claras, lo cual a su vez hace que Iniciativa Legua se plantee como uno de sus principios *un trabajo global*, es decir, haciendo coincidir y articulando procesos de intervención en *familias completas y abarcando diversos ámbitos*. Un escenario complejo que además posee un último ingrediente, a saber: un territorio con mayor nivel de conflictividad, la Legua Emergencia, el que termina por considerarse como un foco de conflicto y de acentuación de muchas de las problemáticas antes señaladas.

Por otra parte, a pesar de que reconoce una presencia estatal histórica en la población y se alude a las experiencias de intervenciones anteriores constantemente, sobre todo a la hora de sostener la necesidad de los procesos diagnósticos en la población, desde Iniciativa Legua se configura una visión de la población como un territorio abandonado por el Estado.

Tanto desde los planificadores y ejecutores del Plan como desde los vecinos dirigentes que se hicieron partícipes de él, la situación actual del territorio es asociada a una “*histórica ausencia*” por parte del Estado. Abandono que se expresaría en la falta de inversión y de cobertura por parte de programas sociales. Lejanía estatal que se arrastra desde hace sesenta años —desde la creación de la Legua Emergencia— y habría llegado a producir “*un daño*” en los habitantes de la población, daño que se arrastra por generaciones y que a su vez implica una crisis en distintos ámbitos como educación, infancia, salud, seguridad, etc. Deterioro en la población que emerge incluso como la imagen de “*una condena*” para quienes nacen en este territorio, niños y jóvenes destinados a sufrir o al menos vivir en cercanía con las distintas problemáticas asociadas al barrio.

Vinculado a esa relación histórica con el Estado, la población aparece como un lugar donde hay “*desconfianza*”, donde sus habitantes mantienen un alto nivel de recelo hacia aquellas iniciativas provenientes de organismos de gobierno o programas

sociales asociados a otro tipo de institución externa que están instalados allí o han intentado estarlo. Desde planificadores y ejecutores se describe no tanto como una resistencia explícita de los habitantes hacia estas acciones sino más bien como un distanciamiento, precaución y alerta constante que hace mirar con sospecha a aquel agente que viene de afuera. Esta disposición se explicaría principalmente por la forma histórica como el Estado se ha relacionado a la población, un camino que cuenta con diferentes líneas de acción, pero que se constituye desde sus inicios, se funda, a través de una “*promesa incumplida*” al decir de uno de los entrevistados.

Es así como la desconfianza pasa a ser un elemento que Iniciativa Legua tiene en cuenta, una característica del territorio y sus habitantes que, por un lado, habla de una relación histórica entre el Estado y la población, vínculo que emerge como *deteriorado, dañado* al decir de varios entrevistados; y por otro, impele a este plan a pensarse también en su peculiaridad y capacidad de innovación.

En términos concretos, según los dichos analizados, el clima de desconfianza provoca que Iniciativa Legua se plantee como primer objetivo real, más allá de aquel general que apunta hacia la disminución de la violencia en la población, lograr *insertar a los distintos equipos de trabajo en el territorio*, es decir, instalar este proceso de intervención intentando “*romper o apaciguar esa desconfianza*”.

En este sentido, las primeras medidas y/o transformaciones que comenzaron a tomarse y realizarse en el marco del Plan, por ejemplo la constitución del Consejo de Organizaciones Sociales de la Legua y la remodelación urbana del Eje Canning, se constituyen, y son consignadas por los entrevistados, como “*obras de confianza*”, proyectos que permiten, en sus palabras, insertarse, ingresar al territorio y la comunidad produciendo cambios concretos y visibles que permiten “*abrir la Legua*” como nos señaló un entrevistado —cuestión que tiene un sentido literal en el caso de la apertura de los pasajes o de otras transformaciones urbanas— así como también, en el sentido que los habitantes se apropien de la intervención, “*sentirse protagonistas*” de los cambios, al decir de otra de las entrevistadas.

COMENTARIOS FINALES

Uno de los primeros elementos que surge de este trabajo de análisis es el levantamiento de algunas contradicciones observadas: por una parte los agentes de Iniciativa Legua perciben y describen a la población como un territorio *abandonado* y, con ello, *dañado*, pero al mismo tiempo reconocen, identifican y evalúan las intervenciones pasadas, es más, en su discurso se justifica la implementación de Iniciativa Legua desde los fracasos anteriores e incluso se reconoce que éstos han producido una fuerte desconfianza por parte de los vecinos. Entonces cabe hacerse una pregunta: ¿cómo un territorio puede ser históricamente abandonado e intervenido a la vez?

Esta contradicción la entendemos como problemática pues en esta relación Estado-territorio el primero no se ha hecho cargo de los efectos que ha producido cada intromisión en el barrio. El abandono de los años 60 es muy distinto a la persecución de los años 80 y la represión en los años 2000. Así, la llegada de la intervención social del año 2010 aunque rompe con una aparente tradición (aquella donde primaban el control y la represión policial) y parece responder a pasadas deficiencias (al menos en nivel de inversión y oferta de programas sociales) se presenta de forma novedosa y discontinua respecto de lo sucedido en el pasado, instalándose como un “empezar de cero”.

Al mismo tiempo Iniciativa Legua emerge como un conjunto de programas sociales, intervenciones en distintos y numerosos ámbitos (educación, trabajo, vivienda, desarrollo social, etc.) todos ellos ejecutados por la *sociedad civil*, como es denominado por planificadores, que no son más que organismos o programas no pertenecientes al gobierno central o directamente privados ubicados allí. Así, el Plan no solo se plantea e instala como una medida novedosa, sino también de forma fragmentada, donde cada programa y su ejecutor parecen operar de forma autónoma, puesto que en la mayoría de los casos se trata de instituciones y programas que antes no operaban en la población y cuya permanencia dependerá del presupuesto y evaluación de cada año.

Podríamos argumentar en esta línea que Iniciativa Legua se plantea recogiendo los fracasos anteriores, en ese sentido es que planificadores y ejecutores lo asumen como algo novedoso, pero lo que hace finalmente no es más que identificar aquello que se ha hecho —o intentado hacer— y lo que no, pero sin reparar ni menos hacerse cargo de los efectos que esas acciones —más o menos planificadas, con mayor o menor envergadura— han tenido el paso del Estado para con los pobladores.

Desde nuestro punto de vista, Iniciativa Legua se configura como un punto de inflexión en la relación Estado-territorio y que en cierta medida logra independizarse de las formas represivas o, dicho de otro modo, que logra hacer marchar en paralelo a las formas de acción de un Estado Policial, sumándole formas de acción de un Estado. Este Plan prioriza la oferta social como intervención global sobre sus habitantes a quienes representa como sujetos *dañados y carentes, sin mundo suficiente* para ser parte de las lógicas productivas del resto de la sociedad.

A partir de esta visión, nos planteamos el problema de la intervención y sus efectos como el problema de la relación Estado-territorio. Pensamos que allí la cuestión contemporánea de la gubernamentalidad toma un lugar para el análisis o, en sentido estricto, donde se hacen visibles simultáneamente las formas de sujeción marcadas por la represión, junto con formas de normalización/control y aquellas formas de subjetivación vinculadas con la administración neoliberal de las poblaciones.

Bajo este registro la acción de intervenir, concierne a la condición de legítimi-

dad así como a las consecuencias situadas de una acción ejecutada acorde a los fines de cierta racionalidad (Weber, 1977). En nuestro caso, nos toca pensar cómo esa acción del Estado puede ser pensada desde las prácticas particulares de sus agentes, y como en ellas se vehiculizan las relaciones entre Estado, territorio y habitantes. Aun cuando efectivamente la acción del Estado pudiera implicar la satisfacción de necesidades reales y concretas como es la entrega de casas, esconde tras de sí el clásico asunto de la cuestión social, es decir, subsanar las problemáticas y conflictos asociados al desarrollo del capitalismo temprano (Castillo, 2013) y la consecuente necesidad de su neutralización política (Sádaba, 2002).

Hoy entendemos que la implantación masiva del neoliberalismo como modelo político y económico introduce también cambios en el imaginario sobre el conflicto social y su posible tratamiento (Donovan, Oñate, Bravo y Rivera, 2008). La intervención social no solo tendrá lugar a través de su acción sobre el terreno de la distribución de los recursos y las oportunidades, sino también en la modulación de la subjetividad y el espacio social en el que se inserta. Para el caso de la población la Legua, la historia de las relaciones del Estado con dicho territorio ilumina ciertas variaciones y continuidades que actúan como referencia base para la acción de Iniciativa Legua en el presente.

Habría que decir que la relación Estado-territorio que se puede desprender de su historia resulta ser una intervención centralizada decidiendo verticalmente por los pobladores y, como veremos en el capítulo III de este mismo libro, sobre la dimensión táctica de este trabajo, para los vecinos una forma de relación que continua hasta hoy.

El problema que esta forma de relación plantea tiene relación con aquellas estrategias de transformación de los territorios que alteran las oportunidades de agencia y de actoría social, en especial cuando perdura una visión disciplinaria representando al vecino como carente, sin posibilidad de autonomía (Zuñiga, 2014). Ubicar a los vecinos de la legua como población dependiente se contradice y tensiona con las fuerzas históricas de organizaciones sociales autogestionadas, como son aquellas que han dado vida a la población la Legua desde sus orígenes. Es justamente sobre esta representación del habitante que se soporta nuestra lectura de una sobre intervención del Estado.

REFERENCIAS

- Arensburg, S.; Haye, A.; Jeanneret, F.; Sandoval, J.; & Reyes, M.J. (2013). *Teoría y crítica de la psicología*, 3, 116-145.
- Castillo, C. (2013). Intervención social y vida cotidiana: la encrucijada entre la táctica y la estrategia de intervención estatal como dispositivo territorial. Ponencia IV Congreso Internacional de Intervención y Praxis Comunitaria: Transformación Social y Comunidades Vivas.
- Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana (CESC) – INAP – U. de Chile (2007) Sistematización de Experiencias en Terreno: PROGRAMA BARRIO SEGURO, MINISTERIO DEL INTERIOR GOBIERNO DE CHILE. (Documento de Apoyo Técnico N° 4). Santiago: Proyecto de Apoyo y Difusión de Programas de Prevención Comunitaria del Delito.
- Clarke, R. (Ed.). (1997). *Situational Crime Prevention: Successful Case Studies*. Segunda edición. Nueva York: Harrow and Heston.
- Donovan, P., Onate, X., Bravo, G., & Rivera, M. T. (2008). Niñez y Juventud en Situación de Riesgo: La Gestión Social del Riesgo. Una revisión bibliográfica. *Última década* 16 (28), 51-78. Recuperado de: <http://bit.ly/29FixLv>
- De Certeau, M. (1996). *La invención de lo cotidiano. I Artes de hacer*, México D.F.: Universidad Iberoamericana.
- Fundación San Carlos del Maipo-FSCM (2014). “Estudio Iniciativa Legua”, diseño de un modelo de intervención territorial focalizada en base a la cosecha participativa de los alcances de Iniciativa Legua. Informe de Resultados. Santiago. Recuperado de: <http://bit.ly/29zPHMn>
- Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del interior, 2013.
- Ganter, R. (2007). Territorios de la Furia. *Revista ARQ*, 65. Recuperado de <http://bit.ly/29FbR1v>
- Garcés, M. y Leiva, S. (2005). *El golpe en La legua*. Santiago: LOM.
- Googlemaps. (2016a). Población La Legua. [StreetMap]. Recuperado de <https://goo.gl/maps/CBSpYmBj3nB2>
- Googlemaps. (2016b). Avenida Jorge Canning. [StreetMap]. Recuperado de <https://goo.gl/maps/54ikxgbYuBk>
- Mouffe, Ch. (1999). *El retorno de lo político*. Buenos Aires: Paidós.
- Municipalidad de San Joaquín. (2014). Plan de emergencia San Joaquín. Recuperado de <http://bit.ly/2abdUdn>

- Lin Muñoz, T. (2012). Desarmar el laberinto. Violencia, estructura física e intervención en Legua Emergencia. Tesis presentada al Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales de la Pontificia Universidad Católica de Chile para optar al título profesional de Arquitecto y grado académico de Magíster en Desarrollo Urbano.
- Ojeda, J. (2008). *Chile, Las batallas de La Legua*. Recuperado de <http://bit.ly/29zQyWH>
- Reyes, M. (2014). Vidas cotidianas en emergencia como campo de la investigación social. Presentación en Coloquio Vidas cotidianas en emergencia: territorio y habitantes.
- Rodríguez, S. y Fernández, O. (Junio, 2013). Las historias y dificultades tras la remodelación de la población La Legua. La tercera, P. 14.
- Sádaba, I. (2002). La conflictividad en la sociedad de la información y la globalización: de la “cuestión social” al discurso del riesgo. *Nómadas*. Recuperado de <http://bit.ly/29zQQUc>.
- Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del interior (2013). Oficio 1889, solicitud acceso a información ABo01C0000774, Plan iniciativa Legua. Comité de Defensa y Promoción de Derechos Humanos de la Población la Legua Recuperado de: <http://bit.ly/29ZAzwN>
- Wacquant, L. (2007). *Los condenados de la ciudad: Gueto, periferias y Estado*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Wacquant, L. (2000). *Las cárceles de la miseria*. Buenos Aires: Manantial.
- Weber, M. (1977). *Economía y Sociedad*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Zuñiga, R. (2014). La intervención-Las intervenciones. *Revista Intervención*, 3, 11-18.

LA “TRASTIENDA” COMO TERRITORIO DE CONSTRUCCIÓN DE VIDAS COTIDIANAS EN “EMERGENCIA”

Juan Sandoval, Abel Guerra, Mario Catalán & Claudia Espinoza

INTRODUCCIÓN

El presente artículo aborda parte de una experiencia de investigación/creación desarrollada en la población “La Laguna”, ubicada entre las quebradas de los Cerros Los Placeres y Rodelillo, en la ciudad de Valparaíso (Imagen N° 1). La población “La Laguna” está dividida en tres sectores diferenciados por la agrupación de sus viviendas: El Huilmo, La Peregrina y La Rotonda y está conformada por 720 viviendas sociales entregadas a sus habitantes en el año 1999. La población se encuentra organizada en torno a una calle principal llamada Cabritería Norte, la cual finaliza con una curva tipo U, volviendo sobre sí misma, dejando conectada a la población solo a través de su entrada con la avenida de salida del sector (Imagen N° 2). Las viviendas se distribuyen en torno a dicha calle principal, que es por donde transita la locomoción colectiva que conecta el territorio con otros sectores de la ciudad de Valparaíso y Viña del Mar, ubicándose también sobre esta calle La Junta de Vecinos, La Capilla, un centro cultural y el Centro Ecológico Jubaea.

Imagen 1.

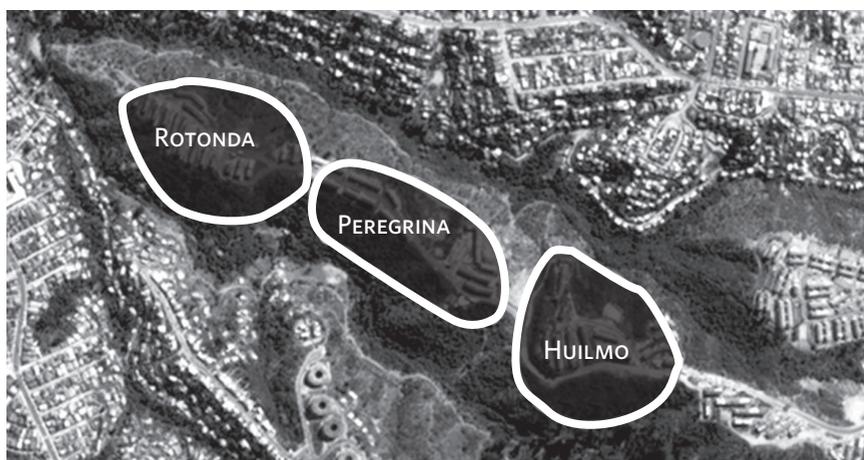
Mapa de Valparaíso en el que se destaca el emplazamiento de la Población “La Laguna”.
(Fuente: Google Earth).



Imagen 2.

Mapa de la población “La Laguna” donde se destacan sus tres subsectores:

El Huilmo, La Peregrina y La Rotonda. (Fuente: Google Earth).



Las viviendas de la población son construcciones tipo blocks de tres pisos, compuestos en total por 12 departamentos. Los pisos se conectan entre sí mediante escaleras metálicas. El acceso principal a los diferentes blocks, en algunos casos, colinda directamente con la calle Cabritería Norte, y en otros, su entrada está dirigida hacia las quebradas del mismo Cerro Los Placeres y Cerro Rodelillo. El entorno de las viviendas de la población “La Laguna” posee elementos característicos como la presencia de quebradas y vegetación nativa, entre las que se pueden destacar especies como la Palma chilena, Quillay y Boldo, sin embargo, el territorio no cuenta con áreas verdes, ni espacios para el encuentro comunitario y en algunos espacios se han ido produciendo microbasurales por el abandono o la falta de mantención de la infraestructura urbana.

Como toda población de viviendas sociales, en el caso de “La Laguna” hablamos de una población instituida a partir de unas políticas urbanas estandarizadas. Por lo anterior, los problemas que surgen en su cotidianidad —como es el hacinamiento o la falta de conectividad— no son el resultado del retraso en la llegada de las acciones del Estado, sino por el contrario, son problemas que emergen en un espacio que está instituido por las propias políticas del Estado, constituyéndose en un ejemplo de las consecuencias nocivas que se pueden producir por la implementación de una

política social abstracta y desapegada de la subjetividad de quienes deben habitar los territorios.

Una de las consecuencias principales de este tipo de intervenciones urbanas ha sido una fuerte concentración de problemas psicosociales en las poblaciones a las cuales han dado origen. En efecto, los problemas derivados de la propia estructuración del espacio urbano empiezan a volverse características de estos territorios, produciendo un debilitamiento comunitario y una pérdida de confianza entre los habitantes. Lo anterior se puede constatar en la población “La Laguna” a partir de las tendencias que se vienen produciendo hacia la desarticulación de la vida social y comunitaria en el sector.

En este contexto, resulta relevante destacar la experiencia de asociación comunitaria que se viene realizando en el territorio a partir de la acción del “Centro de Educación en Ecología y Desarrollo Humano Jubaea”, que representa una experiencia emergente en la cual se desarrollan tácticas de asociación y resistencia a estas tendencias desarticuladoras de la vida comunitaria que se imponen en el territorio.

El Centro Ecológico Jubaea nació el año 2009, a partir de la iniciativa de un sacerdote de la Congregación Católica de San Columbano, en diálogo con habitantes del sector de la Población “La Laguna”, preocupados y movilizados por temáticas vinculadas a la ecología y el trabajo comunitario. El Centro toma su nombre de la denominación científica del tipo de palma chilena que existe en el sector, uno de los pocos de la zona que presenta un número considerable de esta especie en riesgo de extinción.

Los intereses que movilizaron la creación del Centro Ecológico Jubaea se orientaron a la capacitación y sensibilización de la comunidad de la población “La Laguna” en la creación y articulación de un Centro demostrativo de hierbas y plantas nativas típicas de los ecosistemas de las quebradas de Valparaíso, a través de la realización de actividades sustentables con el ambiente local y que posibiliten la recuperación del patrimonio de la localidad y su identidad.

La idea original que motivó la creación del Centro Ecológico Jubaea se vio rápidamente complementada con el objetivo de convertirlo en un espacio de participación y organización activa de los vecinos del sector en la autogestión de actividades y la realización de proyectos relacionados con la valoración y rescate del entorno ecológico y el desarrollo sustentable de la comunidad. Durante estos años, el Centro ha realizado diversas actividades destinadas a vincular a la población con la temática ecológica como talleres de huertos, reciclaje, talleres de mosaico, construcción de un mirador con mosaicos, recuperación de plazas, etc.

En estos años, el Centro Ecológico Jubaea se ha constituido en una experiencia de organización que ha logrado involucrar a varios actores de un territorio urbanísticamente desconectado y cruzado por la desconfianza, promoviendo prácticas de

participación que contribuyen a la construcción de sentido de comunidad entre los vecinos, reconstruyendo literalmente nuevos espacios —físicos y simbólicos— para sobreponerse a la tendencia desarticuladora del propio sector.

A continuación se presenta esta experiencia de organización, analizando su significado en el contexto de esta tendencia a la desarticulación comunitaria. La presentación se fundamenta en una experiencia de trabajo etnográfico realizado entre el segundo semestre de año 2013 y el segundo semestre del año 2014, en la cual se realizó un proceso de observación participante con el equipo de trabajo del Centro Ecológico Jubaea (participando en reuniones de planificación del equipo de trabajo, actividades comunitarias de sensibilización medioambiental, reuniones de intercambio de experiencias, talleres con niños/as, paseos a la quebrada, etc.) y una sistematización de entrevistas en profundidad y conversaciones abiertas realizadas con los/as participantes del Centro Ecológico Jubaea.

El capítulo aborda fundamentalmente dos ideas fuerza: la primera tiene que ver con el abordaje del territorio de la población “La Laguna” como espacio de articulación de unas prácticas sociales, introduciendo para su caracterización la metáfora de la “trastienda”. La segunda aborda el problema de cómo entender la “emergencia” de unas prácticas de organización comunitaria como las del Centro Ecológico Jubaea en el contexto que impone la precariedad y la desarticulación del propio territorio, abordando para ello la noción de “emergencia” desde una doble dimensión, como sobrevivencia a la precariedad, pero también como acontecimiento creador. Finalmente, el capítulo cierra con un epílogo en el cual se comparten algunas reflexiones finales a partir de esta experiencia de investigación/creación.

EL TERRITORIO COMO TRASTIENDA

La clave de lectura para pensar las vidas cotidianas en la Población “La Laguna”, del Cerro Los Placeres de Valparaíso, se relaciona con el análisis del territorio como una configuración situada, histórica, política y socialmente. El territorio es entendido en su materialidad, como condición de posibilidad de la vida cotidiana, tanto en sus características físicas, como también en sus procesos de apropiación y significación de los espacios cotidianos.

Es aquí donde resaltan las características geográficas y urbanas de la población “La Laguna”, ubicada en la *trastienda* de Valparaíso, emplazada en su periferia urbana, detrás del llamado anfiteatro natural, y por lo tanto, fuera del imaginario de su pobreza tradicional representada por las casas que cuelgan de sus cerros sin ninguna planificación (Imagen N° 3). Más bien, “La Laguna” constituye un emplazamiento de viviendas sociales construido por el Estado a través de políticas sociales caracterizadas por la focalización y la planificación precaria (Sepúlveda, 2008), configu-

rándose como un espacio geométrico que promueve prácticas sociales cada vez más estandarizadas.

Marc Augé (2000) realiza una distinción que puede resultar útil a la hora de pensar el problema de este territorio y sus habitantes. Se trata de la emergencia de los *no lugares* y sus interacciones con los *lugares*. “El lugar” se define en la medida en que la palabra expresa soportes de inteligibilidad, una retórica que establece límites para los intercambios entre los habitantes. Por lo tanto, “los lugares” poseen una densidad relacional, histórica e identitaria que no poseen los “no lugares”. Estos últimos, por su parte, se refieren por un lado, a las instalaciones materiales que posibilitan el intercambio de bienes y la circulación acelerada de personas —vías de tránsito, aeropuertos, rutas— y, por otro, a los medios de transporte, los centros comerciales y las estructuras de ocupación provisionales. En este sentido, los “no lugares” constituyen campos de transitoriedad cotidiana (Augé, 2000).



Imagen 3.
Fotografía de la población
“La Laguna” y su carácter de
trastienda. (*Registro propio*).

La distinción entre *lugar* y *no lugar* se formula sobre la tesis según la cual, la *sobremodernidad*¹ sería la generadora de éstos últimos, al promover modos de vida cada vez más efímeros, provisionales e individualistas (Augé, 2000). Resulta interesante pensar que la población “La Laguna” representa el resultado de una suerte de “*sobremodernidad de los márgenes*”, es decir, el producto de las políticas residuales que se producen en la trastienda de la ciudad y que se presentan como incapaces de promover “lugares” en los cuales se generen vínculos sociales con sentido, y más bien, por el contrario, por acción u omisión generan verdaderos “no lugares” de la marginalidad.

Sin embargo, al igual que “los lugares”, los “no lugares” no existen de un modo absoluto, esto es, “los lugares” se reconfiguran a la vez que las relaciones se reconstruyen en esos territorios, del mismo modo en que Michel de Certeau caracteriza las *artes del hacer*, en tanto transitamos de los “no lugares” a “los lugares” a partir de bricolajes cotidianos (De Certeau, 1999). En virtud de lo anterior, los “no lugares” nunca estarían totalmente completos, así como tampoco los “lugares” estarían totalmente borrados. A este respecto, Michel de Certeau traza una distinción entre el concepto de lugar y espacio, empero, no los desarrolla teóricamente como dos elementos opuestos, como en el caso de la distinción entre “lugares” y “no lugares”. Para dicho autor, el espacio se define en términos de un lugar *practicado o como un cruce de lugares en movimiento*, de tal forma que serían los propios caminantes quienes transforman en espacio los lugares geoméricamente organizados de antemano, jugando por consiguiente con los límites de lo posible (De Certeau, 1999). Esta distinción será relevante para entender cómo las propias organizaciones del territorio han sido capaces de recuperar lugares estandarizados por la política urbana y transformarlos a través de su propia acción en espacios para el uso comunitario.

La condición base de la población “La Laguna” es configurarse como un territorio estandarizado a partir de la acción u omisión del Estado. Al transitar y recorrer la población “La Laguna”, solos o en compañía de sus habitantes, recordamos recurrentemente la frase que en ocasiones hemos escuchado, “*los pobres no elegimos donde vivir*” (frase que alcanzó connotaciones dramáticas en el megaincendio que afectó a varios cerros de Valparaíso el año 2014)². Lo anterior, porque la Población “La Laguna” es un conjunto de viviendas sociales en cuya planificación y desarrollo no se consideraron, por ejemplo, la construcción de espacios de encuentro comunitario como plazas y parques —denominados desde la planificación urbana como

1 El término *sobremodernidad* es utilizado en las tres acepciones que desarrolla Augé: temporal, espacial y subjetiva.

2 Esta frase fue proferida por una habitante de uno de los cerros de Valparaíso afectados por el megaincendio de abril del año 2014, frente a la pregunta formulada por una periodista de TVN: “¿Por qué se vienen a vivir a un lugar tan peligroso?”.

“equipamiento comunitario”³—. El Estado, a través de la construcción de estas viviendas sociales y su entorno urbano, restringe las posibilidades de participación de sus habitantes; pero además, luego de la construcción, deja sin mantención la infraestructura urbana, abandonando esos espacios para que se constituyan en verdaderos “no lugares” de la marginalidad.

Por ello, hacinamiento, falta de áreas verdes, falta de conectividad, inseguridad, son expresiones de la construcción de un lugar carente de espacios de encuentro comunitario, razón por la cual las formas de vida de sus habitantes transcurren fundamentalmente en el espacio privado. Así lo reconoce uno de sus habitantes: “*Que mucha gente, lamentablemente, como digo, vive marginada, digamos, de todo esto y se encierra dentro de su metro cuadrado y no viven la realidad y tampoco se suman a mejorar la calidad de vida, digamos, de nuestros propios vecinos, de nuestras propias familias, de nuestros propios niños, de nuestros propios jóvenes*” (Integrante Centro Jubaea, Hombre-adulto).

A partir de estas condiciones materiales de aislamiento y exclusión se configuran las relaciones comunitarias en torno al espacio público y al espacio privado en la Población “La Laguna”. En palabras de un habitante del sector: “*El sistema capitalista apunta a eso, a que la gente no tenga una convivencia sino que la gente viva en confrontación [...], que nosotros nos dividamos, no vivamos en comunidad*” (Integrante Centro Jubaea, Hombre-adulto). Al recorrer la Población es evidente la ausencia de espacios públicos de encuentro; la única calle que cruza el sector, utilizando la distinción de Augé, más que un “lugar” de encuentro, se configura como un “no-lugar” de tránsito, de salida y entrada del territorio, los paraderos de locomoción colectiva se vuelven espacios de espera para el tránsito, puntos de fuga para el contacto e interacción entre vecinos y vecinas.

Es común en el paisaje de la población encontrar las rejas, los cierres de los blocks, de los pisos y de los propios departamentos, una reproducción a escala local de las sensaciones de inseguridad de nuestro país que los medios de comunicación y la clase política promueven. Se visualiza entonces un alejamiento por parte de los ciudadanos del espacio público y un enclaustramiento en el espacio privado, en palabras de Lechner: “las personas tienden a abandonar el espacio social y a encerrarse en la casa” (2000, p. 23). Como señala un poblador del territorio “*siempre se ve, digamos, una población desolada por parte de los adultos, más que nada, muy poca gente se ve cotidianamente dentro del sector compartiendo*” (Integrante Centro Jubaea, Hombre-adulto).

Esta experiencia de los habitantes de la Población “La Laguna” se debe entender en relación con las condiciones urbanas y territoriales del resto de la ciudad de Val-

3 Véase: Ley N° 16.391.

paraíso. En palabras de una integrante del equipo de trabajo del Centro Ecológico Jubaea: “*Construyen una población tras otra, sin dejar espacios verdes y sin considerar otros impactos, hace que otros pobladores y en otras poblaciones se viva indignamente ya que no solo basta con vivir en departamentos chicos y hacinados, sino que también nos concentra comunitariamente en lugares mezquinos, sin áreas verdes, al lado de basurales*” (Integrante Centro Jubaea, Mujer-adulta).

El relato de esta pobladora nos recuerda el ya clásico documental de Joris Ivens, *A Valparaíso*, del año 1963, en el que Valparaíso serían dos ciudades unidas por escaleras y ascensores, una ciudad del plan, el centro comercial y administrativo; mientras que la otra ni siquiera sería una ciudad, sino que múltiples aldeas (cada Cerro una de ellas), declarando que: “mientras más arriba en el cerro, más pobre es la gente”. Han pasado cincuenta años de aquel documental y los cerros continúan siendo la *trastienda* de la ciudad, manteniéndose e incluso incrementándose sus desigualdades. Si recorremos los cerros de Valparaíso nos daremos cuenta con facilidad que la periferia de la ciudad sigue configurada por campamentos y viviendas construidas con material ligero, incluso en lo más recóndito de las quebradas.

Siguiendo a Kaztman (2003), podríamos decir que Valparaíso en su configuración urbana no es más que el resultado de decisiones verticalistas de ordenamiento territorial determinadas por organismos estatales y a partir de las cuales se han seguido reproduciendo esas dos ciudades descritas por Ivens en 1963. Es más, es posible identificar una relación ambivalente en esta forma de estructuración de Valparaíso: por un lado, la ciudad necesita de la fuerza de trabajo de las poblaciones pobres, pero por otro, los expulsa a la periferia urbana, los oculta en la *trastienda* de la ciudad.

Utilizamos la metáfora de la *trastienda* para hablar de aquello que se oculta, que no se muestra, que se mantiene alejado de la opinión de lo público, en la periferia, en la ausencia, en el abandono. Según Goffman (1997), la *trastienda* representaría el *trasfondo escénico* o *backstage* de una *fachada*, esto es, de la dotación expresiva utilizada de modo general por los actuantes frente a un *auditorio*. Nos referimos a un Valparaíso cuya fachada se ubica en el plan, en el casco histórico, en los centros comerciales y a los pies de los cerros, precisamente a través de la forma que adopta la arquitectura decimonónica de sus construcciones valoradas como patrimonio de la humanidad. Se trata de una fachada que se presenta en la forma de una postal, separada de una *trastienda* que se mantiene oculta del auditorio, y examinada constantemente por los actuantes para detectar los defectos y excluir a aquellos miembros expresivamente ineptos de la representación (Goffman, 1997).

Pensamos en la población “La Laguna” como un territorio ubicado en la *trastienda* de Valparaíso, desplazado simbólicamente y geográficamente al extremo de su fachada, desde la cual es excluido todo aquello que es indeseable presentar frente al auditorio, esto es, los problemas derivados de la precarización material de la vida

cotidiana: el aislamiento urbano, dificultades de conectividad y locomoción colectiva, ausencia de espacios públicos de recreación —en particular para niños y niñas—, ausencia de servicios básicos —educación, salud, protección social—, la exposición a riesgos socioambientales en el territorio, como por ejemplo incendios forestales por la frecuente proliferación de microbasurales en áreas verdes, ausencia de corta-fuegos, la depredación de las especies nativas de sus quebradas, y la contaminación de suelos y aguas. En este sentido, las diferencias entre la fachada de Valparaíso y su trastienda se traducen en unas diferencias estéticas, tal como puede advertirse en la separación de éstas dos en el diseño de las casas, ya que mientras la fachada “tiene a estar relativamente bien decorada, pintada y limpia; la parte posterior es relativamente poco atractiva” (Goffman, 1997; p. 134).

La estética de la población “La Laguna”, si nos remitimos a las palabras utilizadas por un habitante del sector, pareciera asemejarse a la de un *dormitorio*: *“la gente, dentro de lo que es la población, sale en sus mañanas, su rutina, se va durante el día a trabajar, regresa en la noche, entonces pasa todo un día sin estar dentro del sector, son, ¿cómo se podría decir también? Dentro de poblaciones, de estas, dormitorio, podría decir, de alguna manera la gente viene a dormir y luego se va, sus actividades las realiza en otros lugares, en otros sectores o actividades o recreación, porque acá, también, los espacios son mínimos, digamos, en el tema de recreación y como la participación es poca también”* (Integrante Centro Jubaea, Hombre-adulto).

Cuando un individuo está dormido en su cama se encuentra inmovilizado e inactivo, de modo que no puede adoptar una posición apropiada para la interacción con el auditorio, razón por la cual el dormitorio se halla alejado de los sectores más activos de la casa (Goffman, 1997). En consecuencia, la metáfora de la población dormitorio no es utilizada descuidadamente, expresa un lugar en el cual la presentación frente al auditorio está suspendida, un lugar donde la actuación no tiene cabida, solo dormir, es decir, mantenerse ocultos y ocultas de la fachada de Valparaíso.

En definitiva, habitar en la trastienda de Valparaíso equivale a habitar en un territorio constantemente invisibilizado, tal como lo relata una habitante de la población: *“Es porque nosotros estamos como...estamos escondidos para acá po?...nos tratan de ubicar en lugares donde no nos vean...para olvidarse que tenemos problemas y todo eso...no existimos...eso como que lleva a pensar que Valparaíso es el centro de, el centro y las laderas solamente de los cerros, eso es lo que existe, lo demás no existe, para nosotros existe porque vivimos acá...”* (Pobladora “La Laguna”, Mujer-adulta).

La última frase proferida por la pobladora describe bien el carácter de trastienda del territorio, pero también nos da luces sobre una táctica de resistencia/sobrevivencia que se sobrepone a la invisibilización de la vida cotidiana al vivir en el trasfondo escénico de la fachada de Valparaíso: *“Para nosotros existe porque vivimos acá”*. Estas prácticas son coherentes con el interés de las organizaciones comunitarias de la po-

blación “La Laguna” al ocupar el territorio; las cuales tienen que ver precisamente con transformarlo en espacios, esto es, en lugares consentidos, a través de los cuales sus habitantes reivindican un conjunto de problemáticas, y a su vez, ponen en marcha recursos colectivos que devienen de sus historias e identidades construidas en dichos territorios.

De este modo, a pesar de que la lectura del territorio como trastienda pareciera ser sepulcral, encontramos un sinnúmero de prácticas que los habitantes del sector ponen en juego para subvertir la configuración de “no lugares” impuesta por el ordenamiento territorial de las políticas de vivienda y urbanismo, en las cuales ha jugado un rol preponderante el Centro Ecológico Jubaea. En el territorio se despliegan un conjunto de tácticas cotidianas para practicar dichos lugares, desorganizarlos para luego reorganizarlos según sus propósitos, de tal forma que, en un sentido certero, se cruzan en un constante movimiento. Estas tácticas de resistencia son observadas por los mismos habitantes del sector: *“en ese sector, la cancha, la cancha también representa un lugar donde...la cancha está pensada como las canchas, para jugar a la pelota, a lo más jugar basketball...quizás lo hagan por ahí, pero ese lugar fue apropiado y se le da múltiples usos, en la cancha pasan muchas cosas y hay muchas actividades siempre, que no tienen que ver con jugar a la pelota o jugar basketball y es un lugar de reunión...”* (Integrante Centro Jubaea, Hombre-joven).

El relato anterior nos da cuenta que no solo se articulan tácticas de sobrevivencia en una ciudad con exclusiones profundas, no solo se sobrevive en la trastienda de la ciudad, sino también se crean nuevos espacios a partir de las acciones de sus propios habitantes. Por ejemplo, resulta relevante destacar que entre el Centro Ecológico Jubaea y la Junta de Vecinos del sector “La Peregrina” se ha fortalecido la recuperación de espacios públicos que faciliten la congregación y convivencia de los vecinos del sector. Es decir, si bien observamos que las vidas cotidianas en la Población “La Laguna” se articulan en torno al propósito de sobrevivir a la falta de condiciones materiales para su desarrollo, también podemos identificar recursos y capacidades en sus propios habitantes para promover la organización y la participación comunitaria.

En una oportunidad, cuando recorrimos el sector con una habitante del territorio y participante del Centro Ecológico Jubaea, ella nos comentó sobre su experiencia en el sector. Esta vecina que habita la población desde sus inicios, nos relató que durante los primeros cinco años los vecinos/as mantenían relaciones cercanas entre ellos, pero que con el transcurrir del tiempo algunos comenzaron a arrendar sus departamentos e irse de la población⁴. Este testimonio deja de manifiesto las consecuencias del abandono del Estado, la estigmatización del territorio y las limi-

4 Notas de Campo, Reunión de Equipo Centro Ecológico Jubaea. Abril de 2014.

taciones que surgen para fortalecer la participación comunitaria a partir de la poca identificación de los habitantes con el sector. También el relato deja entrever la alusión a una cierta “comunidad perdida”, a aquello que era, pero que ya no está, que se mantiene en el recuerdo y la añoranza, un recuerdo de organización y participación.

Por lo tanto, el territorio más allá de definiciones geopolíticas que restringen, limitan o circunscriben alguna de sus características, constituye una categoría que nos posibilita pensar las relaciones comunitarias como “acciones situadas” en un trasfondo o contexto material y simbólico determinado (Sandoval, 2004). En efecto, en tanto trasfondo, el territorio nos contiene como habitantes a la vez que contenemos al territorio en nuestras prácticas cuando lo habitamos o, como diría De Certeau, cuando lo “practicamos”. Entonces, ¿cómo pensar la vida cotidiana y las problemáticas que emergen en estos territorios desde esta relación entre territorio y práctica? ¿Cómo dar cuenta de las acciones de sobrevivencia que se generan en este contexto de abandono y ausencia del Estado? ¿Cómo han sido capaces los habitantes de “La Laguna” de problematizar sus vidas cotidianas? ¿Cómo han logrado pasar de la sobrevivencia a la resistencia? Abordaremos este problema desde la idea que en este territorio se experimenta “la emergencia”, siendo los habitantes del sector quienes lo enfrentan, lo sobreviven, pero también quienes lo resisten y transforman a partir de su propia capacidad de organización.

LA “EMERGENCIA” EN LA VIDA COTIDIANA

La Población “La Laguna” es un territorio donde la vida cotidiana se vive en emergencia. Entendemos la noción de “emergencia” en una doble dimensión: como aquello que sobrevive en la precariedad del riesgo permanente y como aquello que emerge en lo cotidiano como acontecimiento. En el caso específico de la Población “La Laguna”, vemos que ambos sentidos de la “emergencia” se articulan en el trabajo que realiza el Centro Ecológico Jubaea en el territorio, ya que en él encontramos acciones para resolver problemáticas cotidianas asociadas a la precariedad y la sobrevivencia, al mismo tiempo que una forma de organización y participación de los vecinos/as que posibilita la emergencia de procesos de construcción de sentidos comunes.

Podemos denominar a estas experiencias que se articulan en torno al tema ecológico como “tácticas de sobrevivencia/emergencia”, ya que dan cuenta de esta doble dimensión de la “emergencia” en la vida cotidiana de “La Laguna”, permitiendo responder a las contingencias que desarticulan las relaciones comunitarias en la población, con acciones que buscan dignificar a través de la ecología el habitar de dicho territorio. Hablamos de sobrevivir a las situaciones problemáticas que emergen cotidianamente, considerando las capacidades y los recursos de sus propios habitantes

para hacer emerger a través de la ecología algo nuevo. Como declara la propia misión del Centro Ecológico Jubaea: “Fortalecer la vida comunitaria en el sector de Placeres Alto, por medio de la educación y prácticas ecológicas, que posibiliten el desarrollo individual y comunitario aportando a dignificar nuestras vidas, contribuyendo a un mayor bienestar y vida sana asumiendo la ecología como parte de ella” (Jubaea, 2013, p. 5).

Esta experiencia comunitaria “emerge” en la Población “La laguna” contra la propia materialidad del territorio, contra su propia imposibilidad, demostrando el carácter innovador de una forma de organización que posibilita resistir la tendencia a desarticular los vínculos que la propia disposición urbana de la población genera. En palabras de un integrante del Centro Ecológico: *“Sí, y pese a que toda esta construcción esté pensada para que todas las formas de vida siempre transcurran al interior de los departamentos, igual hay vida y eso para mí es resistencia, igual hay vida en comunidad, igual nos juntamos, igual nos organizamos para resolver problemas, para denunciar, pero aparte de eso también para pasarla bien, para reírnos, para hacer platos únicos, para hacer bingos y para mí eso también es una forma de resistir...”* (Integrante Centro Jubaea, Hombre-joven).

Un ejemplo de lo anterior es el trabajo realizado entre el Centro Ecológico y la Junta de Vecinos del sector de “La Peregrina” para recuperar un espacio público para la congregación de vecinos a través de la construcción de una plaza en un sector abandonado de la Población que con anterioridad había sido un terminal de microbuses. Es decir, en “La Laguna”, más allá de la ausencia del Estado y la carencia de condiciones materiales para su desarrollo, podemos identificar que “emergen” acciones que agencian recursos de los propios habitantes en torno a su propia organización y la participación comunitaria.

Dichas acciones parecen no ser azarosas y más bien responden a la transformación activa de “no-lugares” en “lugares” disponibles para ser “practicados” por la población. La plaza mencionada como ejemplo se vuelve “lugar” de significación para los habitantes, se transforma en parte del territorio que se puede habitar. Este ejemplo de recuperación de un espacio público lo podemos relacionar con las memorias circulantes en el territorio, ya que el microbasural antes fue un lugar de encuentro para comenzar o terminar un viaje en microbus. Sin embargo, la plaza no solo se construye para recuperar un espacio de encuentro perdido, sino que también es una acción que se proyecta en el futuro (“un parque para la población” —dice un vecino—⁵), dando cuenta del territorio que se desea construir (comunidad añorada). Nos referimos, por lo tanto, a una suerte de “presente con espesor” (Mead, 2008), es decir, un presente que es habitado por pasados y futuros posibles, que permiten

5 Notas de campo: Actividad Centro Ecológico Jubaea. Diciembre de 2013.

proyectar un modo de vida diferente. Hablamos del presente como un tiempo en que se tensa el pasado y el futuro (Marías, 1996), configurando un entorno temporal con la duración necesaria para la creación.

Podemos ver cómo en este caso el territorio es apropiado y significado por sus habitantes a través de acciones que crean “lugares practicados” (De Certeau, 1999) y que los habitantes significan como prácticas de resistencia: “*Hay formas de resistencia súper valiosas, que aquí resistimos, resistimos cotidianamente a todos esos problemas y nos organizamos igual, hacemos actividades [Exigimos] claro, exigimos cosas...*” (Integrante Centro Jubaea, Hombre-joven).

Hablamos de una experiencia que además de oponerse a la tendencia desarticuladora que la propia estructuración del territorio genera, se sobrepone al abandono y la despreocupación que llevó a transformar una garita de microbuses en microbasural y que la organización de los propios vecinos es capaz de recuperar como un lugar de encuentro microsocial.

Lo relevante es discutir cómo ocurre este proceso de organización: ¿Cómo sucede que en el marco de la precarización de la vida cotidiana nos encontremos con la “emergencia” de una forma de organización y resistencia? La pregunta es relevante porque nos lleva a pensar críticamente este territorio cuya disposición y estructura tiende a disolver los vínculos y promover la privatización radical de los espacios. Es decir, nos preguntamos por un acontecimiento que emerge a pesar de que las condiciones del territorio lo hacen aparentemente imposible. Para entender esta “emergencia” recurrimos a la metáfora del acontecimiento⁶. Entendemos el acontecimiento como aquel evento que emerge de la nada, que a pesar de que el orden del cual es parte lo define como imposible, irrumpe como acto abismal, como el efecto que excede sus causas. Tal como afirma Derrida:

Si un acontecimiento es solamente posible, en el sentido clásico de esa palabra, si se inscribe en unas condiciones de posibilidad, si no hace más que explicitar, desvelar, revelar, realizar lo que ya era posible entonces ya no es un acontecimiento. Para que un acontecimiento tenga lugar, para que sea posible, es preciso que sea como acontecimiento, como invención, la venida de lo imposible (2003, p. 270).

De este modo, un acontecimiento no puede predecirse, ya que representa una ruptura, una discontinuidad con el orden social en el que emerge y, por lo tanto, necesariamente se ubica fuera de dicho orden. En efecto, si el acontecimiento fue-

6 La noción de “acontecimiento” ha sido ampliamente trabajada en la filosofía francesa a partir del trabajo de Alain Badiou (1999) *El ser y el acontecimiento*. En este capítulo, utilizamos esta noción en un sentido amplio, para abordar metafóricamente el carácter radicalmente contingente y creador de toda forma de práctica social.

ra parte de la situación, se asimilaría a las reglas que la regulan y en consecuencia nada nuevo podría emerger de ella, puesto que se trataría de una nueva fase o una secuencia dentro del orden ya establecido. Sin embargo, el acontecimiento además de ser externo a la situación en la cual emerge, debe tener un lugar en ella con el propósito de tener significado y ser eficaz, de modo que, “el acontecimiento debe ser suplementario respecto de la situación y, al mismo tiempo, estar colocado o situado dentro de la situación” (Marchart, 2009, p. 158).

La organización comunitaria que “emerge” en la Población “La Laguna” puede ser entendida como un acontecimiento, toda vez que para articularse ha debido romper con el sistema de reglas instituido por la propia estructura de la población, introduciendo en dicho orden un significante externo que posibilita la irrupción de algo nuevo y diferente. Lo que actúa como suplemento de la cotidianidad instituida ha sido el significante “ecología”, que siendo a priori externo al territorio, ha sido capaz de articular un significado movilizador para los pobladores del mismo. Este significado de la ecología queda en evidencia en la propia visión del Centro Ecológico Jubaea:

Entendemos la ecología como un derecho que nos es negado por nuestra condición económica y que es necesario preservar, puesto que lo tenemos en nuestra población. El cuidado de nuestro medio ambiente (ecológico y social) nos permite dignificar nuestras vidas fortaleciendo nuestra identidad y desarrollo comunitario e individual. El fortalecimiento de la vida comunitaria se posibilita colocando énfasis en los recursos individuales y colectivos de la población, la apropiación de los espacios, la participación de los vecinos y vecinas en la generación de prácticas educativas, lo cual contribuye a mejorar nuestra condición de vida en la población (Jubaea, 2013, p. 5).

En la cita anterior queda ejemplificado lo que estamos argumentando, la “ecología” si bien es negada por la condición de trastienda del propio territorio, emerge como un derecho que se debe preservar porque está presente en la población. Lo “ecológico” es lo que posibilita enfrentarse con la lógica reproductiva del orden instituido como trastienda, porque precisamente posibilita darle un significado nuevo y distinto al propio territorio. El cuidado del medio ambiente emerge como una forma de dar dignidad a la propia vida en común: “...nos fuimos interiorizando más en la vida de nosotros y así llegamos hasta hoy que igual dándole como otro sentido a lo que se formó y trabajando como sobre los objetivos que tenemos como pobladores igual como viendo el sentido de la dignificación de nuestras vidas de ver el entorno que tenemos bonito, porque en todas las poblaciones no hay tanta vegetación como acá y pensando también en las poblaciones, las poblaciones de viviendas sociales no se cons-

truyen en espacios como estos que tienen harta vegetación” (Integrante Centro Jubaea, Mujer-adulta).

La organización en torno a lo ecológico “emerge” como ruptura y como novedad imposible. Es obvio que no es la expresión de las condiciones presentes en el territorio, y por ello, su “emergencia” supone necesariamente una ruptura, una discontinuidad que no se puede fundamentar a partir de las formas tradicionales de la organización poblacional, y que por el contrario, como acontecimiento implica “un cambio del planteamiento a través del cual percibimos el mundo y nos relacionamos con él” (Žižek, 2014, p. 24). Lo anterior significa que esta iniciativa no solo es un acto de ruptura, sino también de producción, solo así puede hacer visible algo que era imposible para el orden anterior. La organización en torno a lo ecológico posibilita en este territorio producir otros mundos: *“Sigo manteniendo ese sueño de un amigo que en algún momento me dijo: Jaime veamos la posibilidad de hacer un Centro Ecológico aquí, de crear un espacio común de la quebrada, de hacer un anfiteatro aquí en la quebrada, de hacer actividades, de poder tener un recorrido por la quebrada como se hace en otros lugares donde hay senderos donde uno puede caminar, donde actualmente se pueda hacer deporte también, en una quebrada, aprovechemos este espacio...”* (Integrante Centro Jubaea, Hombre-adulto).

El recuerdo de cómo se empezaron a imaginar el Centro Ecológico es un buen ejemplo de cómo irrumpió de la nada algo nuevo. La organización comunitaria en torno a “lo ecológico” se propuso hacer inteligible otro orden diferente al establecido, porque como todo acontecimiento, empezó a producir nuevas reglas que posibilitaron otras prácticas, pero también posibilitaron la articulación de otras subjetividades y otros lugares, donde puedan habitar y verse reconocidas esas nuevas subjetividades. Hablamos en definitiva, de la producción de otras “formas de vida” que se superponen al carácter descolectivizador del territorio como trastienda y que un integrante del Centro describe del siguiente modo: *Bueno, partiendo, digamos, por...el poder, digamos, tratar de ocupar estos espacios comunes que tenemos dentro de la población, creo que es una forma importante de participar, digamos, recuperar esos espacios, poder, digamos, en la parte ecológica poder...sería...introducir de alguna manera algunas especies, tanto de arbustos, de árboles, de la parte vegetativa, creo que eso, digamos, también poder, digamos, instalar, a lo mejor, lugares puntuales donde la gente se preocupe de depositar los residuos que correspondan, de poder subdividir también, la basura que cada día va saliendo de nuestras casas, creo que esa es la forma que nosotros básicamente tenemos de poder cooperar con este tema, digamos, ecológico y con nuestro espacio, con nuestro entorno, de poder cuidarlo un poco...”* (Integrante Centro Jubaea, Hombre-adulto).

Al articularse en torno a “lo ecológico” esta experiencia de organización comunitaria ha ido estableciendo poco a poco una distancia con la tendencia histórica

de las organizaciones tradicionales de esperar que desde fuera de sus localidades se responda a las necesidades de la población, transformándose muchas veces en actores que solo esperan respuestas institucionales a sus necesidades, dando cuenta de un cierto “conformismo” que ha impedido el desarrollo de nuevas formas de concebir y ejercer la participación social (Espinoza, 1990). Podemos decir que la ruptura con lo institucional es un aspecto crítico del carácter emergente de la experiencia comunitaria del Centro Ecológico Jubaea, jugándose en ello, parte de su carácter de acontecimiento. *“Porque mira, imagínate tú, lo de la calle, si nosotros no nos organizamos para exigir que se arreglara esa calle, todavía estarían puesto aquí los hoyos, exigimos que fuera arreglado, en una u otra forma, de distintas maneras de luchar para eso, entonces, logramos que se arreglara la calle, imagínate en otra punta de cerro que la gente no se organiza, está totalmente botada, botada, está tirada...”* (Integrante Centro Jubaea, Mujer-adulta).

Resulta interesante cómo se subvierte el aislamiento de estar *“en la punta del cerro”* a partir de la capacidad de autoorganizarse. El relato de los pobladores de “La Laguna” da cuenta de ciertas formas de acción colectiva, que pueden no ser sistemáticas en el tiempo, pero que frente a necesidades críticas han sido capaces de articular las fuerzas de los habitantes frente a las autoridades que se definen como responsables de su abandono. Lo anterior es relevante porque tiene que ver con el modo como una petición ante una necesidad insatisfechase transforma en un reclamo y luego en una demanda.

Como señala Laclau (2005), una demanda no es solo una petición o un reclamo, es una confrontación con aquello que impide o se opone a la satisfacción de nuestras necesidades como miembros de un colectivo, y por lo tanto, su definición supone el establecimiento de un antagonismo social. Es decir, nos referimos al proceso por el cual una petición cualquiera, en este caso los problemas de pavimentación de las calles, se hace equivalente a otras necesidades, como la falta de conectividad y los microbasurales, cuando los pobladores perciben que todos estos problemas tienen que ver con la falta de respuesta de la autoridad municipal. Un ejemplo de lo anterior lo podemos encontrar en algunas acciones de protesta y corte de calles que los vecinos de la población han realizado como una forma de reclamar por la falta de respuesta a los problemas del territorio por parte del gobierno local. Lo anterior es relevante, porque la acción colectiva conjunta frente a un otro que nos niega una demanda es lo que posibilita que emerja una identidad, permitiendo la articulación de unos significados comunes en los cuales se reinscriben las necesidades de los pobladores como un colectivo. Podríamos hipotetizar que en la población “La Laguna” se dan las condiciones de posibilidad para que las pequeñas experiencias de organización que se han venido desarrollando durante estos años, logren mantenerse en el tiempo y articularse en un ciclo de demandas colectivas.

COMENTARIOS FINALES

La presente investigación/creación da cuenta de una experiencia comunitaria en que las prácticas de la vida cotidiana han tenido la capacidad para subvertir de forma activa los modos de vida estandarizados que le son impuestos desde fuera, ya sea por los medios de comunicación, las autoridades locales o los espacios geométricos e institucionales del diseño urbano del mismo territorio. El Centro Ecológico Jubaea, sin dejar de experimentar dificultades y contradicciones en estos años, representa una experiencia comunitaria que ha logrado transformar el tema ecológico en un instrumento para problematizar su propia cotidianidad.

Es importante destacar que el eje que opera como palanca posibilitadora de estas prácticas de resistencia sea el tema ecológico, toda vez que en el sentido común “los pobres” son muchas veces entendidos como responsables de la contaminación medioambiental de sus territorios (Martínez, 1991) o conceptualizados —y también intervenidos— como sujetos abstractos, descontextualizados de una noción de entorno que considere lo que solemos pensar como medio ambiente y desarrollo sustentable (Foladori & Tommasino, 2011).

Lo anterior es relevante, ya que en los enfoques actuales que discuten lo que se ha venido a llamar “nueva pobreza” o “nuevos pobres” (Funasupo, 2010)⁷, la relación entre pobreza y entorno no se limita solo a cuestiones de exclusión de los servicios urbanos en territorios marginales y los riesgos de la *ghettización*, junto a ello, se vienen abordando cada vez más los riesgos medioambientales a los que los sectores socioeconómicamente más vulnerables están expuestos por su propia condición de exclusión (García, 2013). En este sentido, la experiencia de cómo las prácticas de organización comunitaria en la Población “La Laguna” incorporan, traducen y resignifican la demanda por el cuidado y la protección medioambiental en la trastienda de Valparaíso es un buen ejemplo de lo anterior. La experiencia del Centro Ecológico Jubaea le ha dado nuevos significados a la acción medioambiental, más allá de la tendencia que ha tenido el mercado de catalizar este tema solo como una preocupación de los sectores de la élite comprometidos con el consumo verde.

Es más, los estudios sobre la acción colectiva y los movimientos sociales vinculados a la demanda política por la defensa del medio ambiente, han comenzado a incorporar progresivamente entre sus preocupaciones la articulación entre pobreza y medioambiente como dupla donde se conjugan dominaciones y posibilidades de subvertir el

7 Recordemos que ya en 1996 apareció un artículo titulado “La pobreza de los modernos” en el que se discute el carácter específico de la pobreza de las últimas décadas. Al respecto, véase: Bengoa, J. (1996). *La comunidad perdida. Ensayos sobre identidad y cultura: los desafíos de la modernización en Chile*. Santiago, Ediciones SUR.

orden social (Sabatini y Wormald, 2004)⁸. En este sentido, la experiencia del Centro Ecológico Jubaea resulta relevante porque permite visibilizar la importancia que tiene incluir los sentidos subjetivos que los actores construyen en torno de lo que entienden como conflicto medioambiental, en la promoción de formas de organización comunitaria capaces de proyectar una demanda colectiva más allá de la mera sobrevivencia.

Es obvio que dichas acciones están cruzadas por las dificultades y contradicciones que se han vuelto parte de la cotidianidad de los vecinos de “La Laguna”. Delincuencia, microtráfico y enfermedades, se han constituido en el reverso de esta experiencia de organización en torno al tema medioambiental, estableciendo su límite por su condición de precariedad e incertidumbre.

Con todo, la evaluación que realizan los propios pobladores del proceso que han vivido estos años, releva la capacidad que han tenido para sobreponerse a las consecuencias nocivas de habitar un territorio ubicado en la trastienda de la ciudad. Por ello, más allá que no todos los vecinos se han sumado a las acciones que realizan en el sector, se reconoce que el trabajo realizado está generando cambios que poco a poco darán sus frutos, destacando a la/os niña/os como la/os protagonistas principales de dichas transformaciones: *“... de una u otra forma hemos resistido en las cosas acá y lo vamos a seguir haciendo, a veces uno igual decae porque dice ‘pucha, que la gente no participa y todo’, después que uno recopila así, se da cuenta que sí pob’, que sí han pasado un montón de cosas...que sí hemos avanzado en grados de organización acá, que igual no nos tenemos que desesperar por no ver visualizada a la persona ahí participando, pero a lo mejor participa de otra forma, y ver que los niños son los que tienen toda la energía de hacerlo, hay que canalizar en los niños”* (Integrante Centro Jubaea, Mujer-adulta).

De este modo, en la trastienda de Valparaíso, en el reverso de la ciudad puerto, allí donde el territorio se diseñó urbanísticamente para desarticular y hacer imposible el encuentro y la vida en comunidad, nos encontramos con una experiencia de organización que poco a poco emerge como un “acontecimiento” que redefine las posibilidades del futuro del sector a partir de la acción de sus propios habitantes y la apuesta en quienes encarnan su futuro: la/os niña/os. En la precariedad de la trastienda, la orfandad se transforma en autonomía y la sobrevivencia en dignidad, los elementos claves a partir de los cuales debemos leer la experiencia de organización del Centro Ecológico Jubaea y los habitantes de la población “La Laguna”.

8 Esta relación se ha hecho especialmente relevante a partir de la visibilización de territorios en donde se ha expresado conflictivamente a través de ciclos de protestas sociales, como en los casos de las movilizaciones de los habitantes de Ventanas en la región de Valparaíso o de Freirina en la región de Copiapó. Al respecto, véase: Salinas, S. (2016). *Conflictos nuevos y movimientos sociales*. Santiago: RIL.

REFERENCIAS

- Augé, M. (2000). *Los No Lugares. Espacios del Anonimato. Una Antropología de la Sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa.
- Centro Ecológico Jubaea (enero, 2013). "Planificación Año 2013". *Documento de Trabajo*. Valparaíso.
- De Certeau, M. (1999). *La invención de lo cotidiano. Artes de hacer*. México: Ed. Universidad Iberoamericana.
- Derrida, J. (2003). *Papel máquina. La cinta de máquina de escribir y otras respuestas*. Madrid: Trotta.
- Espinoza, V. (1990). *Para una historia de los pobres de la ciudad*. Santiago: Ediciones SUR.
- Foladori, G. & Tommasino, H. (2011). El enfoque técnico y el enfoque social de la sustentabilidad. *Revista Paranaense de Desenvolvimento-RPD*, 98, 67-75.
- Funasupo (2010). *Voces de la Pobreza. Significados, representaciones y sentir de personas en situación de pobreza a lo largo de Chile*. Santiago: Fundación para la Superación de la Pobreza.
- García, J. I. (2013). Pobreza y medio ambiente, ¿otra dinámica de exclusión? Miscelánea Comillas. *Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 71 (138), 63-79.
- Goffman, E. (1997). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Kaztman, R. (2003). La dimensión espacial en las políticas de superación de la pobreza urbana. Santiago de Chile: CEPAL-Serie Medio Ambiente y Desarrollo.
- Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Lechner, N. (2000). Nuevas Ciudadanías. *Revista de Estudios Sociales*, 5, 25-31.
- Marchant, O. (2009). *El pensamiento político posfundacional*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Marias, J. (1996). El espesor del presente. *Cuenta y razón*, 100, 7-10.
- Martínez, J. (1991). La pobreza como causa de la degradación ambiental. Un comentario al informe Brundtland. *Documents d'anàlisi geogràfica*, 18, 55-73.
- Mead, G. H. (2009). *La filosofía del presente*. Madrid: Boletín Oficial del Estado - CIS.
- Sabatini, F. & Wormald, G. (2004). La guerra de la basura de Santiago: desde el derecho a la vivienda al derecho a la ciudad. *EURE*, 30 (91), 67-86.
- Sandoval, J. (2004). *Representación, Discursividad y Acción Situada. Introducción a la Psicología Social del Conocimiento*. Valparaíso: Ediciones Universidad de Valparaíso.

Sepúlveda, R. (2008). Limitaciones y desafíos de una política habitacional integral. En: Aravena, S. & Sandoval, A. (Ed.). *Política habitacional y actores urbanos*. Santiago: Ediciones Sur.

Žižek, S.(2014). *Acontecimiento*. Madrid: Sexto Piso.

MÚSICA Y SONORIDAD MIGRANTE EN EL BARRIO: CREAR COTIDIANEIDAD, DOMESTICAR EL TERRITORIO

Luis Campos & Paulina Soto

¿Qué significa “domesticar”?

Es algo demasiado olvidado – dijo el zorro. Significa “crear lazos...”

Domesticar: Hacer tratable a alguien que no lo es, moderar la aspereza de carácter.

INTRODUCCIÓN

En el marco del proyecto “Vidas cotidianas en emergencia: territorio, habitantes y prácticas”, nuestro equipo de investigación ha indagado en las prácticas de uso, producción y escucha musical de la población latinoamericana inmigrante del Gran Santiago, particularmente en el papel que dichas prácticas juegan en la configuración de identidades, el modelamiento de formas de sociabilidad y la construcción de imaginarios. A este objeto de investigación multiforme le hemos denominado “músicas nómades”. Nos ha interesado acercarnos a las distintas relaciones que los individuos establecen con la música, poniendo énfasis en esas tres dimensiones, pero también destacando la perspectiva territorial, en el entendido que en un determinado lugar encontraríamos huellas y simbolizaciones de aquello que caracteriza, distingue y singulariza a los migrantes. Es decir, de aquello que da forma a su identidad (Augé, 1997, 2004).

En las primeras reflexiones del equipo plateábamos que el destierro — elegido u obligado — tensiona y pone en crisis a los individuos, obligándoles a reinventar su cotidiano a través de múltiples “artes de hacer” (De Certeau, 1999). Entre estas últimas, la música poseería un rol importante, tanto en el proceso de dar forma y rostro a la nueva vida cotidiana que emerge en el territorio de otros, como en el de (re)apropiación del espacio de producción socio-cultural. Todo ello a partir de operaciones microscópicas de escucha y de creación.

Para aproximarnos a tales operaciones microscópicas, nuestra indagación se ha centrado en el Barrio Yungay. Ubicado en la zona noroeste de la Comuna de Santiago es un barrio caracterizado por una importante presencia de población inmigrante proveniente de distintos países de Latinoamérica. Es en este particular territorio donde hemos iniciado un acercamiento etnográfico, para: a) comprender la configuración situacional (Becker, 2004; Becker & Faulkner, 2011) de la aparición de

la música, de la sonoridad y sus relaciones con la sociabilidad, la cotidianeidad y el territorio; y b) conocer los repertorios musicales escuchados por los inmigrantes y explorar su incidencia en la reconfiguración de sus identidades (Becker & Faulkner, 2011).

En las páginas que siguen expondremos: i) la discusión conceptual que ha orientado nuestra indagación, principalmente a partir de las categorías de territorio, producción de lugar, cuerpo, cotidianeidad y acontecimiento; ii) describiremos una estrategia metodológica que es afín a nuestra dispersa, escurridiza y efímera problemática y; iii) daremos cuenta de algunos de los primeros hallazgos que hemos encontrado en nuestro trabajo en terreno.

TERRITORIO Y PRODUCCIÓN DE LUGAR

Dicho rápida y esquemáticamente, la noción de territorio alude a una porción de espacio que es *apropiada* por alguien (Heymer, 1977; Sack, 1986; Montañez & Delgado, 1998; Restrepo, s/f). Es en la apropiación que se encuentra la especificidad y diferencia de dicha noción respecto de otras afines, como las de lugar y paisaje, las que pueden entenderse, respectivamente, como un espacio que posee significado y un territorio visto en su dimensión perceptual. De esto se desprende que, en nuestra experiencia no hay espacio que no sea lugar, pues todo espacio posee significado y, que no todo lugar es un territorio pues el significado no siempre se traduce en apropiación o en disputa por la apropiación. También se desprende de lo dicho que un territorio es siempre, a la vez, un paisaje, y que el paso del uno al otro, remite a un cambio de énfasis: de los modos de apropiación a las formas de percepción.

El énfasis en la apropiación indica que se intenta observar y comprender las modalidades a través de las cuales un individuo o grupo humano toma para sí un determinado lugar e intenta hacerse dueño de él. Pero, al mismo tiempo, sugiere que el territorio es un proceso que se encuentra abierto y que la apropiación nunca es absoluta, sino que histórica y, por lo tanto, abierta al acontecer. En este sentido, la propiedad, junto con ser aquello de posesión de alguien, remite a algo que es propio de un ser, aquello que le distingue y que, en esa medida, resulta estable. La propiedad pretende ser invariable, pero es siempre un proceso permanente de apropiación abierto a la contingencia.

Abordar las “músicas nómadas” en clave territorial tiene una serie de implicancias, las que primero enunciaremos de modo general, esbozando una secuencia lógica, para luego abordarlas de manera específica, detallando sus elementos centrales. Así, haciendo el recuento general, adoptar la perspectiva territorial supone reconocer: primero, que los migrantes llegan a un lugar que es un territorio, es decir, a un lugar que no sólo posee significados, sino que a un lugar cuya propiedad es

reivindicada, de diferentes formas, por un colectivo. Segundo, que por el solo hecho de llegar a ese territorio, los migrantes le agregan nuevos significados. Tercero, que una de las formas en que se producen significados y se genera la apropiación —y la disputa por la apropiación— es la música y, más generalmente, la sonoridad. Cuarto, que la sonoridad y la música, en tanto formas de producción de lugar y de apropiación, nunca aparecen solas o aisladas, sino que siempre hacen parte de una práctica o actividad mayor: de un “habitar”. Quinto, que la sonoridad y la música, en tanto procedimientos de producción de lugar y de apropiación, pueden ser entendidas como “operaciones microscópicas”, como “artes de hacer” y, en consecuencia, pueden ser pensadas de acuerdo a la distinción entre táctica y estrategia. Sexto, que la sonoridad y la música, en cuanto procedimientos de producción de lugar y de apropiación, propenden a la estabilidad y al conjuro del acontecimiento. Séptimo, que el inmigrante puede ser definido, justamente, por su apertura o exposición al acontecimiento, vale decir, como aquel o aquella que acontece. Pasamos ahora a revisar de modo más detallado estos puntos.

Que los migrantes lleguen a un territorio significa que llegan a un lugar que es y está siendo apropiado por un grupo o unos grupos. Reconocemos, siguiendo a Augé (2004), que un lugar, el llamado “lugar antropológico”, es aquel espacio en que es posible observar signos o huellas de la identidad, de la relación y de la historia del grupo. Vale decir, es aquel espacio intervenido materialmente por el grupo, de modo de hacer visibles aquellos elementos, sucesos, experiencias, personajes, etc., que le dan cohesión, que le distinguen de otros grupos y que le singularizan respecto de cualquier otra colectividad, dándole un carácter único.

Tales marcas y simbolizaciones son indicativas de la apropiación y convierten al espacio en lugar común (Campos, 2009). La sola presencia de inmigrantes interviene ese estado de cosas, subvirtiendo y controvirtiendo lo común, haciendo que aquello que parecía propio y unívoco devenga objeto de disputa. Esto porque la mera aparición del otro en el territorio propio es una modificación del estado de cosas preexistente y se convierte en una marca de alteridad, en un desafío a la simbolización (Augé, 1997).

Desafío a la simbolización por cuanto con el inmigrante —de forma similar a lo que ocurre con el extranjero de Simmel (1984 [1908])— no existe experiencia previa de relación, e incluso puede no existir historia de relaciones a la cual recurrir para pensar el *acontecimiento* de la llegada del otro al territorio propio. Conviene recuperar aquí la definición de acontecimiento hecha por M. Foucault:

Acontecimiento hay que entenderlo no como una decisión, un tratado, un reinado o una batalla, sino como una relación de fuerzas que se invierte, un poder confiscado, un vocabulario retomado y vuelto contra sus usuarios, una dominación que se debi-

lita, se distiende, se envenena a sí misma, y otra que entra, enmascarada. Las fuerzas en juego en la historia no obedecen ni a una destinación ni a una mecánica, sino efectivamente al azar de la lucha. Ellas no se manifiestan como las formas sucesivas de una intención primordial; tampoco asumen el aspecto de un resultado. Aparecen siempre en lo aleatorio singular del acontecimiento (Foucault, 2001, traducción de los autores).

El acontecimiento de la llegada de población inmigrante a un territorio involucra la presencia de otros cuerpos, otras relaciones y otras modalidades de habitar. Es decir, involucra otras formas de producir lugar. Una de las formas de producir lugar y generar territorio es la sonoridad y, en particular, las prácticas de uso, producción y escucha musical, por cuanto constituyen intervenciones y marcajes materiales que hacen audible la identidad e historia del grupo y lo ponen en relación con otros. Incluso el ruido cobra un rol significativo en este plano: en palabras de Labelle, el ruido puede ser considerado como “evidencia y como catalizador de un cambio cultural dinámico operante a través del topos urbano” (2010, p. xxiii, traducción de los autores). Lo anterior a pesar que la permanencia y duración de las intervenciones sonoras sea menor a otras formas de simbolización como, por ejemplo, las intervenciones gráficas (Fraenkel, 2008).

Toda forma de simbolización, es necesario recordarlo, es el resultado de una articulación de factores, de una activación de elementos. En consecuencia, toda forma de simbolización hace parte de un entramado de relaciones intersubjetivas, pero también interobjetuales, que le trascienden. Las formas de simbolización a través de las cuales se produce lugar se enmarcan en el proceso de habitar, de lo que se deriva que muchas veces son simplemente “secretadas” y no producidas intencionalmente. Hacen parte de los desempeños cotidianos y prácticos de los miembros del grupo. Es por ello que cabe pensarlas como “artes de hacer”, como tácticas y/o estrategias, como prácticas que expresan un modo de relacionarse con el mundo, con el tiempo, con la producción de la vida. Se trata de prácticas que expresan una lógica y una relación con el poder.

De acuerdo a la perspectiva aquí adoptada, la sonoridad y la música de los inmigrantes cumplirían una función facilitadora del habitar un lugar al que se arribó y que no es, en ningún caso, un espacio vacío, puesto que registra huellas de otros tránsitos y significados previos. Un habitar que se teje mediante la generación de lazos con otros a través de una serie de prácticas, entre las que se cuenta la música, para apropiarse y eventualmente disputar un territorio donde estabilizar el *habitus* alterado por el desplazamiento.

De esta forma, la sonoridad y la música ofrecerían formas de mediación, lenguajes para nombrar, significar, explicar o traducir las cosas y las experiencias nuevas.

Dicha mediación se produciría de un modo cotidiano y, muchas veces, no intencional, por cuanto la sonoridad de la que hablamos se encuentra inscrita en el propio cuerpo y es el resultado de la convivencia y de los vínculos heredados de los antepasados, lo que hace que funcione de un modo natural y fluido, que opere más allá de la intencionalidad de su portador. Una sonoridad que hace parte de las “operaciones microscópicas” que marcan y significan tanto al emisor como a las circunstancias de su emisión.

En efecto, lo sonoro no posee la durabilidad de lo gráfico. Sin embargo, su potencia de provocador instantáneo, es evidente e incluso puede llegar a convertirse en una interpelación a quien la escucha. Tanto el habla, como el acento, los fonemas y las onomatopeyas constituyen un vehículo que llega casi al unísono de la presencia física de su emisor y tienen una pregnancia emocional que disputa el poder simbólico de cualquier otro lenguaje, puesto que para impactar al receptor requieren únicamente de ser oídos. Estas formas de mediación nos llevan a pensar en que sonoridad y musicalidad se presentan como “modulaciones de la retórica del sonido” (Ayats, 2009, p. 17) puesto que pueden ser pensadas como variaciones sonoras armonizadas a sus circunstancias de emisión, es decir, a la práctica y a la ecología de la que hacen parte y que, además, resultan eficaces a ellas, especialmente en su repetición¹.

La idea de modulación retórica del sonido indica que la sonoridad y musicalidad cotidiana de los migrantes —y de cualquier individuo— no requiere de codificación de contenidos, puesto que “suena” como un mensaje proveniente de otro *habitus* que impacta al que escucha, porque le hace extrañarse de manera inevitable e involuntaria, aun cuando el emisor no pretenda impactar.

Esta forma de sonoridad inherente e inevitable no es de fácil disfraz, por lo que se constituye en el lugar perfecto para el prejuicio ya que altera la sonoridad del territorio de acogida, aquella donde imperaba lo tradicional, lo vivido como natural y sin cuestionamientos, hasta la llegada de fonética inmigrante. La cotidianeidad representaría el dominio “no [de] la falsedad, sino de la apariencia convenida” (Bégaut, 2009, p.10), que ahora se ha visto alterada. La expresión de un sonido que no es familiar, inquieta e invita a elucarlo porque aun siendo una misma lengua, suena extraño y por ello extraordinario y, además, acontece en el propio territorio del receptor. Así, esta tensión no la genera necesariamente el idioma del hablante, porque puede tratarse de una misma lengua. Lo que alerta es la alteración sonora de una experiencia conocida.

En ese sentido, la potencia de la modulación retórica del sonido es que opera

1 Esta es una propuesta de definición construida sobre la base de las definiciones de “modular” y “retórica”. Recordemos, respecto de esta última, que remite al arte de dar eficacia al lenguaje para conseguir deleitar, persuadir o conmover al interlocutor y la audiencia.

como transmisor de intenciones, usos y sentidos de vidas cotidianas alteradas. La modulación retórica del sonido de los inmigrantes es la expresión de un colectivo de aprendizajes que se forjó en un tiempo y espacio alternos. Ella, en su actualidad, pone en circulación símbolos que ocupan el espacio de encuentro e intercambio con el otro, constituyéndose en una verdadera intervención y marcaje material del territorio. El inmigrante suena distinto, marca su ruta y hace que el lugar cambie. El territorio se escucha distinto y con ello, el inmigrante coloniza, disputa y, finalmente, espera su naturalización a la ecología sonora del lugar. Extraña, alerta, marca, disputa y se integra.

EL CUERPO Y EL TERRITORIO O EL CUERPO COMO TERRITORIO

El portador de esas sonoridades y modulaciones retóricas del sonido no es otro que el propio cuerpo que ahora se vuelve el depositario de un marcaje que antes ocurría en el territorio de la convivencia matriz. Proponemos la idea de “cuerpo como territorio” para aludir al proceso de desplazamiento y relocalización que lleva a los migrantes a convertir su propio cuerpo en el lugar privilegiado donde desencadenar su agencia, en desmedro —relativo— de la institucionalidad, la comunidad o la localidad (Soto, 2013).

La posibilidad de concebir al cuerpo como territorio —en búsqueda de recuperar la integridad descentrada por la migración—, supone desandar la distinción moderna entre hombre y naturaleza como opuestos (Bauman, 2013), ya que el lugar donde primero habita el ser humano es su propio cuerpo y es éste el que debe rehacerse para mantener la existencia o la vida en unidad de capacidades y sentidos para continuar siendo persona. Pero este “lugar privilegiado” (cuerpo), no está nunca separado del entorno, sólo se ha potenciado ante el debilitamiento de las unidades de protección social habituales, pasando a ser la geografía principal donde mapearse, readministrar y recuperarse del descentramiento (Guzmán, 2010).

Esto significa que la pregunta por la sonoridad y la musicalidad es también una interrogante por la condición de mediador y agencia sonora del cuerpo, y por su capacidad de insinuar y hasta mostrar aquello que se alteró, que se desplazó, y que ahora se resignifica. Así, se trataría de volver a escuchar el territorio corporal, el mismo que probablemente haya comenzado a agenciar la migración antes que sean reflexiones o actos consientes.

Lo audible en el inmigrante remite a otro tiempo, lugar y significados, pero es, además, corporal y portátil: “...cada sonido y experiencia sonora tiene una historia precedente de articulaciones que, sin ser muy conscientes de ello, los articulan y relacionan en nuestra corporalidad y memoria más profundas a unos valores y a unas sensaciones concretos” (Ayats, 2009, p.17). Lo audible en el migrante nos recuerda

entonces que toda práctica sensorial se encuentra siempre socialmente modelada y, por lo tanto, que lo social no se manifiesta sólo en forma “objetivada” o “institucionalizada”, sino que también en forma “encarnada” en los cuerpos humanos (Pecqueux, 2012).

Para Le Breton (2002), el cuerpo juega un papel clave en el modelamiento de nuestra vivencia cotidiana, ya que su uso sistemático nos entrega inteligibilidad y familiaridad hacia nuestro entorno y, por lo tanto, nos provee de la seguridad básica que necesitamos en nuestros desempeños diarios. De hecho, el autor habla de una “corriente sensorial ininterrumpida [que] le otorga consistencia y orientación” (2002, p. 99) a nuestra experiencia cotidiana; una suerte de “arquitectura de gestos, sensaciones y percepciones” (2002, p. 92) de las que no necesariamente somos conscientes pero que moldean nuestra vivencia. En el caso del migrante su relación con el cuerpo es, en cierta forma, contraria a la descrita por Le Breton respecto de la cotidianeidad: para el antropólogo francés “el cuerpo se borra, desaparece del campo de la conciencia, diluido en el cuasi-automatismo de los rituales diarios” (2002, p. 121), mientras que en el caso del inmigrante el cuerpo se vuelve consciente debido a su diferencia y singularidad respecto de los habitantes del territorio de llegada. El andar, el vestir y, en nuestro caso, el hablar y el pronunciar, pierden su naturalidad y transparencia, dejando de pasar inadvertidos, convirtiéndose en focos de atención y objetos de acción. Lo cotidiano en el cuerpo del inmigrante no es lo banal, familiar u ordinario de antes, justamente porque aunque frecuente, ya no es lo obvio. Antes era algo dado y secundario. Ahora, predomina una sensación de extrañeza o de no-estar-en-casa y la inquietud que genera brota de su inconmensurabilidad de posibilidades y de una contingencia radical.

Así, el migrante encuentra en su propio cuerpo el principal campo de acción para desplegar sus intenciones, sus tácticas y sus estrategias: se debe reapropiar de él, tanto si pretende disimular y pasar inadvertido, como si busca marcar su diferencia y captar la atención de los otros. Más aún, el simple hecho de vivir en el territorio de otros implica el despliegue de “artes de hacer” sobre su propio cuerpo. En cualquier caso, el migrante solo depende de sí mismo para actuar sobre su cuerpo, cosa que no ocurre con el barrio que habita, ni con el trabajo que realiza, ni con las instituciones con las que se vincula, y esto convierte a su cuerpo en espacio de acción, de apropiación y en territorio.

ACONTECIMIENTO Y VIDA COTIDIANA

En este sentido, cabe señalar que la llegada de población migrante es un acontecimiento para el territorio de acogida, pero también lo es para el propio migrante que experimenta el viaje, el desplazamiento y la consecuente pérdida de los marcos de

referencia cotidianos.

Visto así, el inmigrante es, por definición, un ser que acontece y la música, su escucha musical, puede ser pensada como un despliegue práctico dirigido a domesticar y conjurar ese acontecer. Decimos que el inmigrante acontece debido a que su vida actual está plagada de hechos y eventos que modifican sus formas de comprender el mundo y la propia experiencia. Tal como recalcan Bensa y Fassin (2002), la principal característica del acontecimiento es la ruptura de la inteligibilidad, de los automatismos de pensamiento, de la evidencia de las pruebas. El acontecimiento nos deja ahí, frente a él, perplejos. La familiaridad queda entre paréntesis y nos vemos de lleno en el plano de lo extraordinario.

La cotidianidad del inmigrante es, desde esta perspectiva, un tanto paradójica puesto que posee un carácter diario y habitual, pero carece de la condición sistemática que provee de inteligibilidad y familiaridad en su relación con el medio que le acoge. El desplazamiento geográfico es, por lo tanto, una intervención en la condición acumulativa y recurrente de los desempeños diarios. Dicho de otra forma, la “arquitectura de gestos, sensaciones y percepciones” (Le Breton, 2002, p. 99) que conforma nuestra cotidianidad se ve, en el caso de los inmigrantes, intervenida por el hecho de habitar un lugar cuyos ordenamientos y demarcaciones les resultan ajenos, dificultando el flujo sensorial y significativo que le otorga consistencia y orientación a sus actividades, flujo que se sostiene en relaciones intersubjetivas, pero también en relaciones con objetos, materialidades y “cuerpos animados” (Thrift, 2006).

Entonces, si el acontecimiento es aquello para lo que no tenemos categorías de pensamiento, aquello que buscamos asimilar a lo ya conocido (de un modo casi pulsional), aquello que necesitamos integrar a nuestro repertorio de lo pensable, es plausible decir que el inmigrante está permanentemente sometido al acontecimientos y su vida cotidiana adopta un carácter “*évènementielle*”, en la medida que está atravesada por la experiencia de enfrentar una serie de realidades (corporales, territoriales, lingüísticas, etc.) distintas y desconocidas. Acontecimiento es, en otras palabras, aquello que el inmigrante experimenta a diario. Su vida cotidiana carece de rutinas, está montada en tiempos ajenos y escasea en ritmos propios.

En efecto, como indican Lefebvre y Régulier (1985), la vida cotidiana es un producto social que se conforma de acuerdo a, entre otros factores, los procesos propios de la organización socioeconómica de la producción y del consumo. Solo que la vida cotidiana, para estos autores, no es una serie de lapsos de tiempo, sino que un encadenamiento rítmico de ellos, es decir, una sucesión diferenciada, con momentos fuertes y débiles, un movimiento de conjunto que articula todos los elementos y una memoria.

Puestos en esa situación, proponemos que las prácticas de uso, escucha y producción musical y, más ampliamente, sonora, buscan estabilizar la vida cotidiana de los

inmigrantes, caracterizada por su “acontecer”, vale decir, por su estar llena de acontecimientos (aunque no garanticen la estabilidad ni la recuperación de una nueva cotidianeidad). Buscan generar ese ritmo propio en la vida cotidiana, que puede ser asimilado a una forma de musicalidad. En otras palabras, buscan proveer —aunque no necesariamente de un modo intencional— de demarcaciones territoriales, referencias colectivas y auto-comprensiones individuales para los migrantes. De esto se deriva que la estabilización, o domesticación, se produciría en tres registros o tres planos distinguibles analíticamente: la producción del territorio, la producción de la colectividad y la producción de la individualidad.

Que las prácticas de escucha y producción musical estén orientadas a domesticar el acontecimiento implica, entonces, que ellas poseen una alta densidad ritual (Augé, 1997), puesto que instituirían realidad y la harían pensable: modificarían el yo y harían concebible la experiencia migratoria; articularían al grupo y reforzarían sus sentidos de pertenencia; harían comprensible, manejable y propio el territorio.

Nuestro trabajo de investigación busca generar una comprensión más acabada de cada uno de estos puntos. Busca interrogar nuestras comprensiones previas para generar una descripción detallada de las formas en que se produce y articula cada una de estas dinámicas. En ese sentido, nuestro estudio emerge como una pregunta sobre “el cómo” (Auyero, 2007), pues busca describir bajo qué modalidades ocurre todo esto y, a través del conocimiento de ellas, conjeturar causas y razones. Nuestro trabajo se ha organizado en función de dos grandes dimensiones. En la primera de ellas, de carácter territorial, pretendemos dar cuenta de las modalidades de aparición pública de la sonoridad y la música en el barrio, identificando las formas en que las usan las poblaciones migrantes y no migrantes. En la segunda dimensión, de corte individual, buscamos acercarnos a las formas de utilización individual de la música, particularmente en los significados e intencionalidades que le dan los migrantes.

LA ESTRATEGIA METODOLÓGICA: DESCRIBIR RECORRIENDO E INDAGAR EN LAS RETÓRICAS

La apertura y flexibilidad resultan importantes puesto que el carácter de nuestro trabajo de investigación se presenta, al menos en un inicio, como eminentemente exploratorio y descriptivo. Se trata de hacer frente al desafío de aproximarnos a una práctica que emerge a nuestros ojos, como dijimos, de forma dispersa, escurridiza y efímera.

En consecuencia, la estrategia metodológica desplegada se ha articulado en dos vías que responden a una distinción analítica subyacente a nuestras hipótesis, cual es la que separa las dimensiones territorial e individual. A la primera le hemos denominado describir recorriendo y a la segunda explorar las retóricas.

Describir recorriendo a través de recorridos comentados

La inspección del territorio estudiado ha combinado elementos de la técnica del “recorrido comentado” (Thibaud, 2001) y de la “observación flotante” (Pétonnet, 1982). Echamos mano al recorrido comentado² por cuanto esta técnica asigna especial valor al punto de vista de los otros, transeúntes comunes y corrientes, en la comprensión de un lugar y una experiencia. La percepción es entendida como una actividad configurante y no como un reflejo y en ella juega un rol fundamental el lugar en que se realiza, puesto que éste siempre incide en un tipo de movilización perceptiva realizada por el individuo, la que, a su vez, incide en el contexto sensorial, produciéndose una suerte de “configuración recíproca” entre ambos.

En el recorrido comentado interesan las conductas sociales de los individuos, por eso se las registra en audio y/o video, prestándose especial atención a las condiciones físicas (espaciales) de aparición de las distintas formas de expresión (dónde se dijo algo, cuándo se detuvo nuestro interlocutor/a). Esto porque se parte de la base que el sentido de una expresión emerge, en plenitud, cuando se le vincula a sus circunstancias, su localización, su relación con otras formas de expresión o de acción de otros, siempre situadas.

Por su parte, la “observación flotante” es una modalidad de observación etnográfica propuesta por la antropóloga C. Pétonnet (1982) y tiene como principio articulador generar la mayor disponibilidad de atención del observador/a, suspendiendo sus *a priori*, intentando hacer que las convergencias y los puntos de referencia aparezcan de manera progresiva y permitan, hacia el final del proceso, identificar las reglas subyacentes a la práctica observada. En ese sentido, se busca que en el proceso de investigación se avance en la autoconciencia de los esquemas perceptuales propios, para reconocer sus implicancias, especialmente en términos de la disponibilidad de atención³.

Por cierto que lo que hemos hecho es una adaptación y mezcla de ambas propuestas metodológicas. Al momento de la presentación de este texto (mayo de 2014), hemos hecho dos trabajos en terreno, los días viernes 8 de noviembre y viernes 15 de noviembre. El primer trabajo de terreno fue bastante básico. Nos reunimos tres integrantes del equipo con el interés de generar información relativamente espontánea, restringiendo al mínimo el direccionamiento, con el propósito de captar

2 Este apartado se ha elaborado en base al documento de La méthode des parcours commentés (Thibaud, 2001). Se ha prescindido de las citas por cuanto se entiende que toda la exposición se refiere a este artículo.

3 “Elle consiste à rester en toute circonstance vacant et disponible, à ne pas mobiliser l’attention sur un objet précis, mais à la laisser “flotter” afin que les informations la pénètrent sans filtre, sans a priori, jusqu’à ce que des points de repères, des convergences, apparaissent et que l’on parvienne alors à découvrir des règles sous-jacentes” (p. 39).

las ideas e impresiones que tenía cada uno de la manera menos argumentada posible. En ese sentido, se buscó que la visita a terreno produjera una especie de conversación “asediada” por el terreno, por lo que ocurría en las calles del Barrio Yungay, fuera esto lo que fuera.

Uno de los integrantes del grupo hizo las veces de “entrevistada” y de “guía”, en razón de que vive en el barrio y es quien había propuesto más ideas y situaciones reales de observación, ligadas a cosas que ella ve, escucha y reflexiona en su barrio. Los otros dos integrantes del grupo hicimos las veces de entrevistadores y, también, de encargados del registro fotográfico y en audio.

Realizamos un recorrido por las calles del barrio por alrededor de 50 minutos, entre las 16:50 y las 17:40 aproximadamente, y luego nos reunimos en casa de la investigadora y compartimos nuestras primeras impresiones. Esa conversación también fue grabada en audio.

La segunda visita a terreno involucró a todo el equipo, dividido en dos grupos: uno de dos y otro de tres integrantes. En esta ocasión la consigna previa estuvo dirigida a identificar los lugares y momentos en que aparecía la música en nuestro recorrido, motivados por la visita a terreno anterior, en la que casi no escuchamos músicas en el barrio, y por una versión preliminar de este documento, en la que se proponía la perspectiva territorial como vía de acceso al terreno y de construcción de la problemática.

De esta forma, la atención de los/as investigadores/as estuvo puesta en identificar las apariciones musicales en un mismo recorrido, aunque realizado por los dos grupos en sentido inverso. Esta vez nadie hizo las veces de entrevistado/a ni de entrevistador/a, sino que cada uno aportó con sus capacidades de atención y observación al recorrido. El recorrido de ambos grupos fue registrado en audio y en fotografías y fue seguido de una conversación —también en casa de la integrante que vive en el barrio— en la que se discutió los aspectos más llamativos observados por ambos equipos.

Explorar las retóricas mediante entrevistas

Nuestra segunda técnica de producción de información ha sido la entrevista. Con esta aproximación pretendemos hacernos cargo de los discursos que dan respuesta a las preguntas por la incidencia de la música y la sonoridad en las auto-comprensiones individuales, las demarcaciones corporales y en hacer concebible la experiencia migratoria. Hemos decidido entrevistar a tres músicos inmigrantes, teniendo como supuesto su calidad de escuchas excepcionales de la amplitud de sonoridades propias del territorio de arribo y que, en base a este rasgo distintivo, tendrían una capacidad de registro privilegiada de los sonidos de la inserción. En un primer acercamiento,

las temáticas de consulta están referidas a la escucha de variadas sonoridades, para continuar con los usos de la música como mediaciones socio-culturales.

De esta manera, los criterios para la elección de los informantes han sido: que sean músicos; que desarrollen distintos tipos de músicas; que sean inmigrantes; y de diversas edades. Tras cada variable hay una apuesta o hipótesis. El ser músicos, nos permite que sus escuchas sean excepcionales por profesionalizadas, o porque tienen mayor alfabetización con la materia sonora y pueden así identificar con mayor probabilidad, “estrategias estéticas” (Mandoki, 2006). Asimismo nos importó distinguir cultores de diversos tipos de músicas, porque creemos que unas pueden estar más ancladas a un territorio local y otras ser más cosmopolitas. Finalmente, la diferenciación etaria puede entregarnos registros diferenciados de los impactos de la tecnología digital.

La gran concentración de población inmigrante en el Barrio Yungay, así como su arribo y renovación permanente, configuran un territorio que se encuentra en proceso de moldeamiento o en condición magmática, desde el punto de vista identitario. Como indica Gil-López con referencias a Augé y Gieryn en la introducción al texto “Cartografías de la Escucha” (s.f.), el espacio de identidad, relacional e histórico que es el lugar, es el resultado del “equilibrio entre diferentes procesos de sedimentación y de construcción, presencia y memoria con límites elásticos, [...] sin que la gente común lo nombre, identifique, o represente, un lugar no es un lugar [...]”. De esta manera, la condición de escuchas excepcionales de los músicos entrevistados nos ofrece la oportunidad de explorar un territorio acústico que aún no se estabiliza completamente, porque justamente está en construcción.

El instrumento utilizado para el primer acercamiento a los temas con los entrevistados, está estructurado en tres partes: 1) una ficha para obtener información relativa a su perfil socio-cultural; 2) un test con indicadores de elaboración propia, que nos permitirá tener un repertorio de la retórica de recepción, desde la perspectiva del inmigrante, basado en las “expresiones estéticas” sostenidas en la propuesta de K. Mandoki⁴ y compuesta por cuatro canales de registro: Registro Léxico (L); Registro Acústico o Sonoro (A); Registro Somático (S); y Registro Escópico o Visual (E) (L.A.S.E). Para los canales acústico, somático y escópico, las alternativas de respuesta son dadas por el investigador, mientras que para el Registro Léxico, que es la última parte del instrumento (3), son preguntas con respuestas abiertas pues se decidió que éste era el canal de registro más apropiado para capturar las palabras características y su “sonoridad retórica”, pero por contrastación entre la del inmigrante y la del receptor, y sin mediar indicadores *a priori* sugeridos por el investigador. A con-

4 Propuesta de cuatro registros o canales de intercambio de enunciados estéticos cuyo modelo tetra-semiótico es denominado por la autora por su acrónimo L.A.S.E. (Mandoki, 2006, p. 24).

tinuación definiremos brevemente el modelo LASE de la retórica (Manoki, 2006).

El Registro Léxico de la Retórica, sería la forma en que se ejerce el discurso principalmente verbal; y su repertorio de términos, manejo de formación lingüística, estilo, actitud. Es evidente que cada registro puede combinar estéticas retóricas, puesto que acá está directamente involucrado el verbo y el cuerpo que posibilita hablar: boca; pulmones; manos, o rostro. El Registro Léxico lo constituyen también idiomas, argot, jergas, géneros o estilos discursivos, lenguajes nacionales o regionales, o incluso los estilos personales o idiosincráticos al hablar o escribir.

El Registro Acústico de la Retórica, por su parte, está conformado por sonidos que transmitimos al hablar, que trascienden la vocalización y que contienen cargas semánticas propias que pueden complementar o contradecir el Registro Léxico. Por eso que la acústica es más que un paralenguaje complementario de las palabras; el tono, la modulación y la pronunciación de la voz, tienen un registro autónomo. Acústica, escucha y todo lo audible, es campo de interés de la estética que acá se registra; humano o no humano, ruidoso o silencioso. La autora señala que en la vida cotidiana nos guiamos más por este tipo de registros que por el léxico, particularmente para distinguir intenciones.

El Registro Somático de la Retórica lo comprende como el uso retórico del cuerpo para producir efectos de valoración. Somático amplía la noción de quinésica porque el cuerpo se comunica no solo a través del movimiento, sino también por su olor, temperatura, textura, talla, humedad. También se expresa a través de expresiones tradicionales de la retórica; movimiento de cabeza accediendo; golpecitos reiterados en la mesa para expresar molestia; o hipérbole, elipsis, ironía, ocultamiento, desvíos, etcétera.

El Registro Escópico de la Retórica son los artefactos, imágenes o espacios. Es el lenguaje de aquello que pone a la vista y de manera sintética, componentes espaciales, objetos, escenografías, maquillajes, utilería, vestuarios, y está destinado a lograr efectos en la sensibilidad. Es útil para el estudio de los despliegues de visibilidad de un sujeto como parte de su estrategia para construir, negociar identidades personales o grupales o generar efectos de valoración.

Una vez analizadas las respuestas a este instrumento de tres partes, se realizará un segundo encuentro con el entrevistado para: a) complementar información inconclusa, fundamentar y ejemplificar las insinuaciones del test; b) contrastar interpretaciones posibles a sus respuestas primeras relacionadas con cualquier variable y; c) complementar aspectos no consultados referidos específicamente a su oficio de músico. Este segundo encuentro se realizará en el Barrio Yungay, y se culminará con un recorrido comentado asociado a la segunda vía (dimensión territorial).

COMENTARIOS FINALES

De acuerdo a la propuesta de LaBelle (2010), la geografía que crea el sonido es fluida, movediza, escurridiza. Pero es también emocional e involucra formas de disputa. Esas características, finalmente, hacen de la geografía sonora una que estimula el ir y venir entre el interior y el exterior del cuerpo. Dar cuenta de ella es un desafío epistemológico importante y así lo hemos experimentado al intentar comprender la incidencia y relevancia de la música en la configuración de la vida cotidiana de los inmigrantes. ¿Cómo observar la música y la sonoridad? ¿Cómo dimensionar la relevancia de una actividad completamente trivial, prosaica, anodina en las auto-comprensiones individuales, la demarcación simbólica de la experiencia o el marcaje y gestión del territorio?

El trabajo de campo ha sido el escenario en que se han manifestado estas interrogantes y el espacio en el que hemos tratado de dilucidarlas. Por el momento, no tenemos respuestas para ellas. Solo algunas conjeturas que se van precisando poco a poco y que han ido orientando el trabajo posterior a las primeras inmersiones en terreno. Nuestro objetivo, en lo que sigue, es producir evidencia empírica que permita responder a estas preguntas y otras que vayan surgiendo con nuestra práctica en terreno. Intentaremos que esas respuestas sean provistas por un ejercicio investigativo que replique la fluidez del sonido que intentamos comprender.

REFERENCIAS

- Augé, M. (1997). *La guerra de los sueños*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Auge, M. (2004). *Los No Lugares. Espacios del anonimato*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Auyero, J. (2007) *La Zona Gris. Violencia colectiva y política partidaria en la argentina contemporánea*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- Ayats, J. (2009). El dedo que señala la luna: pensar las músicas en la sociedad contemporánea. En *La música y su reflejo en la sociedad*. Observatorio de música de Barcelona. Barcelona: Indigestio musical.
- Bauman, Z. (2013). El horror de lo inmanejable. En *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*. Primera edición impresa en México en esta presentación. México, DF: Paidós.
- Becker, H. (2004). Jazz Places. En A. Bennett, & R. Peterson (Eds.). *Musicscenes. Local, translocal and virtual*. Nashville: Vanderbilt University Press.
- Becker, H. & Faulkner, R. (2011). *El jazz en acción. La dinámica de los músicos sobre el escenario*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- Bensa, A. & Fassin, E. (2002). Les sciences sociales face à l'événement. *Terrain*, 38.
- Bégaut, B. (2009). La potencia discreta de lo cotidiano. *Revista Persona y sociedad*, XXIII(1).
- Campos Medina, L. (2009). Los murales de La Victoria: efectos de sentido y lugar. En *Revista Actual Marx/Intervenciones*, 8.
- De Certeau, M. (1999). La invención de lo cotidiano. México. Editorial Universidad Iberoamericana.
- Foucault, M. (1994). Des espaces autres. *Dits et écrits IV*. París: Gallimard.
- Foucault, M. (2001). Nietzsche, la généalogie, l'histoire. En *Dits et écrits II*. París: Gallimard.
- Fraenkel, B. (2008). Las escrituras de la catástrofe. Práctica de escritura y de lectura en la ciudad de Nueva York en septiembre 2001. *Actual Marx/Intervenciones*, 6.
- Gil López, J. (s.f.). Cartografías de la Escucha. Recuperado del sitio web *Un ruido secreto*: <http://www.unruidosecreto.net/textos/cartografias-de-la-escucha/>
- Geiger, P. (1996). Desterritorialización y fragmentación. *Territorio, globalización y fragmentación*. Brasil: Ed. Hucitec, pp. 233-246.
- Guzmán, F. (2010). Hermenéutica de la persona. Modos de reconocimiento a través de la agencia. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 3.
- INVI (s/f). Documento de trabajo interno.

- LaBelle, B. (2010). *Acoustic territories: sound culture and everyday life*. Nueva York: Continuum.
- Lefebvre, H. & Régulier, C. (1985). Le projet rythmanalytique. *Communications*, 41, pp. 191-199.
- Montañez, G. & Delgado, O. (1998). Espacio, territorio y región: Conceptos básicos para un proyecto nacional. *Cuadernos de Geografía*, VII(1-2).
- Pétonnet, C. (1982). L'observation Flottante. L'exemple d'un cimetière parisien. *L'Homme*, 22(4).
- Simmel, G. (1984 [1908]). Digression sur l'étranger. Grafmeyer & Joseph, L'école de Chicago. Naissance de l'écologie urbaine. Paris: Auber Montaigne.
- Soto, Paulina. (2013). Lugares de emergencia de la concepción cultura para el desarrollo. El Cuerpo como territorio. Página del 2º Congreso de Sociología de Uruguay: <http://www.sociologia.com.uy/2013/trabajos/062.pdf>
- Thibaud J-P. (2001). La méthode des parcours commentés. Grosjean M. & Thibaud J-P., *L'espace urbain en méthodes*. Marseille: Éditions Parenthèses.
- Waldenfels, Bernhard. (1997). Respuesta a lo extraño. Rasgos fundamentales de una fenomenología responsiva. *Revista de Filosofía*, 14.
- Waldenfels, Bernhard. (2004). Habitar corporalmente el espacio. *Revista de Filosofía*, 32, pp. 21-37.
- Pecqueux, Anthony. (2012). Pour une approche écologique des expériences urbaines. *Tracés. Revue de Sciences humaines*. doi:10.4000/traces.5418.
- Sack, R. (1986). *Human territoriality: its theory and history*. Recuperado de <http://www.ufrgs.br/pgdr/arquivos/462.pdf>.
- Thrift, Nigel (2006). Space. *Theory, Culture & Society*, 23(2-3), pp. 139-146.

EL SECUESTRO DEL DISCURSO O CÓMO LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN INTERVIENEN EN LA CONSTRUCCIÓN DE IMAGINARIOS SOCIALES: EL CASO DE LA LEGUA

Ximena Póo, Javier Orellana & Gonzalo Henríquez

INTRODUCCIÓN

La Legua es un sector de Santiago de Chile, en la comuna de San Joaquín. La población, en un principio —en los años 40—, formó parte de la comuna de San Miguel, sin embargo, posteriormente fue reinsertada a San Joaquín luego de una reforma ocurrida durante la dictadura militar en el año 1981. Este territorio ha sido reconocido a lo largo de los años tanto por los medios de comunicación como por la sociedad mediatizada como un barrio caracterizado por el tráfico de drogas, la delincuencia y los altos índices de pobreza.

Aquí se exponen los resultados de una investigación finalizada, de carácter cualitativo, en que se observa cómo se construyen narrativas personales a partir de los discursos que portan los medios de comunicación y cómo estos inciden en el proceso de autorepresentación de los ciudadanos de este territorio. Se analizaron los resultados de entrevistas abiertas en terreno —treinta en total realizadas en 2014 durante dos momentos de encuentros grupales focalizados— para distinguir cómo los ciudadanos de este territorio están leyendo, incorporando o resistiendo aquellos relatos que constituyen narrativas y discursos sobre ellos, pero a partir del Otro que interviene en el imaginario en donde se juega la construcción de la subjetividad en contextos urbanos de emergencia.

Se entiende este Otro como los medios, dispositivos que ejercen el poder de decir sobre Otros al darles o negarles la palabra, construyendo, por tanto, diversas formas de instalarlos en el espacio público. Formas que en el proceso mediático intervendrán, por un lado, en cómo Otros los perciben, definen, categorizan y, por otro, en cómo ellos mismos se autoreconocen en el tenso escenario que significa la experiencia de una vida cotidiana fronteriza en cuanto ha sido criminalizada, victimizada, intervenida policíaca y académicamente por más de cinco décadas en pleno radio céntrico de una metrópoli como Santiago de Chile.

La Legua, como territorio fronterizo al interior de la ciudad, forma su propia identidad por medio de imaginarios sociales sobre la base de procesos comunicativos provenientes tanto de los medios de comunicación como del Estado y otros aparatos ideológicos. Esos relatos, expuestos en un repertorio que constituye discurso, logran marginar a sus habitantes, estigmatizando sus condiciones y formas de “habitar la vida” cotidiana.

De acuerdo a Serrano, el poder de la comunicación pública recae meramente en intereses creados de quienes tienen el poder de dictaminar qué contenidos se desean incluir o excluir, hecho que conlleva a representaciones sociales que muchas veces estigmatizan y crean estereotipos frente a determinados hechos. El autor señala:

La comunicación pública provee a los miembros de la comunidad de relatos (orales, escritos, mediante imágenes) en los que se les propone una interpretación del entorno (material, social, ideal) y de lo que en él acontece. Tales narraciones ponen en relación los sucesos que ocurren con los fines y con las creencias en cuya preservación están interesados determinados grupos sociales. Por eso sugieren representaciones del mundo o se vinculan a ellas [...]. Desde la perspectiva de su posible influencia cognitiva, la comunicación pública es una de las actividades enculturadoras que intervienen en la socialización de las gentes (Serrano, 1994, pp. 36).

Como consecuencia al tratamiento que los medios de comunicación realizan hacia los territorios marginales, existen dos elementos a analizar. El primero será cómo los “otros” (quienes no habitan el territorio de La Legua) reciban e interpreten la información y el segundo elemento será cómo los mismos habitantes se reconocen e identifican (forman su identidad) a través de este imaginario social creado por los medios de comunicación. Además, será imperante analizar el impacto mediático que tienen los discursos de los medios y su capacidad para construir la identidad de un sector marginal.

MEDIANDO EN EL ESPACIO FRONTERIZO

En la construcción de la realidad y sus imaginarios en el marco de la vida cotidiana, los medios de comunicación juegan un papel fundamental al constituirse como dispositivos a través de los cuales una serie de repertorios discursivos se disputan el campo de influencia hegemónica que es posible levantar a partir de la circulación de relatos mediatizados. Cuando se trata de vidas cotidianas en emergencia —entendiéndolas en la paradoja que su cotidiano ha sido suspendido y deben construirse en uno “nuevo”, fronterizo—, los medios promueven categorías, distinciones, formas de intervención sobre esas vidas en determinados territorios. Esa promoción supone imágenes relacionadas con violencia, victimización, exclusión.

Se construye un “otro” fuera del orden dominante con el fin que sea sometido a la normalización que se espera de la cuestión social y en cuyo contexto que la “cuestión comunitaria” adquiere una dimensión subalterna, limitada, reducida en el itinerario informativo de la industria cultural mediática, predominando el discurso oficial del Estado, la academia, los “expertos” que hablan de la comunidad en emergencia desde las políticas públicas y el papel meritocrático del sujeto en el contexto de la construcción del orden “desde arriba”.

Lo anterior da cuenta de líneas editoriales, imaginarios instalados y de sistemas de representación que aportan a la reproducción social de materialidades culturales más o menos estables que, necesariamente, invocan tácticas y estrategias de articulación, negociación o resistencia por parte de quienes son interpelados. Es posible observar a nivel de los textos analizados una serie de relatos. Esos relatos abordan estos territorios en emergencia desde el exotismo, el lugar común respecto de la violencia, el lugar común respecto del laboratorio de políticas públicas. En el caso de La Legua se dan este tipo de ejemplos de forma reiterada, observándose hilos discursivos valorados por los medios y posibles de rastrear en el tiempo.

A partir de dos *focus groups* que se realizaron para este estudio se confirma y complejiza nuestro supuesto que los medios de comunicación inciden en el proceso de autorrepresentación de los ciudadanos de este territorio. Los medios de comunicación masivos, independientes o militantes, que han elaborado una serie de discursos en relación a los habitantes de La Legua intervienen en la formación de la identidad de los sujetos.. El verdadero alcance de esta incidencia se puede verificar en los relatos que estos elaboran y, por tanto, en los discursos que hablan de la imagen que los propios vecinos de La Legua tienen sobre ellos mismos. Imagen que dará cuenta de la tensión de intereses existente entre los diversos dispositivos comunicacionales que sirven de referencia a los sujetos.

La percepción es el principal factor que nos interesa analizar en esta parte de la investigación. Esto mirado bajo la perspectiva de la incidencia que los medios tienen en la aprehensión o exclusión de contenidos que forman parte de los conocimientos de los sujetos. De esta forma, sabiendo qué es lo que opinan los miembros de este lugar significativo podremos conocer de qué manera se estructura el proceso de auto-representación, que consideramos en tensión permanente.

Hoy, por ejemplo, el discurso periodístico mediático se impone a todos y limita así el esfuerzo y el papel de cualquier otro enfoque. No solamente cierta mirada echada al mundo, la mirada del periodista, se convierte en el patrón de las demás miradas y discursos, sino que sobre todo, el discurso periodístico privilegia cierto modo de expresión, cierta simplificación, que si bien es enteramente legítima en el orden de los medios, resulta poco legítima fuera de ellos. Esta sobrevaloración del discurso periodístico refuerza la tiranía que ejerce el suceso sobre cualquier otro enfoque de carácter estructural o simplemente complejo, que escape al código dominante del momento (Wolton, 1998, pp. 119).

Se afirma, además, que para el caso de la televisión, ésta “tiende a producir tan alto nivel de consenso que se ha vuelto ya el lugar principal donde se administra y regula la coexistencia social” (Matterlart, 1987, pp. 75-76). El autor asegura que las relaciones interpersonales dentro de una sociedad son mediadas por los medios de comunicación, siendo estos responsables de la exclusión de sectores como también

de dar importancia y una mirada a temas bajo los intereses de quienes controlan los medios de comunicación de masa.

HABLAS EN DISPUTA

Para obtener la información realizamos diálogos en las dependencias del Centro de Interpretación FiSura —Teatro Emergencia de La Legua. Estos estuvieron compuestos por dos grupos distintos de participantes. El primero de ellos integrados por siete personas, cuatro mujeres y dos hombres, cuyas edades fluctuaban entre los 30 y 50 años. El segundo *focus* compuesto por seis personas, de entre 18 y 30 años, de los cuales dos eran mujeres y cuatro hombres. Nos preocupamos que los grupos de conversación estuviesen integrados por personas que habitaran en La Legua, que presentasen lazos de proximidad efectiva con el territorio. De esta manera buscábamos que en las conversaciones se relatara no sólo las historias de los participantes, sino que también las de su entorno y de su contexto. La composición de ambos grupos fue bastante heterogénea. En el primero participaron trabajadores no cualificados en su mayoría y algunas dueñas de casa. Mientras que el segundo estuvo compuesto mayoritariamente por estudiantes de educación superior o por profesionales jóvenes.

A partir de los hilos discursivos que plantean los medios de comunicación para referirse a los habitantes de La Legua, a continuación se presenta un análisis de la percepción de los sujetos respecto de ellos. Las respuestas relevantes fueron obtenidas de ambos *focus group*. Aquí se presentan algunas respuestas relevantes por dimensiones de análisis.

a) Consumo de medios informativos

“No me interesa lo nacional, para nada. Porque es pura mentira”.

“Consumo toda la televisión que hay de los canales abiertos”.

“Veo los programas como Contacto, esos que dan en la noche, uno tiene que estar informado también, tiene que saber que está sucediendo, uno sabe que de repente son puras mentiras, pero yo creo que uno tiene que estar informado”.

“Yo me entero de noticias, más bien las prensa alternativa, medios digitales. No compro el diario”.

“Leo El Mercurio, cuando me llega lo leo. Pero solamente por la idea fascista que tiene El Mercurio de leerlo, de saber qué opina el otro bando”.

Dentro de las respuestas, se alude constantemente a la poca veracidad de los medios de comunicación nacionales de carácter masivo. En general, los participantes del *focus group* asumen la idea que es necesario estar informados para conocer el

acontecer nacional. Sin embargo, los medios de comunicación tradicionales no son la primera opción para acceder a la información veraz que están buscando. Quienes consumen medios de comunicación tradicionales lo hacen bajo una perspectiva crítica que les permite comprender de qué forma los medios abordan los distintos temas del acontecer nacional.

b) Validez y valoración de los medios de comunicación

“Yo creo que son importantes. Influyen mucho en lo que las personas perciben, en este caso, de La Legua”.

“Los medios de comunicación si impactan a las personas. Si influyen”.

“Cuando hay noticias de La Legua trato de verlas pero ya cada vez menos porque siempre están los mismos”.

“Son importantes en la generación de opinión pública”.

Efectivamente existe una concordancia colectiva respecto a que los medios de comunicación son imprescindibles al momento de generar una opinión respecto a algún punto determinado. A pesar de que ninguno de los participantes declara consumir medios de comunicación tradicionales para informarse de su territorio y del acontecer nacional, sí le entregan una gran valoración indicando que son los responsables de generar la opinión pública de los territorios marginales como La Legua. La valoración que los participantes entregan respecto a los medios de comunicación chilenos tiene que ver mayoritariamente con el poder de éstos para crear un discurso poderoso que altera la percepción que se tiene respecto a determinados asuntos y entienden además que son armas poderosas al momento de influir en la formación de opinión de sus receptores.

c) Sensación y percepción del retrato de su territorio en los medios de comunicación

“Pena básicamente porque se nos está estigmatizando solamente con la droga”.

“Pena dolor para los hijos, para los cabros chicos”.

“No sabes que hacer en el fondo para tratar de remover la situación porque estás todo el día con el carro policial, estas todo el día con la parada, el GOPE, la cuca. Entonces esa situación te colapsa, uno se quisiera ir”.

“A mí más que el estigma que hay de la delincuencia del narco y de todo lo que existe aquí, que existe en todas las poblaciones que están en Chile, ya ni siquiera en Santiago. Me da más bronca, me empelota más la manipulación que hay en los medios para vender sus programas. Todos sus programas especiales con La Legua”.

“A mí me empelota la manipulación que se hace con el tema de que las drogas”.

La generalidad de las respuestas de los participantes señala que el discurso que los medios de comunicación entregan sobre el territorio en el que habitan es perjudicial para la formación de identidad y la imagen que el resto de la población tiene hacia ellos. Se integran sentimientos de pena, malestar y descontento por la forma genérica en que los medios de comunicación, en general, entregan información respecto al alto índice de delincuencia y narcotráfico que se vive en los territorios marginales.

d) Concordancia de imagen entregada por los medios versus realidad

“Todos me decían “Oh pero como puedes vivir ahí, pero mira lo que dicen”, y yo me siento bien viviendo en La Legua, no es tanto como lo dicen. Hay cosas que sí, por ejemplo, el tema de la droga el de balaceras, que sí pasa. Yo estoy en La Legua Emergencia e igual es harto el riesgo que uno tiene”.

“Uno está viviendo en riesgo y eso es cierto y nuestros hijos también y uno tiene temor de que nuestros hijos también vivan acá porque esa es la realidad y uno teme por la familia”.

“Yo tengo amigos, que en esos momentos éramos jóvenes y ahora están en la droga y todos íbamos a la iglesia. En cambio ahora no, la iglesia es para unos no es para otros”.

“A mí no me sorprende, esto de las balas es un cuento que se inventa de ahora que tiene que ver con un sistema súper mercantil de lo que significa La Legua”.

“La Legua es un nombre que vende porque tuvo una organización histórica social muy importante, un tejido social importante”.

Las respuestas apuntan al reconocimiento de la existencia de tráfico de drogas y de delincuencia dentro del sector en el que habitan. Los participantes tienen conocimiento de que existen problemáticas graves en su entorno y señalan que han existido desde los inicios de La Legua y no representan acontecimientos novedosos que debiesen ser abordados por los medios de comunicación. Se acusa a los medios de comunicación e intereses económicos de quienes están a cargo de sobreexplotar el contenido que se entrega referente a La Legua para lograr una prensa llamativa que comercializa el contenido.

e) Influencia del discurso de los medios

“Yo conozco a alguien que quería pedir un crédito, tenía todo listo y le preguntaron de que población era, ella dijo “de La Legua” y le dijeron “ah no, no podemos darle crédito, lo siento”.

“Internet tampoco nos dan, yo estuve dos años para que telefónica me pudiera instalar”.

“Lo que me preocupa más es que hoy día La Legua sea algo más positivo, que se esté

viendo como algo positivo más que esto de que llegue a ser negativo. O sea a mí los taxis no me han traído nunca para acá. Ni ahora ni antes”.

“Me hace más ruido eso de que digan “esta Legua esperanza” más que hablen de las balas y la droga”.

“Se está instalando esta “buena Legua” en la prensa aparece todo el rato, la buena Legua y la mala Legua, los pobladores honestos y trabajadores y el resto hueones delincuentes”.

“Acá han hecho todo sin consulta de los habitantes del lugar, se ha consultado con unos comités de allegados lo que me parece mínimo pero con el resto de las personas”.

“Entonces lo que no devela la prensa es como se impone una situación y como se va construyendo esta lógica de los buenos y de los malos”.

Los participantes del *focus group* señalan, de manera general, la influencia negativa que el discurso de los medios ha tenido sobre sus vidas. Reconocen las dificultades que se les presentan al realizar trámites en el banco o en alguna entidad comercial. Estas dificultades se les presentan gracias a la imagen negativa basada en estereotipos que los medios fijan sobre ellos y que se traduce en desigualdad frente al sistema. Se indica además que los medios de comunicación se han encargado de retratar una imagen de “la buena y la mala Legua” que como fin tiene determinar ciudadanos de primer y segundo nivel. Es decir, se retrata al habitante del territorio marginal en dos polos. Uno que es honesto y busca superar las adversidades y el otro que se dedica a la delincuencia y al tráfico de drogas. Adjudicándose el nombre de “buenos ciudadanos” quienes se muestran a favor del cura o el alcalde. Se señala que la forma en que se retratan los territorios marginales tiene una gran incidencia en la opinión y comportamiento de las personas externas a estos. No se les pregunta por cambios que se efectuarán en el sector, a diferencia de comunas mejor catalogadas. Y se les trata como ciudadanos de baja categoría. Responsabilidad que recae en el imaginario social que ha sido creado y compartido por los medios de comunicación. Otro punto importante es que los participantes del *focus group* culpan a los medios de la naturalización de la violencia que viven día a día en las calles. La forma en que muestran la violencia en el territorio es vista como el agente que normaliza el abuso que se vive constantemente a manos de las fuerzas policiales.

f) Diálogo del descontento frente a los medios

“Si se habla pero también pasa que uno conversa y hay mucha gente que entiende lo que pasa con iniciativa legua pero que también está postulando a una vivienda y también va a las reuniones”.

“Este tema divide mucho, y en ese sentido divide porque en algún minuto políticamente

estuvimos súper juntos y ahora estamos súper separados. Porque finalmente hay cosas que tienen que ver con valores finalmente, convicciones que te hacen dar un paso al lado nomás”.

“Hay un sentimiento de desazón. La prensa explota esa hueca le mete las garras y te lo refriegan en la cara entonces quedas loco. Y que vas a hacer?”.

Todos los participantes del *focus group* argumentan que es necesaria la comunicación con sus pares respecto al tratamiento que los medios de comunicación le han dado a los territorios marginales y generar instancias de conversación entre los vecinos para fortalecer la comunidad. Se señala que gracias a la prensa se ha separado la comunidad en dos bandos. Quienes apoyan la iniciativa que se lleva a cabo en La Legua por parte del gobierno y obtienen beneficios y quienes se declaran en contra y son desplazados. Reconocen a La Legua como un barrio familiar que solía tener un tejido social compenetrado donde todos conocían los problemas y situación de sus cercanos pero que gracias a la intervención del Estado y de los medios de comunicación ha transformado a todos en extraños ensimismándolos y dividiéndolos para desarticular la resistencia de la población.

g) Qué y cómo deberían cubrir los medios de comunicación

“Más que mostrar sucesos que acontecen, me gustaría que fuera un medio para educar a la gente con un lenguaje más fácil y más claro, con el tema de todas las políticas sociales, el tema de la educación, de los derechos a tener un barrio digno con una plaza bonita y que las poblaciones se construyan así como barrios”.

“A mí me parece que tiene que ver un poco con la denuncia más que con este tema de querer mostrar algo distinto. Creo que tiene que ver con un tema de denuncia que no está lejos de los otros compañeros de otras poblaciones y que tiene que ver como con esta violencia, de esta dictadura disfrazada de democracia que dicen que llegó y la falta del derecho a poder elegir, a poder participar de las decisiones que como ciudadanos como pobladores nos competen”.

“No necesitamos que muestren la cara ni bonita, ni la cara fea. Cada cual vive y se muestra, no sé si necesitamos que nos hagan propaganda como buenos pobladores, somos pobladores como distintos pobladores de Chile o del mundo. Creo que lo que está pasando hoy día amerita una denuncia a la violencia desmedida que hay y no tan solo con esta población sino que en Villa Francia, Lo Hermida”.

Los participantes reconocen la importancia de los medios de comunicación como agente educador y formador de opinión. Pero se sugiere un cambio en la línea editorial de estos que denuncie las injusticias hacia los territorios marginales del

país. Se critican los prejuicios y estereotipos utilizados al momento de referirse a La Legua que denominan el sector como ícono de drogadicción y delincuencia. Según las opiniones, no es necesario un retrato bueno o malo del sector ni de sus pobladores, sino una imagen real de lo que se vive no solo en La Legua, sino también en otros sectores de igual o mayor riesgo dentro del país. Dentro de las respuestas se critica la falta de cobertura que los medios cubren sobre hechos de vulneraciones que se viven dentro del sector como lo son la militarización y la violencia a la que se ven sometidas constantemente por orden del plan de intervención del gobierno. Exigen que la información que se entregue sea de carácter denunciante y que muestre lo que verdaderamente se vive en las poblaciones de riesgo donde el abuso policial es constante. Los medios de comunicación, por el contrario, realzan la imagen de las fuerzas policiales como un símbolo positivo y de resguardo. Los participantes argumentan que es todo lo contrario a lo que se puede apreciar en los medios.

COMENTARIOS FINALES

Los medios de comunicación y la forma en que emiten el contenido sobre territorios marginalizados generan estereotipos negativos respecto a los habitantes de La Legua, que inciden en el proceso de formación de identidad de estos. Los habitantes de La Legua consideran a los medios de comunicación como agentes importantes en la producción de la imagen que se tiene de ellos y consideran que la forma en que manejan la información beneficia a los sectores económicos y de igual forma fomentan la discriminación y la intervención policial abusiva que se vive en el territorio.

Los medios de comunicación producen un imaginario social de los habitantes de los territorios marginales que influyen en la percepción que tiene la población respecto a las personas que viven en La Legua, y asimismo en la percepción que tienen sobre sí mismos.

En primer término, establecimos como supuesto el que los medios de comunicación influyen en el proceso de autorrepresentación que los habitantes de La Legua efectúan sobre sí mismos. A la luz de los resultados, podemos afirmar que el discurso de los medios posee el poder para estandarizar la imagen social que se tenga sobre un determinado grupo de sujetos. En este caso, los habitantes de La Legua son vistos desde afuera tomando en cuenta la información que la prensa relata sobre ellos.

Otro de los ámbitos que aborda nuestra hipótesis dice relación con la diversa valoración que harían los legüinos con respecto a los discursos expuestos por diversos medios de comunicación a la hora de retratar su contexto y su territorio. Nosotros planteábamos que los pobladores identificarían intereses opuestos entre los medios de comunicación de naturaleza diferente. Sin embargo, a partir del análisis de los resultados podemos afirmar que los habitantes de La Legua reconocen en todos los

medios, un discurso violento que crea estereotipos negativos. Entonces el rechazo a la labor de los medios en su territorio es generalizado, pues todos los medios a los cuales estos reconocen acceder reproducen el mismo tipo de discursos.

Por ello es que podemos concluir que los habitantes de La Legua exigen la implementación de una agenda diferente a la que recurrentemente exponen los medios de comunicación tradicionales sobre ellos y sobre su territorio. Los participantes del *focus* acusan a la prensa de realizar un tratamiento arbitrario, el que no considera de manera rigurosa el contexto de sus pobladores, sino que solo considerando las mismas voces de siempre, por las cuales muchos afirman no sentirse representados. A partir de ello podemos tratar de responder una de nuestras preguntas directrices, la que sostiene que los medios tendrían una obligación de promover una agenda diferente a la actual, la que en vez de promover la marginación de La Legua y sus habitantes promueva la participación e inclusión de los mismos con el resto de la comunidad.

En este sentido, los participantes del *focus* sostienen que el principal problema del discurso que hasta ahora han elaborado los medios es el de atribuir al narcotráfico la responsabilidad de todos los males que los aquejan. En cuanto al contenido al que debiese apuntar esta pauta alternativa existe disenso, pues para algunos, la solución es la de darle cabida a las voces que no se sienten representadas por el discurso que sostienen los medios. Otros creen que deberían enfocarse en las causas reales de los problemas de La Legua, sin asumir que el narcotráfico es en sí mismo negativo para la vida de los legüinos. Y hay quienes opinan que no existe ninguna razón que justifique siquiera la referencia de La Legua en los medios, pues afirman que en este territorio están presentes las mismas problemáticas que en el resto de las poblaciones del país.

REFERENCIAS

- Ackerley, M. I. (2005). *La ética de lo maximal. Poder, comunicación y ética*. Buenos Aires: Ed. Vergara.
- Anguera, M. T. (1989). *Metodología de la observación en las Ciencias Humanas*. Madrid: Cátedra.
- Barbero Maritin, J. & Rey, G. (1999) *Los ejercicios del ver. Hegemonía audiovisual y ficción televisiva*. Barcelona: Gedisa.
- Farfán Escobar, C. (2010). *Seguridad ciudadana y pobreza en reportajes televisivos sobre La Legua emergencía*. Tesis para optar al grado de Magíster en Comunicación Política, Instituto de Comunicación e Imagen, Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- Matterlart, A. & Mattelart, M. *Pensar sobre los medios. Comunicación y crítica social*. Madrid: Fundesco, 1987
- Marshall, C. & Rossman, G. (1989). *Investigación del Diseño cualitativo*. Newbury Park, CA: Sage.
- Mccombs, M. & Donalds S. (1972). The Agenda-Setting Function of Mass-Media. *Revista Public Opinion Quaterly, Volumen*.
- Edmunds, H. (1999). *The focus group research handbook*. Chiago, EEUU: NTC/Contemporary Publishing Group.
- Ramos, M. & Guzman, J. (2000). *La Guerra y la paz ciudadana*. Santiago, Chile: LOM.
- Santiago, J. y Roussos, A. (2010). El focus groups como técnica de investigación cualitativa. Documento de Trabajo N° 256, Universidad de Belgrano. Recuperado de: http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevos/256_roussos.pdf
- Wodak, R. & Meyer, M. (2003): *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa.
- Wolton, D. (2000). *Internet ¿y después? Una teoría crítica de los nuevos medios de comunicación*. Barcelona: Gedisa.

TERRITORIOS, OTREDADES Y CUERPOS: VIDAS COTIDIANAS Y EXTRANJERÍAS

Manuel Canales & Genoveva Echeverría

Lo que los territorios —lugares, pueblos— de La Legua, La Laguna, tienen en común con los habitantes inmigrando, es que ponen en tensión la cuestión del otro y el nosotros, viga maestra de las representaciones de los grupos, y desde la que devuelven, hacia adentro, una visión de quién ser y a quién negar.

Lo otro desafía y se opone al modelo imperante, tomando el rol de la interpelación, lo que cuestiona y evidencia formas alternativas, que se alejan de lo normativamente prescrito y reificado.

La Legua y la Laguna, como las afueras interiores de la ciudad, son indicios de inclusión fallida, de exclusión entonces semilograda y alcanzada con excelencia. La tras-tienda, con las clases desoladas —hasta el propio habitante la deshabita: no salen, y algunos de los que pueden, se van, como en La Laguna— ; o la sociedad otra, sub-social, como las poblaciones conflictivas, duras, bravas, emblemáticas, como La Legua, y ya en La Legua, la Emergencia, que configura territorio como en otro reino. Por eso no es casual que, tan amante que se es de los simbolismos, la gota que rebalsara el vaso de este juego de afirmación paradójica del otro como el nosotros y de par en par: bastó que una narcotraficante se proclamara como la reina de la pasta base para que el estado entienda que había allí una competencia de soberanía. Al final, EL ASUNTO SOCIAL termina tratándose casi como un asunto internacional, geopolítico, asociado al más tenue y vital hilo de la nación y sus protestas. Como que la exclusión se fue de las manos, y apareció de pronto como otro ante sí mismo, configurando su gesto desde la transgresión hecha doctrina. Cuando el otro ya no se esconde, y hace de la exclusión una reclusión autopsiada, y hace el gesto del flaite, el que se anuncia y muestra, y hasta bello y honroso, cuando el gesto debido es el abatimiento y la humilde conciencia de ser otro allá abajo.

Ser nómade —como parte de una identidad— puede entenderse también desde un territorio. Habitar nómade por lo emergente y en emergencia; se nomadiza lo cotidiano, en territorios que mutan, de distinta forma. Así, están los territorios que mutan desde afuera, al ser colonizados e intervenidos por las hegemonías y regulaciones que buscan normarlos; pero mutan también desde dentro por las resistencias a los intentos de hacerlos encajar con la matriz de lo deseable y civilizatorio...dentro de los márgenes deberían quedarse los imaginados.

Nómades por nacimiento (seguimos pensando en La Legua), su fundación fue un movimiento; y si bien el territorio pareciera hoy estar fijo, los cuerpos y sus ru-

tas, sus prácticas y ritos lo siguen modificando junto con el devenir de sus propias historias, ya varias; entonces, pareciera un acto fundacional el construirse desde el contraste y borde que evidencian esos otros —que se suponen nosotros— y que ha buscado enmarcarlos. ¿Se puede ser de La Legua sin referencia a su historia? ¿Se puede ser de La Legua sin la constante de un Estado que de distintas formas interviene para tratar de cotidianizarlos, es decir, hacerlos asibles y predecibles?

Así se posiciona el Estado cuando quiere, o no puede evitar, intervenir en La Legua. La misma legua, que como el texto dice, fue fundada por el Estado, para luego ser abandonada, y el mismo gesto repetido sus tres veces al menos en los últimos cincuenta años. Como un gesto neurótico en que lo mismo le tiene allí para concentrar y hasta graficar la exclusión, que se desafía por la radicalidad que tiende a tomar la distancia de esa otredad que vuelve, en el fantasmario público, como la amenaza de la delincuencia, o en el fantasmario institucional, como la duda en la sacrosanta protesta estatal.

A esconder esto otro, que es monstruo y es salvaje, aquello que amenaza por lo distinto, lo disperso de su decir y hacer. Paradójica trampa la que juega el Estado al conjugar la ética moderna de la igualdad; ética heteronómica que desde el discurso de ser todos iguales, se instaura tratando de borrar lo distinto: ya sea invisibilizándolo, aplanándolo o queriendo asimilarlo.

Y es que la estética de lo que está en continua emergencia contamina la doctrina del emparejar para generar sensación de equidad. Furúnculos que evidencian que la lisura social no es tal, lo que irrita a más de una dermis que ha pretendido seguir apostando por higienizar lo popular, negando las propias rugosidades ciudadanas... que están desde La Dehesa a Cerro Navia.

Por eso el Estado es, como se dice, amnésico y testarudo. Debe intervenir, pero no sabe qué hacer. Es interesante en este punto contrastar con lo que ocurrió en La Laguna.

La Laguna esta allá donde están los terminales de bases, en el último recoveco de las quebradas del otro Valparaíso, no el del plano, sino aquel que si se luce es a lo lejos, o incluso tras este mismo, ya de lleno cara al cerro. Y esa geografía cuasi rural de cuando el hábitat deslinda con el Saltus; Saltus era, para los romanos, aquel espacio que no era ni campo (trabajo productivo, agro) ni hábitat (casas, ciudades, pueblos), sino el intermedio que venía ser la geografía física sin más. Hoy se habitan los saltus, pero no puede borrarse esta inflexión. Pues no es por viaje de regreso a la naturaleza, como en las casas que se avecinan, como segunda vivienda así llamada, en las cercanías o bordes de los parques naturales; sino porque el modo en que la ciudad les ofreció hueco, fue allá, donde no se elige, sino lo que queda, por habitual un margen en que lo que al centro es orden, en tales distancias o lejanías ya lo es menos, y comienzan a mostrarse las huellas de lo otro de nuevo, esta vez la naturaleza —la

amiga, y también la veleidosa.

Naturaleza salvaje, no aquella paradisiaca construida por los mitos modernos de palmeras y resort; sino aquella a conquistar e incluso construir. Nuevamente se instala la oposición civilización-ciudad/salvaje-trastienda. ¿Cómo subjetivarse en un territorio otro, por construir? ¿Dónde queda la comunidad?

En ese lugar, hecho para el techo y nada más, la comunidad y la subjetividad, como en La Legua, ha de hacérselas crudamente con esta otra cara de su semiexclusión: la propia debilidad del lazo comunitario entre los participantes, y hasta el riesgo de la propia consistencia o de lazo interno de cada sujeto. Por eso es clave cuando indican, los protagonistas de un intento de hacerse en el lugar, sujetos, que todo comenzó con “interiorizarse en nosotros mismos”. La salida de ese lugar, para recrearlo, era entrando al otro: al del nosotros, reencontrarse como sujetos, recuperarse en calidad de tales, y no como el espectro que deja entre las calles y las casas ese intento esquizofrénico del Estado de dar techo y negar casa, lugar, hábitat; de intervenir, entrometiéndose, para luego abandonar, hasta que la cuota del desorden encadenado a la exclusión, la pérdida del registro de las cosas, en suma cuando aquello comienza a construirse como a una otredad demasiado compacta, vuelve a intervenir.

Giannini nos habla del domicilio como el lugar de la necesaria reflexividad cotidiana; domicilio que implica la “disponibilidad para sí”, como tramitación interna de las enajenaciones que traen lo externo, para poder reconstruirse. Volver a sí mismo, en un tiempo propio. La comunidad de La Laguna al parecer realiza este ejercicio, necesario para una comunidad que había sido negada, y que necesita partir desde el propio autoconocimiento del nosotros antes de salir ante lo otro.

Así, el interiorizarse significa para estos habitantes, como decían siglos mediante Sócrates, Gramsci y Freire, conocerse a sí mismo. No se trataba de aprender nada, ni de salir, hasta ni siquiera de ser intervenidos. Se trataba de saber quiénes eran, de reconocerse: y es que el orden social que les semiexcluye lo hace al modo inconsciente, negándoles precisamente el acceso a su interioridad; negándole interioridad a lo que solo resulta aprehensible como una gama de reacciones, un puñado de necesidades e indicadores respectivos, en fin, una realidad de sujeto reducida a polvo, como una química social. Disueltos en la polvareda, de puntos y variables, no pueden saber de sí como conjunto, no pueden reconocerse como nosotros, y solo entonces quedan como los restos estadísticos de Chile, como los otros minoría de la sociedad de masas, o sea más o menos nada de interés más allá del más estrecho de los lenguajes focalizadores donde acaso, si es que no se han pasado un poco hacia arriba (se sabe, cualquier monto puede hacer la diferencia) o incluso hacia abajo (si además de pobre se presentan rasgos disfuncionales de carácter por ejemplo), puede aparecer como dato relevante.

Retomando también el segundo gesto: cuando el grupo se miró, en La Laguna,

encontró que estaba entre medio de palmas chilenas, acaso de los últimos pequeños bosquecillos de aquella, por lo demás, la más austral de las palmas. Y hallaron que el lugar era bonito, y era lo suyo, y en su búsqueda se fueron encontrando a ellos mismos. Notable gesto de mirar adentro y afuera, de encontrarse al mismo tiempo como sistema y como entorno, como sujetos y como mundo. Algo que parte tan bien, puede intentar el éxito incluso en zonas que están casi de servicio, funcional como dormitorios, y simbólicos, como la otredad.

Comunidad y vínculos; pensemos que los vínculos son del orden del afecto, la emoción, del cuerpo y el deseo. Todo aquello opuesto a la razón que aliena de lo común de la comunidad, aquella que se reconoce en que se necesita, en ligarse. La apuesta entonces se hace sinérgica: romper con la idea de un “hombre” separado y superior a la naturaleza, que la somete y controla; y optar por la mirada ecológica, buscando reconocerse en unidad, la vinculatividad, desde Giordano Bruno, al mirarse, como parte de un paisaje animalmente humano, que busca un lugar en conjunto al vincularse con lugar y habitantes, partes de lo mismo.

La mirada ecológica propone romper con la hegemonía de la razón. Así, al integrar al “hombre” como uno más de la naturaleza le devuelve su animalidad, su cuerpo, emociones y deseos como elementos centrales, y no despreciables, de su forma de ser. Ecología que los retoma como comunidad, todos dentro de un plano mayor, panteísmo que diviniza todo al mismo tiempo que lo desacraliza.

Apuesta por renunciar al destino de lo feo que se esconde, buscando sus propias bellezas desde dentro y en lo que rodea.

Lo mismo ocurre con la voz, la música, del migrante.

No hay nada como la voz, y referimos así a la fonética como la prosodia, y hasta la música que resulta, para señalar la dualidad constitucional sujeto/grupo; y en esa dualidad, la notable experiencia cultural de reconocer el sonsonete propio y el de otro. Escena por lo misma propicia para se carguen allí las profundas filosofías con que cada grupo, y hasta cada sujeto, concibe esta relación.

En la fonética no se expide ningún rasgo subjetivo definitivo o absoluto, ni en la prosodia ninguna alma de los pueblos que quede allí expresada, u otras sustancializaciones análogas. Lo que si ocurre es que cada grupo a) da lugar a una voz (pronunciación, prosodia) propia y característica, distinguible desde afuera y desde adentro, o lo que es lo mismo, b) que esa diferencia le tiende a parecer profundamente identitaria y diferenciadora. Por ello, tanto para el inmigrante —o el viajero en general— como para el nativo o residente, aun en el caso, y acaso sobre todo en estos casos, en que se habla la misma lengua —lingüística—, pero aquella lengua viene en distintas hablas —sociales, “nacionales”, de clase, etc. —.

Así, se produciría en torno a la voz, o la musicalidad de la voz, en lo que tiende antecedentes, o externo a las codificaciones lingüísticas (por lo que es posible una

múltiple voz para una misma lengua; y acaso en el límite, así como cada grupo habla la lengua con su propia voz, acaso también cada sujeto incluso respecto a la voz de sus grupos, cuando logra hablar, como decía Lacan, en palabra propia), la posibilidad de un encuentro en la distante cercanía de dos que hablando la misma lengua, lo hacen con dos voces distintas. Fantasea uno con que encuentra allí algo de la subjetividad profunda del otro, como ha de suponerse ocurriría como la nuestra o propia. Por eso acaso no haya gesto más amistoso que el apropiarse, por el nativo o por el inmigrante, de aquella sonoridad ajena, pero compatible. Cuando aquello ocurre, el inmigrante se siente integrado, y el nativo se siente acompañado. Es un encuentro en la horizontalidad de la diferencia. Experiencia mayor de un aprendizaje del otro y del nosotros.

Pero a veces aquello viene negado de antemano, y antes de la experiencia de sentir la voz del otro, se antepone el odio o el rechazo. Cuando así ocurre, la subjetividad se cierra a este placer, y se entrega al goce de marcar la diferencia como jerarquía y guerra. Si en el primer caso, el sujeto, ambos dos, como se dice, se dualizan, en el segundo caso, se reafirma la unidad integrada y absoluta de la subjetividad modélica o grupal. El primero es un acceso a la comunicación simbólica, como decía Baudrillard. El segundo, al viejo signo del otro malo.

Y es que los sonidos se toman las calles, los domicilios y salen desde las habitaciones inundando los espacios comunes. La sonoridad también es territorio, otra forma de habitar de instalarse en el caminar. Nomadismo por ser migrantes, y nomadismo por estar en movimiento en los nuevos lugares. El sonido es presencia sin imagen, pero que igualmente conlleva imaginarios: migrantes bulliciosos, migrantes y sus músicas diferentes. Los medios de comunicación subrayan la sonoridad migrante en sus rasgos exóticos y disruptivos, marcando con fuerza la ajenidad que o bien se consume o bien se repele; instalando así estas nuevas circunstancias acústicas de nuestras ciudades, lo que dificulta la acogida y valoración de lo otro.

Al mirar en general el acercamiento de los chilenos hacia los migrantes nos encontramos con que se nos atraviesa una especie de voluntad y opción nacional que asocia el ser chileno con una *perfecta homogeneidad*, que se fundaría en la fusión entre europeos y araucanos. Mito extraño y casi inconsciente que se sumerge como un imaginario dominante que busca la no alteración de esta homogeneidad étnica inicial. Así, aparecemos los chilenos como reticentes a todo lo diverso, con las consecuentes resistencias que nos enemistan de aquello otro, que no es tan otro, porque refiere al final a nosotros.

Entonces, el observador va a la búsqueda de la inmigración no en los registros autobiográficos, sino en los más directos de los propios receptores físico-simbólicos del habla —al modo en que la subjetividad y su encarnación vocal, va generando su sonido (por definición, verbal), auditándolo y corrigiéndolo, y así controlándolo,

manejándolo— y encontrando allí como en su casa más íntima. Se puede mentir, y se está fuera. Se puede callar, y también se queda uno fuera. Pero impostar la voz es estar más allá de afuera, ajeno. Pues la postura natural es la voz, la impostura es la voz de otro.

Y es acaso lo que revela un signo profundo de los sujetos, y de sus grupos, pero no al modo directo en el sentido que hubiere algunas sonoridades más o menos valiosas. Lo ridículo de tal idea evita detenerse en ella. Lo que si ocurriría, a nuestro juicio, es que es distintivo de sujetos, y de sus grupos, el modo en que se las hacen con su identidad de voz; esto es, con la fonética y la prosodia de su grupo y los modos de hacérselas con las fonéticas y prosodias de otros. Con los otros, y entre los otros, el sujeto se relaciona con su fonética como ante un signo de pertenencia a su grupo. Se reacciona entonces como grupo, entre los otros grupos.

Por sobre todo, cabe imaginar una experiencia subjetiva mayor, bordeando lo absoluto, de la relación del sujeto con su propia voz, como un reconocimiento de su identidad viva: cuando es sujeto y cuerpo, y cuando es quien es y quien su grupo dice.

Aportar entonces con registros etnográficos que caminen al lado de esa música, que escuchen con sorpresa o cercanía, pero desde una cotidianeidad amistosa, podría facilitar otra escucha: la escucha de los cuerpos migrantes. Cuerpos como territorios que comienzan a conformar la ciudad, desde el ritmo de sus pasos, el sonido de los instrumentos, el canto y las caderas en movimiento.

Así en el circular de esos intentos otros... que miran, escuchan, que ven, o tal vez usan equinas anteojeras o construyen versiones desde instagram; que se ubican desde la sordera o escuchan desde los filtros acústicos que catalogan... tal vez por marcar, para distinguir. Parecen entonces limitados los enfoques e intentos desde el otro lado, del más acá social que situó a La Laguna y a La Legua en las afueras, así interiores, de sí... y que baila y cojea al ritmo de sonos migrantes.

¿Dónde y cómo se mueve el Estado? ¿Qué estrategias intenciona? Para el Estado, la receta por lo menos ahora trae más complejidad. A la simple fórmula del control policial, cierto que como se señaló a propósito de otra agenda, en la medida de lo posible, se complementa ahora una búsqueda de apertura a la complejidad constituyente de aquel otro. Al menos ya no se le ve en el lenguaje simple del viejo juego infantil del policía y el ladrón, sino en la compleja del otro excluido y la estalidatad excluyente.

Así, hasta el Estado aprendió que gobernar es integrar. Es interesante el recurso que utiliza como imaginación de lo posible: intersectorialidad preventiva. Una suerte de cura por la racionalidad tecnocrática que lo saca del simplismo burocrático de las políticas sectoriales y analogías, sino que intenta lo tan imposible como necesario llamado “integralidad”. Puede con eso creer que tiene ante sí, al menos, una imagen

integrable, compleja, o por último, multidimensional, que le hace creer entonces que está en una vía nunca intentada por un Estado que, hasta la fecha, venía jugando a la intervención y el abandono, y volviendo siempre solo como una cuestión de fronteras y límites (la misma que traspasó la línea del flautismo) policiales o jurisdiccionales. Pero solo muestra el vacío o el lugar del vacío del otro, esta vez, como en La Laguna, ante sí mismo. Es una intervención y no un auto regeneración. Con todo, el avance es sustantivo. Pero le falta acaso aquella chispa de regeneración social o subjetiva que parte de un actor reflexionando quién es, dónde está. Ocurriría como si la intervención tuviere ya claro quién es La Legua y dónde está. Que los leguinos lo tuvieran resuelto ya, y que les gustara. Y que aquella unidad posible, fuera de ellos, pero de ellos también, como lo bonito de ellos que no pueden aceptarse obligados como están a portar el estigma, ya para esconderse, ya para alardearlo; ya para inhibir todo resto de subjetividad, ya para enrostrar al enrostrador con el chin chin y la voz aflautada.

Lo que se parte desde arriba, nunca encuentra la unidad, pues siempre quedará por encima, o se pasará, pues habrá pulverizado lo que no veía por su propio lente simple. Se puede sectorizar todo lo que quiera la vida, y racionalizar y modelar así la intervención en todas las dimensiones que aguante la carta Gantt; pero la unidad del asunto puede estar igualmente fuera, en el prólogo de aquella carta que nos escribe, o en el prólogo que tampoco se pronunció. Y esa unidad —del lugar, del sujeto y su lugar, del poblar— ¿dónde se encuentra?, no se sabe, pero ¿cómo?, como hicieron mirándose en la propia Laguna.

La racionalidad se ha erigido como una vía que ontologiza a los seres humanos desde un único plano de posibilidades, dejando fuera cuerpos, deseos y vínculos, en la vía de poder extirpar aquello que aparece como incierto, que atemoriza, que no se logra capturar ni clasificar. No solo el Estado interventor, sino los científicos sociales y sus praxis, y los investigadores hemos sido formados desde una etimología de matriz científicista que en consecuencia trabaja desde y hacia una objetivación racionalizante: lo que estudiamos lo comprendemos desde y por medio de la razón, generando como producto conocimientos que cercenan buena parte de nuestra humanidad, de nuestra vida social.

Intervenir sin imponer... habitar sin ser extranjero, estar dentro sin negar que se viene de afuera... los investigadores y trabajadores de la praxis comunitaria nos enfrentamos todo el rato a la disputa de aquel que tiene un sueño y no sabe cómo compartirlo. Llegar con una idea, escuchar lo que el otro quiere, entretrejer en este encuentro, integrar, regenerar... ¿será posible soñar en grupo?

Y volviendo al comienzo... Si lo que nos convoca ha sido hablar de vida cotidiana. ¿De qué cotidiano hablamos? Se ha propuesto como lo rutinario, lo recurrente, lo de todos los días, lo que no muta. Pero también como mundo próximo, lo que nos

sucede, donde nos subjetivamos, lo que no se logra normar ni regular del todo. Es así que Giannini nos decía que la vida cotidiana también contiene la transgresión. A ésta la ubicaba en el espacio público, en la calle, por lo abierto y capaz de acoger lo emergente, lo temido, lo que sorprende. Y sería este tramo el que se abre a lo otro, a acoger y reconocer en el encuentro imprevisto. En este sentido, la cotidianeidad legüina, de la laguna y migrante cabe e incluso complementa el sentido de una cotidianeidad ética —al decir del maestro Giannini— que permite acoger al otro y reconocerlo en su diversidad y particular forma de construirse.

¿Pero qué sucede cuando lo transgresor no solo se acepta, sino que se constituye en la materia prima que se amplifica en una producción hiperbolizada y alienante de la cotidianeidad a escala humana? Se transgrede lo transgresor...

Y, por su parte y su propio sendero, los medios de comunicación trabajan instalando visiones y versiones ya no solo de la noticia, lo público, lo extraordinario; hace rato que han descubierto que el nicho del mundo privado vende más. Mostrar el día a día de los sujetos, filtrados por el lente de lo que se espectaculariza, lleva a que las cámaras y plumas mediáticas presenten versiones histerizadas del cotidiano; así se enfoca lo marginal-temido, lo popular-novelesco, lo migrante-disruptivo. Líneas todas que provocan distancias y ajenidades estereotipadas de esos otros.

Intervención mediática también, que se constituye como un metaterritorio desde el que se pueden caricaturizar los territorios otros, los que sí se caminan y respiran. ¿Cómo conjugar los nomadismos y las diferencias con un dispositivo cuyo instrumento y fin es generar recortes, imponer fotos con una sola faz, aquella que encandila y genera insomnios? ¿Cómo seguir el curso de una cotidianeidad de marionetas?

También parece pobre, vulgar casi, la retórica y hasta logística del miedo masivo y la comunicación de la otredad. Textos de manuales de las representaciones de los grupos, en que la formación de la identidad propia, necesaria también para afirmar la autoridad del grupo como tal, esta vez sobre el individuo se construye mediante la especulación de otro, reducido a tal fin a imagen y semejanza del fantasma del primero. Así como el horrible, o el *umheimlich*, que se aborrece pues lo más opuesto a la imagen querida del grupo, es al mismo tiempo, insospechadamente, su otro odioso más familiar. Es su propio otro. Cada pueblo construye su flaute, o sus varios, y así lo hace pues los necesita entre otras cosas para aceptar su propia conjetura imaginaria.

Pero el recurso es mantenido y hasta deformado ya en esquema —como bien lo ha identificado, como el cuadro ideológico, Van Dijk, cuando señala que todo consiste en amplificar lo bueno propio y lo malo ajeno, y disminuir la visibilidad de lo malo propio y de lo bueno ajeno— en una economía basta de, dicho a dicho, ir tallando el doble estereotipo del nosotros bueno y el otro malo o fantasmagórico. Más interesante será seguir la pista no solo del recurso general de la construcción

de otro por el grupo, sino específicamente la construcción del otro propio, aquel abominable ser de las cavernas de la represión social, que a cada grupo social, le genera su propio fantasma, su familiar negado, aquel en donde, como decía Freud del *umheimlich*, hacemos portador y seña de todo aquello que de nosotros hubimos de negar, esto es, poner fuera: mismo fuera de donde nos viene la imagen terrorífica del otro propio. Cada grupo, en lo que tiene de negado, tras su propio flaute. Allí tiene el espejo, es quién es, el que no es.

APARTADO II
TÁCTICAS Y RESISTENCIAS

MÚSICAS NÓMADES: MESTIZAJES CULTURALES EN LAS MÚSICAS INMIGRANTES LATINOAMERICANAS¹

Malen Cayupi & Marisol Facuse

MESTIZAJES CULTURALES Y HETEROGENEIDADES

En las últimas dos décadas la presencia de inmigrantes latinoamericanos en diversas comunas y barrios de nuestro país se ha hecho cada vez más perceptible. Al transitar por Barrio Yungay, Santiago Centro, Estación Central, Recoleta o Quilicura, podemos constatar que poco a poco la atmósfera de nuestras calles se ha ido transformando a través de un proceso que para la presente investigación reconoceremos como de mestizaje cultural, siguiendo la propuesta conceptual del antropólogo François Laplantine.

Conscientes de la ambivalencia de esta noción en el contexto latinoamericano, de la que han dado cuenta diversos autores (Liendhard, 1996; Cornejo Polar, 1996, 2002), es necesario advertir que no hacemos alusión aquí a una comprensión del mestizaje como totalidad ni como nueva identidad definitiva y consensual resultante del cruce entre europeos, indios y negros. Por el contrario, el mestizaje al que aludimos refiere a procesos dinámicos de mutua transformación, fruto del encuentro entre componentes diferentes que continúan existiendo en esta nueva configuración. Así las culturas, las instituciones, los ritmos musicales, las maneras de cocinar o los sentimientos, pueden ser el objeto de un mestizaje, entendiéndolo en oposición a conceptos como el de identidad en que se privilegia la homogeneidad.

En una perspectiva similar, el crítico literario Cornejo Polar (1996), propone pensar el fenómeno de las migraciones rurales andinas en Lima como una heterogeneidad no dialéctica, lo que significa que en él pueden combinarse discursos y emociones de naturaleza diversa e incluso contradictoria tales como el triunfalismo y la nostalgia. Ejemplo de ello son para el autor las poblaciones andinas que llegan a instalarse a la capital y que logran adaptarse a las lógicas modernizadoras de la ciudad de manera exitosa, manteniendo de manera simultánea, una relación nostálgica con la tierra que se dejó. Esta comprensión de la experiencia migratoria en su ambivalencia y en su complejidad nos exige ir más allá de cualquier binarismo o tentación reduccionista.

1 Este artículo ha sido realizado en el marco del proyecto FONDECYT N°1140928 "El mundo de las músicas inmigrantes latinoamericanas en Chile: identidad, sociabilidades y mestizajes culturales" cuya investigadora responsable es Marisol Facuse y co-investigador Rodrigo Torres, la asistente de investigación María Ignacia Villagra y las tesis Malén Cayupi y Constanza Lobos.

INDIOS Y NEGROS EN CHILE: LA INMIGRACIÓN O EL RETORNO DE LO REPRIMIDO

En las grandes ciudades chilenas la presencia creciente de inmigrantes de origen andino, caribeño o afro, parece traer consigo aquello que Freud dio a conocer como “el retorno de lo reprimido”. Frente a la imagen institucional y la representación generalizada de un Chile perfectamente occidental, donde aparentemente reina el orden y la homogeneidad racial, vuelven a ocupar las calles aquellos rostros, rasgos, formas corporales, colores de piel, maneras de habitar el espacio, acentos, prácticas cotidianas y biografías que nos recuerdan que somos un país donde la morfología social y cultural es el resultado de múltiples cruces y encuentros.

El propósito de esta investigación no será el de analizar la condición de marginalidad y discriminación que viven hoy los inmigrantes, un ángulo que ya ha sido abundantemente abordado por la sociología en nuestro país². Considerando los resultados de tales investigaciones como un trasfondo de nuestra reflexión, nos interesará más bien comprender el potencial creativo de los actores de la inmigración, su aporte a la multiplicidad cultural y a la creación de nuevas formas artísticas y sociales. Buscamos con ello contribuir a una comprensión más global del fenómeno migratorio incorporando la creación artística como una dimensión que permite acceder a la densidad de un fenómeno cultural en curso (Bastide, 2006).

Siguiendo a Michel De Certeau (1999) buscamos comprender la vida social más allá de las coordenadas de la dominación o la subordinación de los sujetos oprimidos, para focalizar la atención en la proliferación de las resistencias cotidianas. La experiencia de la inmigración y del desarraigo implica una necesaria reinención de lo cotidiano a través del despliegue de tácticas, operaciones inventivas, propias de aquel que recorre el territorio del otro, de los que no tienen poder, propiedad, ni lugar. Ello implica pensar la relación de los sujetos con el sistema dominante no solo en términos de reproducción para detenerse en las innumerables prácticas invisibles creadas día a día por los sujetos.

La hipótesis que moviliza este trabajo es que la producción socio-cultural de los inmigrantes, particularmente la relacionada con el dominio de la música, puede generar nuevas dinámicas colectivas (Duvignaud, 1988) e incitar encuentros e intercambios culturales entre inmigrantes y no inmigrantes sean éstos creadores, públicos o mediadores.

Sabido es —investigaciones recientes lo han demostrado— que el concepto mismo de inmigrante tiene una fuerte carga peyorativa y no deja de ser un dispositi-

2 Carolina Stefoni (2004, 2011), María Emilia Tijoux (2013, 2014) y Luis Eduardo Thayer (2013) han realizado valiosos aportes para la comprensión del fenómeno migratorio en nuestro país en los últimos veinte años desde distintas perspectivas.

vo de exclusión de un “nosotros” que nombra a un “otro” reforzando los procesos de etiquetaje y estigmatización. Por ello nos proponemos utilizar esta noción con los necesarios resguardos conceptuales. Asimismo, quisiéramos evitar el riesgo opuesto que sería abandonarnos a una relación de fascinación o exotización del objeto y los sujetos de la inmigración. Concebimos que ambas posturas no son sino dos caras de una misma moneda, herencia de una apología de nociones esencializantes tales como identidad, tradición, autenticidad y origen. Constatando los límites de estas dos maneras de concebir a los actores de la inmigración, optamos por relevar su experiencia como sujetos multidimensionales que actualizan diversas pertenencias e identificaciones.

INMIGRANTES EN CHILE: BREVE RETROSPECTIVA

En la historia de nuestro país los discursos dominantes del Estado-Nación han dado prioridad a una chilenidad comprendida como pura y homogénea donde no han estado ausentes operaciones de blanqueamiento. Un ejemplo emblemático fue el plan institucional liderado por Vicente Pérez Rosales en el siglo XIX, quien implementó políticas migratorias para fomentar la llegada de europeos a fin de aminorar la presencia indígena en esa nueva chilenidad constituyente. Un proyecto dirigido a la colonización de tierras deshabitadas mediante estos migrantes deseados. Una mirada a la legislación chilena sobre el tratamiento que le ha dado el Estado a las migraciones, da cuenta del enfoque que históricamente ha predominado en esta materia.

A este propósito María Daniela Lara distingue tres fases en la legislación migratoria chilena, reconociendo grandes periodos que nos permitirán situar el fenómeno migratorio en la actualidad. La primera fase, como señalamos más arriba, corresponde al siglo XIX y se orientó a la colonización de las tierras deshabitadas mediante migrantes europeos. La segunda fase ubicada en la dictadura militar se caracterizó por expulsar y restringir la llegada de extranjeros y nacionales considerados como peligrosos. La tercera fase, posterior al retorno de la democracia, si bien mantiene el marco normativo de la dictadura se reorienta de acuerdo a la realidad del entorno nacional y latinoamericano de la época. En ella se eliminan las barreras para el retorno de exiliados y para la llegada de nuevos inmigrantes en concordancia con una voluntad de ingreso a los circuitos del comercio internacional. Se fomentan los tratados de libre comercio en el marco de la naciente globalización que exige transformaciones en las estructuras sociales y el mercado laboral. Consecuencia de ello fue el aumento de la inmigración desde naciones vecinas (Argentina, Perú, Bolivia y Ecuador) motivada por el crecimiento de los niveles macroeconómicos y la imagen de estabilidad política proyectada hacia el exterior. Otro fundamento para favorecer la apertura a nuevas inmigraciones internacionales se relaciona con el reconocimiento de los derechos de libre tránsito y derecho a migrar, entre otros (Lara, 2014).

Es este tercer periodo en el que se enmarcan los procesos migratorios que constituyen el objeto de nuestra investigación. Nos interesa profundizar cómo el fin de una larga dictadura seguida de una voluntad de apertura —principalmente económica pero también cultural— suscitó nuevas migraciones que se encarnaron en trayectorias transfronterizas generando cruces y transformaciones culturales.

Esta nueva realidad migratoria surgida en la década de los noventa ha traído consigo una serie de efectos sociales volviéndose ineludible para las políticas públicas y haciéndose cada vez más presente en el espacio mediático. Asimismo, en la última década la migración se ha consolidado como un objeto de estudio para las ciencias sociales proliferando trabajos sobre sus consecuencias en el ámbito laboral, social, habitacional, etc.

El aumento significativo de la presencia de inmigrantes es ratificado por las estadísticas oficiales. El censo del 2002 da cuenta de un aumento del 75% respecto de los extranjeros registrados en 1992 y a la vez del mayor número absoluto de extranjeros residentes en Chile (184.464), correspondiente a un 1,2% de la población nacional. Un aspecto importante a destacar es que los países de procedencia han sido igualmente objeto de una transformación, pasando de una preeminencia de inmigrantes de Argentina, Perú, Bolivia, Ecuador y España en la década de los noventa a un componente mayor de habitantes provenientes de Colombia, Haití y República Dominicana, constatado en 2010 (Acosta, Stefoni, Pavéz, et. al., 2013). La última estimación realizada por el Departamento de Extranjería y Migración (2011) señala que en el año 2010 se encontrarían viviendo en Chile aproximadamente 370.000 extranjeros³. Esta cifra representa un aumento de aproximadamente un 100% respecto de la cifra del Censo 2002 y corresponde a un 2,2 % de la población total.

TERRENOS Y TERRITORIOS

Retomando la hipótesis de este trabajo, nos hemos propuesto estudiar la música como parte de la producción socio-cultural de los inmigrantes latinoamericanos en Chile. Asumimos así que la música puede ser reveladora de realidades sociales y culturales complejas y que puede contribuir a los procesos de reconstrucción del yo de sujetos migrantes y no inmigrantes que participan de diversas formas en actividades organizadas en torno a la música.

De manera general nos hemos interesado por conocer una diversidad de experiencias que reúnen música e inmigración en diversas escalas, considerando para ello trayectorias artísticas, bandas, asociaciones de música y danza, muestras y actividades festivas. Las preguntas que nos movilizan se relacionan con la capacidad de estas

3 El cuestionado CENSO del año 2012 arrojó una cifra similar: 340.000 inmigrantes, que representa el 2% de la población nacional.

prácticas musicales para generar encuentros, fomentar sociabilidades y transformar las subjetividades de inmigrantes y chilenos a través de lo que hemos llamado comunidades musicales.

El terreno del que damos cuenta en esta investigación está constituido por diversas observaciones etnográficas de músicas inmigrantes en la región metropolitana: celebraciones de fiestas nacionales o religiosas tales como el día del Perú, festejado simultáneamente en el Parque Quinta Normal, Bustamante, Estación Central y La Reina; el Carnaval de Barranquilla organizado por colombianos en la Plaza Bogotá (Barrio Matta Sur); la celebración de la Virgen de Copacabana llevada a cabo por comunidades bolivianas en el Mercado Central y centro histórico de Santiago; el día del refugiado organizado por la Municipalidad de Quilicura; la Feria “Interculturalidad y barrio” realizada en el Parque Bustamante; el día del inmigrante organizado por la Parroquia italiana en Providencia o la “Orquestita de integración latinoamericana” que forma parte de la “Escuelita abierta de creadores y libres” en Barrio Yungay, un proyecto de educación popular dirigido a niños, varios de los cuales provienen de familias inmigrantes.

Las observaciones se han complementado con cuarenta entrevistas a músicos inmigrantes de diversos países de América Latina buscando la mayor diversidad posible en cuanto a orígenes geográficos, edad, género, estilos musicales, tiempo de residencia en Chile, condición socio-económica, grado de profesionalización y reconocimiento en el espacio social. Las preguntas se orientaron a reconstruir las trayectorias artísticas de estos músicos, considerando los modos de aprendizaje, orígenes familiares, la auto-representación de músico, el momento y condiciones de la inmigración y los procesos de adaptación y transformación del oficio de músicos en Chile. Con ello buscamos reconstruir las redes y actividades del mundo del arte de las músicas inmigrantes en nuestro país considerando a los músicos como un actor que construye su quehacer colectivamente gracias al apoyo de mediadores, públicos y un sinnúmero de personajes menos visibles.

TIEMPO Y ESPACIO EN LAS MÚSICAS INMIGRANTES

A poco más de un año de iniciada esta aventura investigativa, presentamos al lector los primeros hallazgos a partir del encuentro con los y las protagonistas del mundo de las músicas nómades. François Laplantine, en un encuentro con este equipo de investigación⁴, nos propuso tener en cuenta la doble dimensión espacial y temporal

4 François Laplantine ofreció el Seminario “Antropología de los Procesos de Mestizaje: terrenos y teorías” realizado en FACSO, U. de Chile entre el 30 de septiembre y el 2 de octubre de 2014; en el marco del proyecto FONDECYT N°1140928 “El mundo de las músicas inmigrantes latinoamericanas en Chile: identidad, sociabilidades y mestizajes culturales”.

de la práctica musical de los inmigrantes considerando los lugares donde se despliega y los tiempos de su ejecución. En cuanto a la espacialidad, los grupos y bandas entrevistados ensayan y se ponen en escena en lugares de naturaleza diversa. Muchas veces se trata de lugares no convencionales para el mundo del música, ya que el componente migratorio hace que este mundo del arte se vincule con otras redes institucionales y mediadores de distinto tipo.

Un actor importante en esta mediación son las instituciones locales y territoriales tales como los municipios en especial los de aquellas comunas que han acogido a comunidades latinoamericanas de distintos orígenes. Es así que municipios como los de Recoleta, Quilicura y Santiago han tenido que desarrollar diversas estrategias de acogida para estos nuevos habitantes, considerando sus condiciones habitacionales, la escolarización de sus niños y la convivencia con los antiguos habitantes en la que se ven cotidianamente enfrentados a la violencia, el racismo y la discriminación. Es así que para hacer frente a los problemas barriales que se han generado por la convivencia entre vecinos, los municipios han utilizado estrategias de integración, a partir de la visibilización de las comunidades inmigrantes y de sus prácticas culturales. Ello ha implicado facilitar espacios como colegios, sedes vecinales o parques para la organización de ferias interculturales o celebraciones de festividades nacionales. Otro espacio para las músicas inmigrantes son los bares o restaurantes de comida típica. La iglesia católica también es un actor que se ha implicado en acciones de acogida de inmigrantes a través de asociaciones que buscan incidir en la integración laboral y la educación en el ámbito jurídico, por ello algunas actividades musicales también tienen lugar en parroquias barriales, ferias o encuentros en torno a las comunidades inmigrantes.

En referencia a los tiempos de ejecución de la práctica artística, ésta se realiza por lo general en las noches o durante los fines de semana en relación a fechas o eventos específicos como fiestas nacionales que convocan a las comunidades respectivas, pero también al público chileno durante dos o tres días de celebración. Algunos grupos también se presentan semanalmente un día fijo en un restaurante, bar o sal-soteca. Como veremos la mayoría de estas actividades son realizadas por los músicos en tiempos extra-laborales, un aspecto que desarrollaremos con mayor profundidad en el apartado destinado al trabajo artístico.

LAS MÚSICAS INMIGRANTES COMO UN HECHO SOCIAL TOTAL

Una segunda pista de análisis que nos aportó el profesor Laplantinetiene que ver con abordar el fenómeno de las músicas inmigrantes como un hecho social total. Recordando a Mauss (1985) este concepto nos muestra la importancia de relacionar las múltiples instituciones de una sociedad para comprenderla en su totalidad. Parafraseando a este autor sostenemos que los fenómenos sociales totales se expresan a la

vez en todo tipo de instituciones: religiosas, jurídicas, morales, políticas, familiares, económicas, productivas, de consumo, de distribución y en las formas estéticas de una sociedad.

Esto significa concebir nuestro objeto de estudio en sus distintas escalas, considerando para el análisis elementos de naturaleza diversa y asumiéndolo como una realidad compleja y multidimensional, una perspectiva a partir de la cual construimos las siguientes categorías para el análisis: a) Trabajo artístico y mundo del arte; b) Género, c) Representaciones e identificaciones de los músicos; y d) Experiencia diaspórica e imaginarios del otro.

a) Trabajo artístico y mundo del arte

Las trayectorias de los músicos entrevistados nos muestran una diversidad de situaciones en lo que concierne al trabajo musical, sus tiempos y su economía. Para la mayoría de ellos la música constituye una actividad secundaria⁵ en relación a las remuneraciones totales que reporta. El trabajo principal puede desplegarse a través de oficios diversos como guardia en un consulado, repartidor de correspondencia, costurera, secretaria, vendedor del retail o vendedora de alimentos en el mercado central. Aunque minoritarios, también hemos encontrado casos en que se da la situación inversa, es decir, que el aporte económico de la música es más relevante que el oficio de administrador de empresas que se ejerce durante la jornada laboral diurna. En este caso, esta actividad secundaria se mantiene, debido a la mayor estabilidad laboral que representa.

Para todos los entrevistados, la música se constituye en una segunda jornada que implica trabajar durante las noches y fines de semana. A pesar de las exigencias que esta opción reviste, en cuanto al desgaste físico y el tiempo mermado a la familia y al tiempo libre, esto parece compensarse por las satisfacciones procuradas por la práctica musical y el reconocimiento y valoración social que le están asociadas.

En cuanto a la actividad de músico, en la mayoría de los casos ésta se prolonga más allá del escenario, pudiendo tomar diversas formas como, por ejemplo, la transmisión del oficio musical, a través de clases particulares o la formación de nuevos integrantes de las agrupaciones. Las tareas de gestión y producción de eventos también son realizadas por los propios músicos quienes funcionan a través de la autogestión, contando en raras ocasiones con aportes públicos o privados para la organización de eventos.

5 Hablamos de actividad secundaria por los aportes económicos que reporta y los horarios en los que se realiza. Es necesario aclarar sin embargo que en muchos casos la actividad de músico es considerada la más importante en términos del compromiso que esto implica y de las satisfacciones que genera.

Recapitulando podríamos distinguir tres dominios en la actividad de los músicos: artístico propiamente tal, producción/gestión y formación/transmisión.

La actividad musical, en la mayoría de los casos, se constituye como una actividad no lucrativa desarrollada en condiciones, muchas veces, precaria, que se sustenta en la convicción de los músicos y su pasión por la práctica musical (Hennion, 2002). La economía solidaria aparece así como un componente fundamental en este mundo del arte, ya que actividades no lucrativas pueden financiarse gracias a otras que generan recursos, asimismo las actividades en beneficio hacia alguna persona de la comunidad inmigrante, sean músicos o no, cobran gran relevancia.

En cuanto al reconocimiento y visibilidad de las músicas inmigrantes en el espacio social, se trata de una práctica musical aún poco visible y periférica respecto a los otros mundos musicales, se desarrolla de manera fragmentada y constituye una escena conocida principalmente por comunidades nacionales de inmigrantes o públicos chilenos iniciados (Becker, 2008), conocedores de géneros o ritmos latinoamericanos.

b) Género

A pesar que las estadísticas de la inmigración dan cuenta que quienes llegan a vivir a nuestro país es mayoritariamente población femenina, una primera aproximación al terreno muestra que el mundo de los músicos inmigrantes está principalmente compuesto por hombres. Las entrevistas a mujeres han sido extremadamente reveladoras. Según testimonian las entrevistadas, la migración las llevó a abandonar sus trayectorias de artistas, muchas de ellas exitosas en sus países de origen. En ocasiones la llegada a Chile ha coincidido con el inicio o consolidación de proyectos familiares que las obligaron a dedicarse a tareas de reproducción y crianza. Un abandono que se vive hasta el presente, por algunas con mucho dolor. En este sentido, la propia entrevista ha sido una instancia para ellas para reflexionar acerca de la necesidad de retomar esas carreras artísticas interrumpidas. En todos los casos, las mujeres dan cuenta de la dificultad para conciliar crianza y actividad musical. Por una parte, debido a los horarios nocturnos de las presentaciones y el necesario tiempo para los ensayos que, como vimos, por lo general se realizan en un horario posterior a la jornada laboral. Sin embargo esta no es la única restricción. Un tema menos declarado, pero muy insinuado en las entrevistas, se relaciona con una incompatibilidad de la imagen de la mujer artista de la noche, relacionada con la sensualidad, el erotismo y el deseo, y aquella de la mujer madre y esposa, situada en las antípodas de esta representación.

c) Representaciones e identificaciones de los músicos

Para todos los entrevistados, la categoría de músico genera una fuerte autoidentificación y orgullo de oficio, frente a las otras etiquetas sociales, tales como la de inmigrante, de trabajador ocasional, o incluso la adscripción a una identidad nacional. La categoría de músico o artista, puede superponerse así, a otras pertenencias o identificaciones sociales, gracias a lo que Benjamin reconoció como el poder aurático del artista. El público es transportado por la atmósfera creada por el escenario, la presencia de instrumentos musicales, la voz cantada, el despliegue de un oficio⁶. Tanto las etiquetas de artista como las identificaciones nacionales pueden reforzarse mutuamente, constituyendo una amalgama donde se funden los cruces de una trayectoria, autodefiniéndose como “músicos colombianos” o “músicos peruanos”, etc. En ese sentido, los músicos viven de una manera particular la experiencia de la inmigración en relación a aquellos que son ajenos a esta práctica, ya que tal como lo sostienen Tia de Nora y Antoine Hennion, la experiencia musical tiene un potencial para crear efectos, afectos, redes y situaciones sociales nuevas.

En cuanto a los repertorios ejecutados nos encontramos con una amplia gama de géneros musicales donde cobran predominancia las músicas tradicionales que parecen evocar las nociones de autenticidad y la interpelación a una cultura nacional remitiendo a un cierto folclorismo. Es así que al preguntar acerca de cómo clasifican el género musical que practican, algunos hablan de música criolla, para el caso de los peruanos, música tradicional colombiana o bachata tradicional en el caso de los dominicanos.

Sin embargo existen variaciones respecto a esta autoclasificación de la práctica musical. En contraposición a esta concepción más purista de los géneros musicales, algunos músicos valoran la diversidad de orígenes geográficos y étnicos, privilegian la innovación y la fusión frente al culto, a la tradición. Es el caso de un músico colombiano que en sus primeros años desarrolló repertorios de música tradicional, la que abandonó más tarde para dedicarse a la trova latinoamericana.

La heterogeneidad de este mundo del arte se traduce igualmente en los niveles de profesionalización de la práctica musical pudiendo en un mismo grupo reunirse artistas profesionales y amateurs, estos últimos llamados aprendices. También existen algunos grupos que reconocen haber tomado una vía más comercial para lograr vivir de la música, lo que repercute en la elección de los repertorios y en los públicos a los que se orientan los espectáculos. Muchos de ellos dejan sin embargo un tiempo

6 Para profundizar en las representaciones del artista en las sociedades occidentales basadas en nociones como el don, el régimen de singularidad o la inspiración ver: Nathalie Heinich, “Lo que el arte aporta a la sociología”. Conaculta, México, 2001. Y “La sociología del arte”. Nueva Visión, Buenos Aires, 2003.

para actividades menos lucrativas donde pueden poner en escena repertorios y formas musicales menos estandarizadas.

d) Experiencia diaspórica e imaginarios del otro

Al abordar las cuestiones relativas al momento de la diáspora, la imagen de Chile en el contexto de América Latina emerge como la de un país donde prima el orden y la prosperidad económica y donde según algunos de los entrevistados parece haber menos obstáculos que en otros países para obtener la residencia. Concebido como un país de blancos, Chile parece proyectarse en el imaginario previo a la inmigración como un territorio sin presencia de negros ni de indios, que los incita a migrar con una promesa de trabajo y prosperidad económica⁷. En contraposición, a su llegada los músicos se encuentran con un escenario distinto, confrontándose a dificultades de inserción social y laboral, prejuicios y distintas formas de violencia causadas por el racismo. Al abordar la experiencia migratoria y la convivencia diaria con los chilenos, se multiplican los ejemplos de discriminación y estigmatización. Como vimos, para muchos la música puede atenuar el estigma de la inmigración, suscitando nuevas espacios de sociabilidad y formas de reconocimiento.

Al preguntarles por su llegada a Chile, los músicos evocan entre sus primeras impresiones el encuentro con un país frío, donde se baila poco o nada⁸ y donde las relaciones sociales son hostiles. Frente a este panorama, en términos artísticos, los músicos se ven exigidos a realizar un gran esfuerzo de adaptación, tanto en sus repertorios como en sus tipos de escenificación y en sus estrategias de animación para interpelar al público.

Tal vez ello explique las denominaciones de las agrupaciones de música o danza que apelan a una singularidad que exacerba estos atributos percibidos como ausentes de la cultura nacional: “Tres sabores del Perú”, “Ritmo, sabor y cajón”, “Perú Pasión”, “Matices del Perú”, “Swing Dominicano”, “MákinaKandela” o “Haitian Fuego” que parecen apelar a un cierto exotismo a partir del cual se generan y se refuerzan representaciones del otro.

7 Tomás Moulian en “Chile Actual: Anatomía de un mito” a inicio de los años 90, ya hacía referencia de la imagen de Chile como un país blanqueado, despojado de su reciente historia Dictatorial y empuñado en proyectar hacia el mundo una imagen de éxito económico. Desde la perspectiva de los imaginarios sociales, el antropólogo Noel Salazar, analiza los imaginarios del turismo concluyendo que Chile proyecta, en sus catálogos turísticos, la imagen de un país del fin del mundo de paisajes deshabitados donde se conjugan desiertos, bosques e icebergs. Para acceder a sus trabajos ver: <http://kuleuven.academia.edu/NoelBSalazar>

8 Para profundizar la relación de los chilenos con la música y la experiencia festiva en especial con la cumbia y la música tropical, revisar los artículos del Colectivo de Investigación Tiesos pero cumbiancheros creado por Eileen Karmy, Antonia Mardones y un equipo interdisciplinario de investigadoras: <http://www.tiesosperocumbiancheros.cl>

COMENTARIOS FINALES

Al terminar este primer recorrido por la problemática que nos planteamos, podemos constatar que la cuestión de los mestizajes culturales atraviesa de distintas formas las músicas inmigrantes. Como hemos visto, es posible encontrar, tanto en los discursos de los músicos como en los repertorios y los imaginarios sonoros evocados, una cierta ambivalencia entre una noción purista de la práctica musical, sustentada en un ideal de tradición y autenticidad, frente a otra visión en que se valora la mezcla, los cruces y las fusiones entre lo propio y lo ajeno, lo extranjero y lo nacional, lo heredado y lo aprendido.

Es así que como primera conclusión diremos, que la noción de mestizajes culturales no es aplicable a las músicas inmigrantes como una totalidad, sino que más bien se hace presente de manera fragmentaria tanto en los discursos como en las prácticas musicales. Como lo han mostrado diversos trabajos sobre las identidades inmigrantes, frente a la adversidad, éstas corren el riesgo de cristalizarse y cerrarse sobre sí mismas y por lo tanto sus fronteras pueden ser menos permeables a las influencias y a los diálogos culturales con otros. Por otra parte, como señala Laplantine, las experiencias de mestizaje han sido históricamente minoritarias y han funcionado a contracorriente, en un mundo donde ha imperado el ideal del purismo y de las identidades homogéneas.

En la realidad chilena, en los discursos hegemónicos y las políticas oficiales, los mestizajes también han sido la excepción, privilegiándose desde distintos ámbitos el ideal de la homogeneidad racial y cultural. En el mejor de los casos, cuando se ha favorecido la mezcla, se ha privilegiado el contacto con habitantes provenientes de Europa, buscando marginalizar y aniquilar el componente indígena.

El caso que nos convoca, se sitúa históricamente en la década de los noventa en un periodo político de apertura democrática luego del fin de una larga dictadura. Los esfuerzos institucionales se centraron desde entonces en exaltar el éxito económico y la apertura al mundo, en contraposición a la clausura impuesta por la dictadura. La imagen de un Chile blanco y ordenado que imperó en la dictadura es reforzada por el proyecto sociocultural de la transición a la democracia, con el neoliberalismo como denominador común, substrato de las relaciones económicas y sociales. Es en este contexto en el que las nuevas inmigraciones latinoamericanas se asientan en Chile.

Una segunda conclusión relacionada con lo anterior es que la música aparece como una práctica cultural que favorece los cruces y las permeabilidades, tanto en el dominio estético como en la vida social, pudiendo abrirse a la emergencia de lo nuevo.

Un primer análisis del terreno, fundamentado en el concepto de hecho social

total, nos mostró la fecundidad del concepto de mestizaje y las múltiples aristas del fenómeno de las músicas inmigrantes. Las dimensiones consideradas en un primer tiempo para el análisis se enriquecieron con nuevos hallazgos a partir del encuentro con los músicos. Así la categoría de género inicialmente no considerada en nuestro proyecto de investigación irrumpió como una realidad ineludible de abordar en las trayectorias de los músicos. A ésta se pueden sumar nuevas categorías y dimensiones para el análisis como son la etnia o los tipos de escenificación.

Asimismo la noción de mundo del arte, constituyó un aporte importante para visualizar la práctica de las músicas inmigrantes como una actividad colectiva. En esta oportunidad nos concentramos principalmente en los artistas de este mundo del arte, quedando por explorar la mediación y los públicos.

Otra arista que se abre como relevante a profundizar refiere a los límites y posibilidades del concepto de *world music* en relación al de músicas inmigrantes que aquí hemos propuesto. ¿Cómo dialogan ambos conceptos? ¿Cómo se intersectan? ¿Cuáles son los límites entre uno y otro? ¿Cómo se interpelan, problematizan o eclipsan el uno al otro? ¿Cuáles son las interrogantes que surgen de su confrontación?

Si bien *world music* es un concepto creado por la industria musical, más orientado a la circulación de estilos, géneros y ritmos locales puestos a escala global, podría tener varios puntos de convergencia con la práctica que nos interesa: la circulación de las músicas, la importancia dada a las músicas locales y tradicionales, los cruces y fusiones de géneros y el componente de exotismo presente en artistas, escenificaciones y públicos. Sin duda la comparación entre ambos conceptos permitirá la puesta en perspectiva de realidades muchas veces cubiertas por etiquetas generalizantes para profundizar en sus detalles y acceder a nuevos pliegues de la vida social.

REFERENCIAS

- Acosta, E., Stefoni, C., Pavéz, I., et. al. (2013). Mesas Hurtadianas. Documento sobre migrantes. Recuperado de: <http://bit.ly/2acgiV5>
- Bastide, R. (2006). *Arte y Sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Becker, H. (2008). *Los mundos del arte*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Cornejo Polar, A. (2002). *Mestizaje e hibridez: Los riesgos de las metáforas. Apuntes. Revista Iberoamericana*, 200(XVIII), 867-870.
- Cornejo Polar, A. (1996). Una heterogeneidad no dialéctica: Sujeto y discurso migrantes en el Perú moderno. *Revista Iberoamericana*, 176-177(LXII), 837-844.
- De Certeau, M. (1999). *La invención de lo cotidiano*. México: Editorial Universidad Iberoamericana.
- Duvignaud, J. (1988). *Sociología Del Arte*. Barcelona: Península.
- Freud, S. (2013). *La interpretación de los sueños*. Madrid: Ediciones Akal.
- Hennion, A. (2002). *La pasión musical*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Laplantine, F. & Nouss, A. (2007). *Mestizajes. De Archimboldo a Zombi*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Lara Escalona, M.D. (2014). Evolución de la legislación migratoria en Chile: claves para una lectura (1824-2013). *Revista de historia de Derecho*, 47. Buenos Aires: INHIDE, 59-104.
- Lienhard, M. (1996). De mestizajes, heterogeneidades, hibridismos y otras quimeras. En: *Asedios a la Heterogeneidad Cultural. Libro de homenaje a Antonio Cornejo Polar*. José Antonio Mazzotti & Ulises Juan Zevallos Aguilar (coords.). Ann Arbor, MI: Asociación Internacional de Peruanistas.
- Mauss, M. (1985). *Essai sur le don forme et raison de l'échange dans les sociétés archaïques. Sociologie et Anthropologie*. Paris: PUF.
- Stefoni, C. (2011). *Perfil migratorio en Chile*. Informe para la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).
- Stefoni, Carolina (2004). Inmigrantes transnacionales: la formación de comunidades y la transformación en ciudadanos. Flacso Chile. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/chile/flacso/artstef.pdf>
- Thayer, L., Ávalos, B. & Córdova, M.G. (2013). Los límites del reconocimiento: migrantes latinoamericanos en la Región Metropolitana de Santiago de Chile. *Polis, Revista Latinoamericana*, 35(12), 259-285.

- Tijoux, M. E. (2014). El Otro inmigrante “negro” y el Nosotros chileno. Un lazo cotidiano pleno de significaciones. Boletín Onteaiken N°17. Recuperado de <http://onteaiken.com.ar/boletin-17>
- Tijoux, M. E. (2013). *Niños(as) marcados por la inmigración peruana: estigma, sufrimientos, resistencias*. *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, 61, 83-104.

LOS LUGARES DE AUTORÍA Y ACTORÍA DE NIÑOS Y NIÑAS COMO TÁCTICAS DE RESISTENCIA EN LA VIDA COTIDIANA

Claudia Espinoza, Mario Catalán, Abel Guerra, Juan Sandoval & Carla Ampuero.

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo se basa en una reflexión crítica sobre una experiencia de trabajo que reviste la forma de un proceso de investigación/creación en un territorio situado en la trastienda de la ciudad de Valparaíso; a saber: el Taller de niños y niñas realizado en el Centro Ecológico Jubaea, ubicado en la Población La Laguna de Valparaíso.

Cabe advertir que cuando comenzó nuestro trabajo en la población La Laguna, nuestro abordaje estuvo orientado a trabajar directamente con el equipo del Centro Ecológico Jubaea y con aquellos sujetos adultos vinculados de una u otra forma con este espacio de participación comunitaria. Sin embargo, las múltiples contingencias experimentadas durante el trabajo nos obligó a buscar otros actores, descubriendo en dicho proceso de búsqueda el lugar de los niños y niñas en el territorio, de modo que rápidamente el foco del trabajo que realizamos en el territorio transitó hacia ellos/as.

A partir de lo anterior, surgieron preguntas nuevas acerca de la práctica del oficio de investigación/creación en un trabajo con niños y niñas, interrogantes que se vincularon con las características de un territorio ubicado en la trastienda de la ciudad de Valparaíso¹. Estas preguntas fueron: ¿cuáles son los lugares transitados por los niños/as en su vida cotidiana al interior de la población?, ¿cómo significan los niños/as los lugares de la población?, ¿cuáles son los lugares significados como protectores y/o vulneradores? En las acciones desarrolladas con los/as niños/as se han propiciado y fortalecido los lugares de autoría de éstos, tanto en sus relatos, a través de recorridos acompañados donde nos invitan a transitar con ellos/as por sus lugares significativos, como por sus imágenes, al “significar” dichos lugares mediante fotografías, y donde el desafío ha sido mapear el territorio con ellos/as, cartografiar la Población a partir de sus significaciones, para que éste se transforme en un insumo para la planificación y proyección del trabajo a realizar con el Centro Ecológico en el mediano plazo.

Es necesario explicitar antes de comenzar nuestro relato a qué nos referimos con este juego sobre la articulación de las palabras *autoría* y *actoría* para resaltar los lu-

1 Ver en este mismo volumen el Capítulo: La “trastienda” como territorio de construcción de vidas cotidianas en “emergencia”.

gares que se intencionan desde el trabajo con los/as niños/as. Por un lado, la *autoría* en la creación, diálogo y despliegue de dispositivos que den cuenta de la articulación de significados con otros, vale decir, crear desde las sensaciones, emociones, intereses y posibilidades. La autoría tiene que ver, entonces, con la creatividad en la expresión de experiencias de los niños y niñas en relación a su propia vida cotidiana, donde reconocemos, respecto del oficio de investigación/creación, siguiendo a Scribano que “al provocar, al disparar en los otros la creatividad, el investigador se vuelve en una relación donde el otro es quien decide hacerse visible, donde no puede “manejar” sus lógicas prácticas, ni las propias” (Scribano, 2013, p. 81). Reconocemos además que ese otro, no es un otro distinto, sino que un nosotros diverso, puesto que en dicho trabajo se dialoga en relación a intereses, expectativas, deseos y sueños entre los diversos implicados, en la articulación de las diversas significaciones.

Por otro lado, comprendemos *actuar* como la creación de acciones que ponen en escena diversas significaciones con el propósito político de construir lugares de ejercicio y garantía de derechos, inscribiéndose por tanto, en una micropolítica de las prácticas cotidianas. Es decir, actuar desde los contextos singulares de la población para promover el cuidado del entorno tanto natural como social.

Por tanto, nuestra intencionalidad ha sido no hablar “por” ellos/as, sino que por el contrario, hablar “con” ellos en la articulación de significados compartidos. Por lo anterior, el presente artículo se propone dar cuenta de esta experiencia de investigación/creación. Para ello, se revisarán en primer lugar aquellos antecedentes relacionados con la intervención social en el área de la infancia, para luego realizar una presentación descriptiva y reflexiva de la experiencia de trabajo comunitario desde donde se plantean aquellos criterios metodológicos que orientaron las acciones del equipo facilitador. Luego se realizará una descripción de aquellos lugares significativos para los niños y niñas participantes del Taller, con los cuales se ha trabajado a partir del diálogo constante sobre intereses y expectativas. Finalmente, en la discusión, se esbozarán algunas ideas relacionadas con las reflexiones en torno a la articulación de la actoría y autoría en el trabajo con los niños y niñas, en razón del sentido de sus lugares significativos y esta experiencia de trabajo del Centro Ecológico Jubaea.

INTERVENCIÓN SOCIAL E INVESTIGACIÓN/CREACIÓN: LOS DESAFÍOS DE LA PARTICIPACIÓN DE LA NIÑEZ

Para abordar un proceso de investigación/creación como el llevado a cabo en el Centro Ecológico Jubaea, es necesario comprender algunos elementos de contexto que se relacionan con las prácticas culturales, psicosociales y políticas que se ponen en juego en el trabajo con la niñez.

En Chile, a pesar de los gestos de avance que hemos tenido desde la firma de la Convención de Derechos del Niño, aún los procesos de invisibilización de la infancia tienen impacto en la consideración de las particularidades, derechos y necesidades de niños y niñas en nuestra vida social, lo cual se ve complejizado aún más por la alta segregación y los procesos de exclusión social imperantes.

Desde ese escenario, plantearse procesos de trabajo en contextos comunitarios con niños y niñas, implica abordar “dobles postergaciones” presentes en nuestra sociedad. Por un lado, la postergación de las comunidades que han sido expulsadas de los lugares visibles del anfiteatro porteño y, por otro, la postergación de la condición de sujetos o actores validados en su entorno que viven en esos mismos territorios las personas de menos edad.

Por ello, para contextualizar la experiencia de investigación/creación realizada, abordaremos tres ámbitos que tienen implicancias en las formas de vincularnos con niños y niñas. En un primer momento, consideraremos el desarrollo en las concepciones de la infancia, la forma de comprenderla y las relaciones sociales que se ha establecido con ella; en un segundo momento, abordaremos algunos elementos sobre las condiciones de vida de los niños y niñas en nuestro país; y por último, relacionado con los dos aspectos anteriores, analizaremos las nociones de participación de niños y niñas.

Antes de continuar, sin embargo, debemos explicitar las definiciones y sentidos que utilizamos al hablar de infancia y niñez. Con la primera noción estamos aludiendo a una condición social delimitada por una construcción cultural e histórica diferenciada y caracterizada por relaciones de poder. En cambio, al hablar de niñez, estamos aludiendo al grupo social específico que conforman las niñas y los niños (Gaitán, 2006; Pavez, 2012). En esta revisión nos referiremos a las dos nociones, partiendo por la primera y el impacto que esta concepción tiene en las instancias de investigación/creación, pero también reflexionando sobre el concepto de niñez, cuando abordemos las condiciones de vida de los niños y niñas y cuando reflexionemos a partir de nuestra propia experiencia acerca del desafío de la participación de los niños y niñas en los contextos comunitarios.

CONCEPCIONES DE LA INFANCIA

Partiendo de la premisa que la infancia es una concepción social y culturalmente construida, en la cual circulan huellas históricas, simbólicas y de condiciones materiales, podemos mencionar algunas representaciones que autores como Kohan (2004) han analizado desde la filosofía y la historia. Estas nociones provendrían desde la antigüedad, teniendo presencia en diversos contextos. Una de las primeras que ha sido identificada es la idea de ser **posibilidad** casi total, y en cuanto tal, la

ausencia de una marca específica; es decir, la infancia lo puede ser casi todo y lo invisible a la vez; “ésta es la marca de la sin marca, la presencia de la ausencia” (Kohan, 2004, p. 46). Una segunda de sus marcas es la **inferioridad**, frente al varón adulto, ciudadano, y su consecuente equiparación con otros grupos sociales, como las mujeres, los borrachos, los ancianos, los animales; “ésta es la marca del ser menos, del ser devaluado, jerárquicamente inferior” (Kohan, 2004, p. 46). La tercera, ligada a la anterior, la infancia es la marca de lo no importante, lo accesorio, lo superfluo y lo prescindente, “por lo tanto lo que merece ser excluido de la *polis*” (Kohan, 2004: 46), lo que no tiene en ella lugar, lo otro **despreciado**. Como cuarta representación está la marca instaurada por el poder: la **infancia es el material de sueños políticos**; sobre la infancia recae el discurso de la necesidad y el sentido de la política que necesita de la infancia para erigirse en perspectiva de un futuro mejor. Es aquí donde interesa la educación como herramienta que forma a los niños/as, ya que en ella, éstos no interesan por lo que son, sino porque serán los adultos que gobernarán las *polis* del futuro.

Las aproximaciones de Phillipe Ariès y Michael Foucault aportan elementos que permiten hacer más inteligibles las concepciones de la infancia presentes en la sociedad contemporánea. Tal como describe Kohan (2004), las tesis centrales de Ariès son dos: la primera es que, en las sociedades europeas durante la época medieval, no había sentimiento o conciencia de “infancia”. En efecto, a partir de una profusa fuente documental, Ariès (1981) nos muestra cómo antes del siglo XVII, pasado el estricto periodo de dependencia materna, los individuos pequeños se integran totalmente al mundo de los adultos, vistiendo igual y realizando las mismas actividades. En el siglo XVIII hay cambios sustantivos: se pasa de una alta fertilidad y alta mortalidad a una baja fertilidad y baja mortalidad infantil, lo cual no necesariamente puede ser explicado por los avances de la medicina.

Es aquí donde, según Kohan (2004), Ariès introduce su segunda tesis que sería complementaria a la primera. A saber: que a partir del siglo XVII, se va desarrollando un sentimiento nuevo respecto de la infancia ya que el/la niño/a comienza a ser el centro de atenciones dentro de la familia. La institución familiar gradualmente se fue organizando alrededor del/la niño/a, dándole una importancia que resultaba desconocida hasta entonces. En efecto, la pérdida de los/las niños/as se transforma en un gran dolor, ya no nacen tan seguido y resulta necesarios atenderlos cada vez mejor (Ariès, 1981).

En este contexto, el Estado también muestra un interés cada vez mayor en formar el carácter de los niños/as. Surgen las instituciones que separan a los/as niños/as del mundo adulto, entre ellas, la Escuela. Es en este ámbito donde se puede retomar algunas ideas de Foucault (2009) para que nos pueda aportar en cómo la escuela, en tanto dispositivo de disciplinamiento, nos interpela en cuanto a la construcción de

la representación de la infancia.

Foucault nos habla de cómo la Escuela, en tanto institución disciplinar, no tiene el objetivo de solo transmitir conocimiento, sino más bien se propone formar personas, producir cierto tipo de subjetividades. Tal como describía Ariès (1981), desde que se inicia el sentimiento de infancia, este se expresa de dos formas distintas, en la vida privada, en la cual los niños/as son vistos a través del juego y de la distracción como seres entretenidos y divertidos. Y fuera de la familia, donde la infancia es signo de liviandad, fragilidad y debe ser conocida, disciplinada y corregida (Foucault, 2009).

Bajo esta representación, autores como Emilio García Méndez (1997) han planteado que este “descubrimiento” de la infancia se encuentra a la base de la categoría de “situación irregular”, en el sentido que desde el comienzo se construyó culturalmente una incapacidad de la infancia que luego fue consagrada jurídicamente. Por ello, este descubrimiento trajo aparejado no solo la pérdida de libertad de los niños, sino su posterior división entre “niños y adolescentes” y “menores”, siendo estos últimos los que quedan fuera del circuito familia-escuela, y para los cuales se diseñaron instrumentos específicos de control de carácter socio-penal. Este autor, en coherencia con lo que han sido los procesos latinoamericanos, nomina la historia de la infancia como una historia del *control*.

Vale la pena destacar que existe evidencia que estos diferentes procesos derivados del descubrimiento de la infancia afectaron de modo diferente a las niñas de todas las clases sociales y a los niños/as de las clases trabajadoras. La dependencia de las mujeres y de los niños/as se refuerza mutuamente a partir del surgimiento del sentimiento de infancia. Fuera de la familia, la situación es distinta, con el advenimiento de la psiquiatría en el siglo XIX, la infancia será la figura de lo patológico, de lo anormal: la infancia es el filtro para analizar los comportamientos y basta con encontrar cualquier vestigio de infantilidad para que una conducta sea psiquiatrizable (Kohan, 2004).

Desde una revisión de la historia nacional, Gabriel Salazar (2002) nos relata cómo ha sido tratada nuestra infancia desde fines del siglo XIX y principios del XX, retratando la marginación, despreocupación y abandono que ha caracterizado la relación con los/as niños/as y niñas, especialmente de las clases “proletarias”. Es relevante que en nuestro país, desde épocas poscoloniales, se genera una configuración familiar con una alta presencia de jefaturas monoparentales femeninas, retratada por la figura de los/as niños/as “huachos”.

Al respecto, Salazar nos relata que el huachismo infantil se bifurca en dos ramales. Los niños y niñas pertenecientes al primero crecían dentro de las casas señoriales (los “chinitos y chinitas” de Arauco) y vivían confiscados en casas de honor. Estos, se supone, estaban civilizándose en privado. Los segundos eran los que crecían por

fuera de las casas señoriales en los rancheríos suburbanos, los que se acumulaban en las calles y plazas como problema de higiene y moralidad pública; es decir, los que constituían un escándalo para los cuales debían existir castigos públicos. Por lo anterior es que los niños “huachos” fueron objeto de específicas ordenanzas represivas en la historia de Chile (Salazar, 2002).

CONDICIONES DE VIDA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

Esta revisión de las nociones de infancia nos permite comprender algunos elementos que han marcado la relación del mundo adulto con el colectivo de personas de menor edad. En las últimas décadas, hemos podido identificar un interés creciente en las condiciones de vida de niños y niñas, lo cual se ha traducido en avances significativos en el tema, como es la Declaración de los Derechos de la Infancia y la traducción de la misma a las legislaciones de la mayoría de los países del mundo. Nuestro país no ha estado exento de estos cambios, los cuales se tradujeron en un primer Plan de Infancia 2001-2010 y en una reciente Política Nacional de Niñez y Adolescencia 2015-2025.

A pesar de todo lo anterior, los desafíos son relevantes. Los diversos estudios en el tema, demuestran que la incidencia de las vulneraciones de derechos, especialmente maltrato, es muy alta. Un estudio realizado por UNICEF (2012), por ejemplo, indica que el 71 por ciento de los niños y niñas recibe algún tipo de violencia de parte de su madre y/o padre. Respecto a maltrato en general, en este tipo de delitos las más afectadas son las mujeres: niñas y adolescentes concentran un 62,7 por ciento de las denuncias por violencia intrafamiliar y un 79,2 por ciento por violencia sexual. Como se puede ver, la falta de respeto a su dignidad y al resguardo de su seguridad en el entorno familiar y comunitario, es un asunto que afecta principalmente a la mujer, en particular, a la adolescente (Ministerio del Interior y Seguridad pública, 2013). Además, es de amplio conocimiento público la deuda del Estado de Chile con los niños y niñas que tiene bajo su protección a través del Servicio Nacional de Menores, lo cual está en proceso de revisión y reformulación a través de la tramitación e implementación de los cambios legales que se están llevando a cabo.

Otro aspecto relevante de las condiciones de vida de niños y niñas es la situación de pobreza en la que viven gran parte de ellos en nuestro país. Si partimos de la premisa que la pobreza es la manifestación de una superposición de desventajas sociales (en el acceso a bienes y servicios, distribución del conocimiento y del poder y satisfacción de necesidades básicas sobre un determinado grupo social), la infancia en pobreza viene a ser uno de los grupos más desaventajados de la sociedad. En Chile, la infancia como categoría etaria presenta una alta incidencia de pobreza e indigencia, por ejemplo, de acuerdo a la encuesta CASEN 2011, la pobreza en la población gene-

ral es de un 14,4 por ciento y en la población infantil corresponde al 22,8 por ciento de los niños y niñas del país. Esto se agudiza en niños menores de 3 años, la cual es un 67 por ciento mayor que la pobreza a nivel nacional. En términos generales, la pobreza en hogares con niños, es 3,3 veces más que en el resto de la población general (Ministerio de Desarrollo Social, 2012). Estos datos son consistentes con los arrojados por la Casen 2013, en la cual se establece que la diferencia de la pobreza en Chile y la pobreza infantil se distancia en casi quince puntos porcentuales. Además, esta situación de la pobreza infantil parece resaltarse cuando se asocia con patrones de desigualdad territorial, etaria y de género; es decir, tienden a afectar más a regiones con población indígena (mapuche), a la primera infancia y a las mujeres (Ministerio de Desarrollo Social, 2015).

Es evidente que a pesar de la evidencia de estos datos, la problemática de la infancia no se reconoce como prioritaria en el ámbito de la política pública, ni mucho menos se reconoce a los/as niños/as como un grupo estratégico para el desarrollo del país, siendo esto el efecto de las concepciones hegemónicas de la infancia. La respuesta desarrollada en las últimas décadas por la política pública y social enfocada en niñez, ha estado caracterizada por la abundancia de diseños de programas sociales homogéneos que se focalizan en las distintas problemáticas de este grupo etario, no reconociendo las particulares necesidades, demandas o recursos locales, y que no incorporan a los niños y niñas en la evaluación o planificación de las mismas.

NOCIONES DE PARTICIPACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS

Tener presente las miradas culturales que operan para comprender y relacionarnos con los niños y niñas, permite detenernos en la revisión de un punto significativo que es la participación de ellos y ellas en los espacios comunitarios. Si partimos de la premisa que la participación permite que las personas desplieguen sus talentos y capacidades, generando desarrollo, identidad y pertenencia, ésta toma más relevancia en las primeras etapas de la vida de los seres humanos.

El término Participación viene del latín *participare*, compuesto de *pars*, que significa parte, y *capere*, que es tomar. Como indica la etimología del concepto, participar significa tener parte en una cosa (Ander Egg, 1982). Es el proceso de compartir decisiones que afectan a la vida propia y a la comunidad. Participación también puede ser definida como un proceso psicosocial mediante el cual las personas se movilizan para la consecución de ciertos objetivos que les permite satisfacer necesidades y producir cambios sociales (Montero, 2004), es decir, “participar es actuar junto a otro en la resolución de un problema común, donde el problema es fundamentalmente la vida cotidiana de los hombres” (Rozas, 1992, p. 52) y de las mujeres. Por ello, el concepto de participación no puede estar desligado de una idea de sociedad.

Actualmente se entiende que el tipo de sociedad que promueve la participación es aquella en la que está legitimado que el sistema social se construye desde los individuos que la integran. Se parte entonces del supuesto que el orden social no es algo que está dado y sobre el cual no hay nada que hacer. Más bien se enfatiza la idea que la realidad es susceptible de modificarse gracias a la acción de los ciudadanos en los diversos planos sociales. En este sentido, mirar los contextos comunitarios, en especial de los sectores sometidos a condiciones de exclusión, permite identificar la relevancia de la participación de los diversos actores de la comunidad en los cambios y mejoras del entorno. Es en dichos contextos que la participación posibilita la (re) producción de prácticas de asociatividad y mutualidad orientada al mejoramiento de la calidad de vida y de la dignificación de ésta, como ocurre en la población La Laguna.

Sin embargo, los niños y niñas tradicionalmente han quedado fuera del ideario de la participación comunitaria, la cual se entiende como aquella que emerge en el mundo de la vida inmediata (Martínez, 2014). Los argumentos para fundamentar la opción por trabajar en favorecer la participación de niños y niñas en contextos comunitarios son innumerables, pero podemos sintetizar el sentido político que esto tiene para esta experiencia de investigación/creación, recuperando la idea del representante para Argentina, Chile y Uruguay de UNICEF, Egidio Crotti, quien afirmó que en las sociedades donde existe una alta participación de la población adulta, es porque esas personas, cuando niños, tuvieron más oportunidades para interactuar socialmente y expresarse.

En esta misma línea, Baratta (1998) plantea que el tema infantil ha adquirido gran relevancia en los procesos de democratización que se están dando en muchos países, por lo que es importante que los autores que estudian esta materia incluyan también a la niñez en sus consideraciones. Desde esta perspectiva, las afirmaciones: “la democracia es buena para los niños, y los niños son buenos para la democracia”, son indicadores de un intento de incluirlos como un sector relevante de tomar en cuenta dentro de la organización social.

En el caso de la experiencia de trabajo realizado en el Centro Ecológico Jubaea, los niños y niñas, al expresar especial interés en actividades relacionadas con la ecología y una demanda por espacios públicos para jugar, se convirtieron en un actor central para abordar los objetivos del proyecto. Por ello, en esta experiencia de investigación/creación se adhiere a una participación que pretende ser real, efectiva y protagónica en sí misma, pero que a su vez evidencie que es capaz de contribuir a incrementar la calidad de los aprendizajes que los/as niños/as construyen a través de metodologías participativas.

La participación real y efectiva implica que se den, conjuntamente, al menos tres condiciones: (1) reconocimiento del derecho a participar; (2) disponer de las capaci-

dades necesarias para ejercerla; y, (3) que existan los medios o los espacios adecuados para hacer posible la participación. Ahora bien, para que todo lo anterior ocurra, se requiere que la sociedad vaya modificando su concepción sobre niñez. Para esto resulta imprescindible que los adultos aprendan a escuchar y a tener en cuenta lo que las niñas y niños expresan, validando sus expresiones de agencia.

La participación auténtica es aquella que es comprometida, es decir, en la cual un colectivo es construido y mantenido por cada uno de sus miembros. Nuevamente, esto nos remite a un trabajo para modificar las concepciones de la infancia que la ligan a la pasividad y que ubica a niños y niñas en el lugar de solo receptores de una intervención.

La participación que trabaja el Centro Ecológico Jubaea se propone ser una participación **protagónica**, en la medida que ha sido nutrida y fortalecida por los elementos conceptuales que aporta el discurso del protagonismo infantil, corriente teórica desarrollada principalmente en Latinoamérica. En este sentido, protagonismo en tanto praxis, surge de poner a la infancia en el lugar de actor y eje central en el ejercicio de la responsabilidad de sus derechos, en oposición a visiones proteccionistas que tienden a colocar al niño/a como objeto pasivo que debe ser protegido. El protagonismo no niega la necesidad de protección de un grupo social especialmente vulnerable al atropello de sus derechos fundamentales, sino que afirma que la mejor forma de proteger a estos sujetos es promoviendo y garantizando su derecho a ser actores principales de su existencia, tanto desde un punto de vista individual como colectivo. Ver a los niños/as como protagonistas de su desarrollo y con plena capacidad de ser actores sociales en la mejora de sus condiciones de vida, permite colocarlos en un lugar susceptible de retomar su condición de sujeto, de actor de su derecho de opinar y tener voz, y ya no como sujetos excluidos o solo participativos, sino como ciudadanos activos y constructores de cambios.

El sujeto protagónico, en este caso el/la niño/a, se convierte en actor social y asume una personalidad protagónica que se resume a la construcción de la identidad personal y social, autovalorada y comprometida. Esta idea, en cuanto la relación adulto-niño/a, supone una situación que no puede ser concebida como uno frente al otro, sino como juntos y a partir de lo que cada cual es (Cussianovich, 2002).

En este contexto, lo que se propone el Centro Ecológico Jubaea es impactar en los contextos socializadores de los niños y niñas, compartiendo una visión de niñez protagónica, lo que se traduce en una interpelación a la forma de hacer investigación/creación **con** ellos/as, **desde** ellos/as y no solo **para** ellos/as. Es concebirlos como sujetos actores, protagonistas de su propio desarrollo (Liebel, 2013).

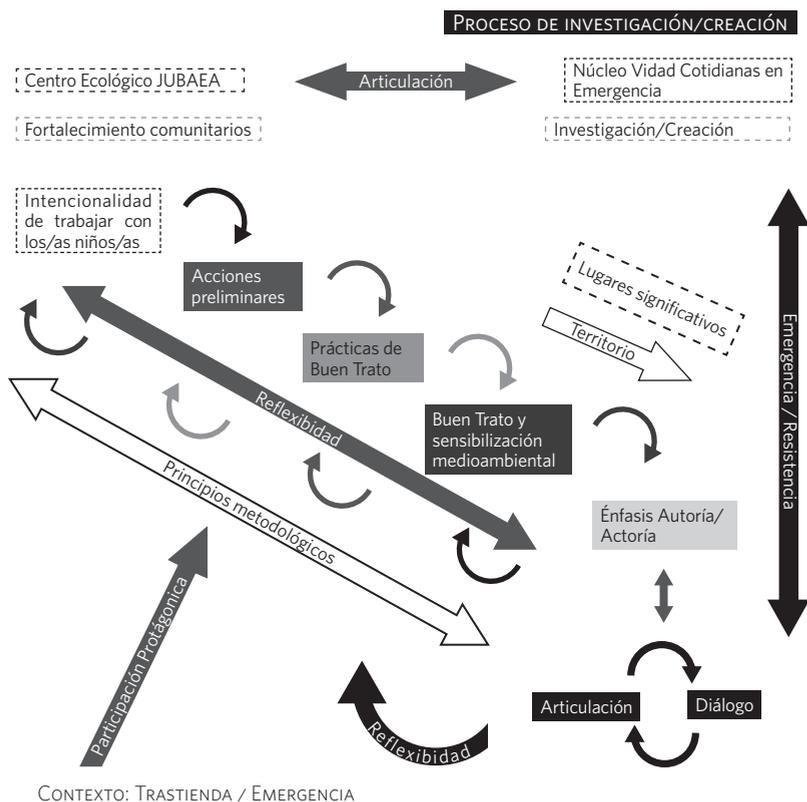
ENCUADRE METODOLÓGICO

Las estrategias metodológicas utilizadas en esta experiencia de investigación/creación han sido la observación participante (Pellicer; Vivas-Elías & Rojas, 2013), la entrevista en profundidad (Alonso, 2003), recorridos comentados (Rodríguez, 2010), trabajos con fotografías (Scribano, 2008), conversaciones y reuniones reflexivas, donde el eje transversal de todas estas estrategias se relaciona con la participación comunitaria y el protagonismo de la niñez en los procesos de intervención/investigación/creación desplegados en la trastienda de la ciudad de Valparaíso.

Ahora bien, para abordar las reflexiones en el ámbito metodológico de esta experiencia de investigación/creación, consideramos necesario, en primer lugar, describir el proceso de trabajo llevado a cabo con los niños y las niñas, a partir de momentos que destaquen los énfasis puestos por el equipo de trabajo que se ha hecho responsable de dar soporte² a esta experiencia de participación comunitaria desde y con la niñez en el Centro Ecológico Jubaea.

A continuación se presenta un esquema que da cuenta del proceso de articulación de intencionalidades del trabajo desarrollado desde el Centro Ecológico Jubaea, respecto del fortalecimiento comunitario (Montero, 2006) y del trabajo del Núcleo de investigación/Creación: Vidas Cotidianas en Emergencia, el cual configura el propio proceso de investigación/creación/intervención de esta experiencia que a continuación se describe:

2 Entendiendo por soporte aquello que hace referencia a dar sustentabilidad y proyecciones al trabajo, tanto en el ámbito de la gestión, planificación y finanzas, como también respecto de comprensiones teórico metodológicas en el desarrollo del proceso.



(Fuente: Elaboración propia).

Es posible visualizar en esquema que el eje transversal que orienta el trabajo se relaciona con la reflexividad y la posibilidad de re-mirar los procesos de trabajo en esta experiencia comunitaria.

Es importante aclarar que lo que se expone a continuación es una revisión temporal de la experiencia, entendiendo que no es la acumulación de hechos o hitos cronológicos, sino que por el contrario, un proceso de articulación y diálogo de intencionalidades desde las cuales se erigen reflexiones en torno al oficio de investigación/creación en este contexto de trabajo.

Momentos en la experiencia de trabajo

El primer momento que se puede identificar en la articulación metodológica de esta experiencia de investigación/creación se relaciona con las primeras acciones realizadas durante el año 2013, donde se identifica el interés y participación espontánea de niños y niñas en el Centro Ecológico Jubaea. Lo anterior nos lleva a dialogar con

otra agrupación que utilizaba el espacio del Centro para actividades exclusivamente recreativas, identificando que la principal diferencia era la noción de sujeto con la que trabajábamos y, consecuente con ello, el tipo de relación establecida con los niños y niñas. Desde este momento comenzamos a explorar las temáticas a trabajar con los niños y las niñas del sector, desde una concepción de sujetos activos y como actores dentro de la gestión, planificación y proyecciones del Centro Ecológico.

El segundo momento se relaciona con acciones realizadas durante el verano del año 2014, donde el énfasis se focalizó fundamentalmente en las prácticas de buen trato y respeto entre los niños y las niñas participantes de las actividades, apoyados por estudiantes pasantes de Psicología, con el propósito de disminuir las prácticas relacionales agresivas de los/as mismos niños/as, las que emergían con recurrencia debido a las condiciones de violencia estructural a las que están expuestos en su vida cotidiana. Estas acciones orientadas al establecimiento de relaciones desde el buen trato se vincularon con actividades realizadas fuera del Centro Ecológico.

En un tercer momento del proceso, se articulan las temáticas de buen trato con la sensibilización medioambiental, organizando y proyectando el trabajo a mediano plazo, constituyéndose en un espacio de autoría y creación, en consonancia con el objetivo de contribuir al fortalecimiento comunitario que se propone el Centro Ecológico. Este momento se puede ubicar temporalmente durante el primer semestre del año 2014, donde se realizaron actividades relacionadas con recorridos por la quebrada, construcción y mantención de camas de cultivo.

Es importante destacar que durante este momento del proceso se cruzan transversalmente situaciones de constantes robos a la sede comunitaria del Centro Ecológico, razón por lo cual se asume con los niños y niñas acciones para promover el cuidado del espacio de reunión y trabajo, como microprácticas de resistencia que emergen frente a esta tendencia a la desarticulación de la experiencia comunitaria.

En el cuarto momento, el énfasis se ha inscrito en la exploración de las significaciones del territorio, específicamente de los lugares de actoría y autoría de los niños y las niñas. En esta etapa, los niños y niñas comienzan a participar de forma propositiva en la planificación y evaluación de las sesiones y actividades que se realizan en el Centro, además de proyectar su quehacer a la comunidad circundante. Un hito interesante de esta etapa es aquel momento en el cual uno de los niños nos dice que se quiere quedar a la reunión de evaluación que se realiza luego de finalizadas las actividades, diciendo *“porque no quiero que hablen de mi a mis espaldas”* (Niño, varón, Junio 2014). Respecto de las actividades realizadas, se continúa con los recorridos por la quebrada y la población, donde los niños y niñas transitan por los lugares que para ellos y ellas resultan significativos, fotografiándolos, dibujándolos y hablando sobre ellos. Todo esto a partir de nuestra propia petición como facilitadores del taller, donde también participamos de forma activa en las creaciones y acciones reali-

zadas, tratando de no invisibilizar nuestros propios lugares de autoría y actoría en el diálogo recíproco.

A partir del material producido en esta etapa, construimos en conjunto con los niños y niñas una cartografía social, instrumento metodológico que en este trabajo entendemos como:

una herramienta que sirve para construir conocimiento de manera colectiva. La construcción de este conocimiento se logra a través de la elaboración colectiva de mapas, el cual desencadena procesos de comunicación entre los participantes y pone en evidencia diferentes tipos de saberes que se mezclan para poder llegar a una imagen colectiva del territorio (Piza, 2009, p. 10).

Es decir, una herramienta que posibilita la construcción conjunta de los sentidos que circulan en el territorio, posibilitando una articulación dialógica de significados, dando cuenta de las memorias, mitos, ritos y percepciones respecto del habitar de un territorio determinado, porque “la cartografía social rescata ese movimiento sincrónico y diacrónico al igual que un filme. Un filme en el que los cartógrafos, como habitantes del «lugar», son creadores participantes de su propio mapa” (Diez, 2012, p. 19).

De este modo, en la cartografía social construida con los/as niños/as se dibuja la población y los lugares importantes y significativos del territorio, a saber: El Centro Ecológico, La Plaza de La Ona, La Quebrada (el cerro), La Cancha, y las viviendas de los propios niños, como se muestra a continuación:



Cartografía de la Población La Laguna, Valparaíso, elaborada en Taller de niños y niñas del Centro Ecológico JUBAEA, con fecha 06 Diciembre 2014.

Cabe señalar que estos lugares emergen a partir de las acciones, fotografías y dibujos de los propios niños y niñas. Sin embargo, a partir de una serie de entrevistas realizadas específicamente con las niñas, se pudo visualizar la importancia de “los pasillos” de los blocks en su vida cotidiana, puesto que los ocupan, juegan y comparten entre ellas, utilizando dichos lugares como una extensión de su vida privada en el ámbito doméstico, de modo contrario a los niños, que suelen transitar libremente por los lugares de la población, siendo la calle y la quebrada sus lugares de recreación.

En esta reconstrucción del proceso es posible visualizar la concreción de prácticas que dan cuenta de las intencionalidades iniciales del equipo facilitador, que tiene que ver que con dar relevancia a los lugares de autoría y actoría de niños y niñas, donde a su vez se generan resistencias a las contingencias propias del contexto, como son las prácticas relacionales agresivas (comprendiendo éstas en su dimensión estructural y cultural), problemáticas medioambientales y situaciones de robo al Centro Ecológico Jubaea.

Principios metodológicos del trabajo con niños y niñas en el Centro Ecológico Jubaea

Luego de realizar esta revisión temporal del proceso de trabajo, es necesario volver a mirar las acciones desplegadas en esta experiencia de investigación/creación, para identificar aquellos criterios metodológicos que dan cuenta de la articulación y diálogo con los niños y niñas. Dicha reflexión se realiza a partir de la construcción de principios metodológicos que orientan las formas de hacer, crear y actuar, donde el eje articulador es la participación comunitaria y el protagonismo de la niñez.

LA FLEXIBILIDAD EN EL PROCESO.

La flexibilidad ha sido un elemento transversal en esta experiencia, ha estado presente desde la planificación hasta la plasticidad en las acciones realizadas, constituyéndose la primera como puntos de referencia para orientar las articulaciones entre las intencionalidades del equipo facilitador y los intereses de los niños y niñas, superando una concepción rígida y normativa de la misma, lo que posibilita considerar e incorporar la urgencia en las prácticas de resistencia en contextos de emergencia. En concreto, la flexibilidad de las acciones realizadas, permite dar respuesta a aquellos intereses, deseos y expectativas de los niños y niñas en el marco de las condiciones de posibilidad del trabajo desarrollado con los mismos en el Centro Ecológico Jubaea.

Lo anterior nos lleva a considerar los procesos de investigación/creación e intervención como una actividad sistemática y rigurosa, pero también flexible y adaptable a los contextos situados donde se desarrollan, por cuanto aquella “se constituye como un proceso abierto, creativo, deseablemente modificable y flexible, y necesari-

riamente adaptado a las especificidades del objeto concreto de la investigación, tanto en el uso de la teoría como en el de los métodos” (Gordo & Serrano, 2008, p. 16).

Asimismo, la plasticidad se relaciona con incluir los intereses de los niños y niñas en las acciones realizadas en el taller. Para dar respuesta a dichos intereses, se vuelve un desafío constante la innovación como elemento que el equipo facilitador debe gestionar para mantener la motivación y participación de los niños y niñas en las actividades. Lo anterior se ha posibilitado a partir de un abanico de actividades que incorporan los intereses de los niños/as, tales como: fotografías, dibujos, recorridos por la quebrada y la población, búsqueda del tesoro, armar rompecabezas, juegos de tablero, juegos en los lugares significativos, entre otros.

ESCUCHAR LAS EXPRESIONES SUBVERSIVAS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

Implica la escucha activa, como parte del proceso comunicativo entre los diversos implicados en el taller de niños y niñas, que consiste en ofrecer disponibilidad y mostrar genuino interés en el otro, es estar dispuestos, a fin de cuentas, a lo que los niños y niñas nos pueden enrostrar sobre nuestras propias nociones desde la cultura adultocéntrica patriarcal. Se refiere no solo al oír lo que nos dicen, sino que dialogar con sus intereses, sentimientos e ideas. Es decir, es necesario estar atento a las formas particulares de relacionarse, ser y estar, de los niños y niñas, o en otras palabras, estar atento a lo que los/as niños/as demandan.

COMO MUY BIEN SEÑALAN ARGOS, EZQUERRA & ZUBIZARRETA:

no podemos obviar que recoger la voz del niño supone reconocer, tal y como manifiestan Clark & Moss (2001), que en muchas ocasiones los adultos tenemos una limitada comprensión de las vidas y experiencias que le afectan pues, tal y como señala Punch (2002), el adulto debe reconocer su incapacidad para participar plenamente en los mundos sociales e imaginarios de los niños, ya que nunca podrá regresar a la infancia (p. 4).

Es decir, este ejercicio de “escuchar lo que los niños y niñas dicen”, es una forma de interpelar el propio proceso de intervención/investigación/creación y a su vez, una forma de repensar el nosotros/as en los procesos de trabajo *con* niños y niñas, no *desde* o *para*, sino que como una articulación conjunta de saberes.

EL JUEGO COMO TÁCTICA DE RESISTENCIA

El juego, además de ser una situación que facilita un marco relacional, posibilita el desarrollo de habilidades y aprendizajes recíprocos. El juego permite crear, soñar, hacer, pensar, reflexionar, por cuanto se trata de un proceso lúdico de articulación de

sentidos. Como señala Bang, “el espacio de juegos posibilita compartir libremente una actividad informal y desestructurada, muy diferente a la modalidad de relación en el interior de las instituciones” (2012, p. 8), es decir, posibilita una relación de horizontalidad entre los diversos implicados, como una forma de articulación de significados y experiencias compartidas que posibilitan el diálogo en la interpelación a las condiciones estructurales en la vida cotidiana de los niños y niñas.

En concreto, en esta experiencia de trabajo las acciones estuvieron orientadas a fomentar prácticas de buen trato y respeto en la relación entre y con los niños y niñas, teniendo como base procesos socioeducativos donde el juego es considerado como una táctica de resistencia. El juego, además, al igual que la táctica de De Certeau (1999), es movimiento, por lo que implica tránsito, cambio y creatividad. A partir del juego, como forma de ejercicio de derecho, se transita y habita el territorio, como forma de actuar en él y crear(lo).

GRUPALIDAD COMO ESPACIO DE CONSPIRACIÓN

La demanda de los niños y niñas, particularmente de las niñas, ha sido la atención y acompañamiento individual por parte de los/as facilitadores/as, pero nuestra intencionalidad ha sido siempre volver al espacio de la grupalidad, puesto que éste se entiende como un proceso de construcción colectiva que posibilita pensar otro mundo posible desde el nosotros colectivo. Por ello es que entendemos la grupalidad como el espacio de la “conspiración” (Foladori, 2005), esto es, un espacio para generar acuerdos en aras de ejercer poder, de sentir como propio lo que se desea, lo que se hace para conseguirlo y lo que finalmente se obtiene.

Entendemos, entonces, al grupo como el lugar en el que nuestros actos cobran sentido con respecto a un todo social que lo trasciende y al que de alguna manera se quiere influenciar. Es decir, lo entendemos como un lugar de diálogo de posiciones y relaciones de poder, que posibilita interpelar las condiciones estructurales en las cuales nos situamos, a saber: un contexto de trastienda, ocultado y olvidado por las políticas públicas, desde donde se develan los lugares significativos para un grupo de niños y niñas de esta población.

REFLEXIVIDAD EN EL PROCESO DE DIÁLOGO EN LA EXPERIENCIA DE TRABAJO

Consiste en remirar constantemente y de manera crítica el proceso de trabajo realizado en esta experiencia de intervención/creación/investigación con el propósito de dar rigurosidad y coherencia teórico-metodológica a la práctica. Entendemos la reflexividad, siguiendo a De la Cuesta-Benjumea, como:

una habilidad humana que está presente en las interacciones sociales y, precisamente por esto, se hace presente en la investigación cualitativa. De acuerdo con el inte-

raccionismo simbólico, la reflexividad hace posible el desarrollo del self. El *self* se constituye a través de un proceso reflexivo que pone a la persona en una situación de actuar hacia ella misma en vez de responder de manera automática (2011, p. 166).

Es decir, en los procesos de reflexividad interpelamos el propio oficio de investigación/creación, toda vez que posibilita volver a mirar nuestras prácticas, nociones e intencionalidad en la relación con otros/as y la construcción del nosotros/as.

En concreto, la reflexividad se lleva a cabo a partir de reuniones de planificación de las actividades a realizar con los niños y niñas, donde estos también participan a partir de su propia exigencia y ejercicio de derechos, tanto del equipo de investigación/creación, como con voluntarios que facilitan el espacio del taller.

ARTICULACIÓN DE LA COTIDIANIDAD DE LOS NIÑOS Y NIÑAS: ¿QUÉ SENTIDOS DE AUTORÍA Y ACTORÍA TIENEN LOS LUGARES/ESPACIOS SIGNIFICATIVOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS?

A continuación nos proponemos realizar una descripción densa (Geertz, 2003) de cada uno de los lugares significativo para los niños y niñas participantes del Taller realizado en el Centro Ecológico Jubaea y que surge a partir del trabajo realizado en el proceso de construcción de la cartografía social:

Centro Ecológico Jubaea

El Centro Ecológico Jubaea es una organización comunitaria funcional ubicada en el sector de la Peregrina, en la Población La Laguna. Tiene su origen a fines del año 2008 a partir de la autogestión de los propios habitantes y desde fines del año 2013 en él se realiza el trabajo de taller de niños y niñas. El Centro Ecológico es un lugar significativo para los niños y niñas de la población por ser un espacio recreativo, o como relata un niño del sector, es un lugar donde “*hacen juegos, desde que lo conocí es bueno*” (Niño Varón, 9 años). Podemos decir que el Centro Ecológico se configura como un espacio de encuentro con otros/as donde la diversión y entretenimiento está cruzado por el tema de la sensibilización medioambiental, tal como lo señala otra participante: “*a mí me gusta el centro ecológico, las plantas... las plantas son más lindas*” (Niña Mujer 7 años). O como queda ilustrado en el siguiente diálogo:

C: ¿A parte de la cancha hay otro lugar significativo para ti?

M: Aquí, en el centro ecológico.

C: ¿Y por qué es significativo?

M: Porque es entretenido, me gusta.

C: Tú una vez me dijiste: los niños de los otros cerros deberían tener envidia de

nosotros. ¿Por qué dijiste eso?, siempre he querido preguntarte eso.

M: Porque yo creo que hay niños que no tienen nada, y a ver, nosotros nos divertimos, plantando... ahí tienen envidia, no... no es envidia, es como admiración, o algo así.

C: ¿Y qué es lo que más te gusta de lo que hacemos acá?

M: Plantar.

C: ¿te gustaría que biciéramos más de esas cosas?

M: Sí, otro huerto así grande, así como de esos con escaleras, en donde plantan árboles, de palta, de todo”.

(Niña Mujer, 12 años).

En este relato se puede observar la valoración positiva que tienen los niños y niñas del Centro Ecológico, toda vez que posibilitaría ser un espacio de autoría y actoría para ellos y ellas, denunciando a su vez la ausencia de espacios de participación y protagonismo de la niñez en el resto del territorio.

Por otro lado, considerando las contingencias que han emergido en la historia reciente del Centro, los/as niños/as también han visualizado aquellas situaciones problemáticas que han aquejado al espacio, como lo son las situaciones de constantes robos a la sede comunitaria. Al respecto, participantes nos señala: *“porque el Centro Ecológico está muy pobre y pueden robar cualquier cuestión, porque hay unos hombres malos que vienen a robar acá, pueden pasar por todos los lados, tiene una escalera, rompen y pueden salir y empiezan a buscar cuestiones”* (Niña Mujer, 7 años).

LA QUEBRADA (EL CERRO)

La Quebrada Cabritería se ubica entre la Población Básica del Cerro Rodelillo y la Población La Laguna del Cerro Placeres, caracterizándose por el terreno irregular y vegetación autóctona como lo es la Palma Chilena (*Jubaea Chilensis*). Por ello, ha sido una demanda constante de los niños y niñas realizar paseos por la quebrada —el cerro como ellos/as mismo le llaman— desde allí se facilitaron recorridos por el territorio, con la intencionalidad de ir fotografiando y dibujando la quebrada, identificando aquellos elementos que identifican como significativos para ellos y ellas en dicho tránsito.

En este proceso hemos observado que la quebrada es un lugar al cual los niños tienen acceso fácilmente en su vida cotidiana, donde juegan y pasan parte de sus días. En cambio, para las niñas es un lugar restringido y connotado como peligroso, transitándolo solo con nosotros/as en el contexto del taller. Como queda de manifiesto en los siguientes relatos.

Un niño:

“Ayer la pasé bien igual, porque fuimos en bicicleta por el cerro con el Benja, íbamos

en bicicleta, al cerro... nos dimos, aquí hay un camino, abajo y puede haber una doblada para el otro camino que hay abajo, adonde viven mis tíos”

(Niño Varón, 9 años).

De hecho la quebrada es ocupada por los niños como lugar de juego, donde incluso han habilitado un club en el cual se reúnen y comparten. La quebrada cuenta con senderos a partir del tránsito cotidiano de los habitantes de la población, observando en los recorridos comentados que los niños por lo general conocen dichos senderos, transformándose incluso en nuestros guías por el lugar.

En cambio, las posibilidades de desplazarse por el territorio de las niñas son diferentes, como se ilustra en el siguiente diálogo:

“C: ¿Y a ustedes les dan permiso para salir solas? Por ejemplo, ir a la quebrada, los chiquillos me han dicho que van a la quebrada.

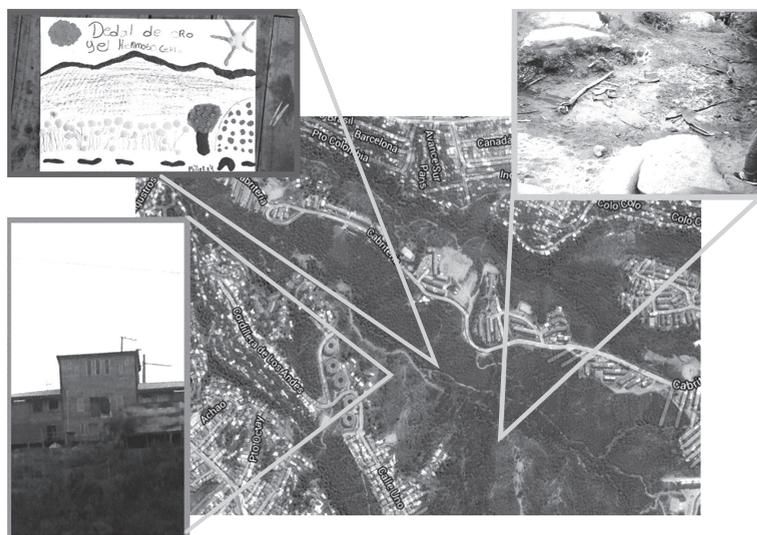
M: A la quebrada no, sola me dejan salir solo a zumba, y a comprar abajo allá donde el negro, pero a ningún lado más.

C: ¿Y por qué tú crees que no te dan permiso?

M: No, porque me puede pasar algo”

(Niña Mujer, 12 años).

A continuación se presenta una gráfica que señala la distribución geográfica de la quebrada, incluyendo fotografías obtenidas por los niños y niñas del taller, así como un dibujo de una de las niñas participantes:



En la gráfica se puede observar una fotografía del Centro Ecológico desde la Quebrada Cabritería, ilustrando de buena manera la importancia que tienen estos dos lugares para los niños y niñas del sector:

C: ¿Qué otra foto más te gustó?

M: La de... la del centro ecológico que sacamos del cerro.

C: ¿Y por qué te gustó tanto?

M: Porque se veía bonito

C: ¿Qué significado tienen para ti?

M: Que me gusta.

(Niño Varón, 9 años).

Por otro lado, también se muestra el dibujo de una niña, quien representó a través de él lo que más le gustó de un recorrido por la quebrada, a saber: las flores “*dedal de oro y el hermoso cerro*” (Niña Mujer, 12 años), dando cuenta de la importancia de este lugar a pesar que sus posibilidades de acceso son limitadas, excepto en compañía de otros adultos y/o del grupo facilitador del taller del niños/as del Centro Ecológico.

Además de lo anterior, los/as niños/as también observan las problemáticas socioambientales de dicho territorio, tales como la contaminación del agua, los microbasurales de la quebrada y la tala de árboles.

El cerro también alberga sentidos míticos, donde los niños cuentan historias relacionadas, por ejemplo, con la historia del *Bosque del Diablo*. Pero al mismo tiempo, representa un lugar de peligro para ellos y ellas, toda vez que identifican a familias que viven al interior de la quebrada, con características de ruralidad, como “los huasos” y que éstos podrían causarles daño.

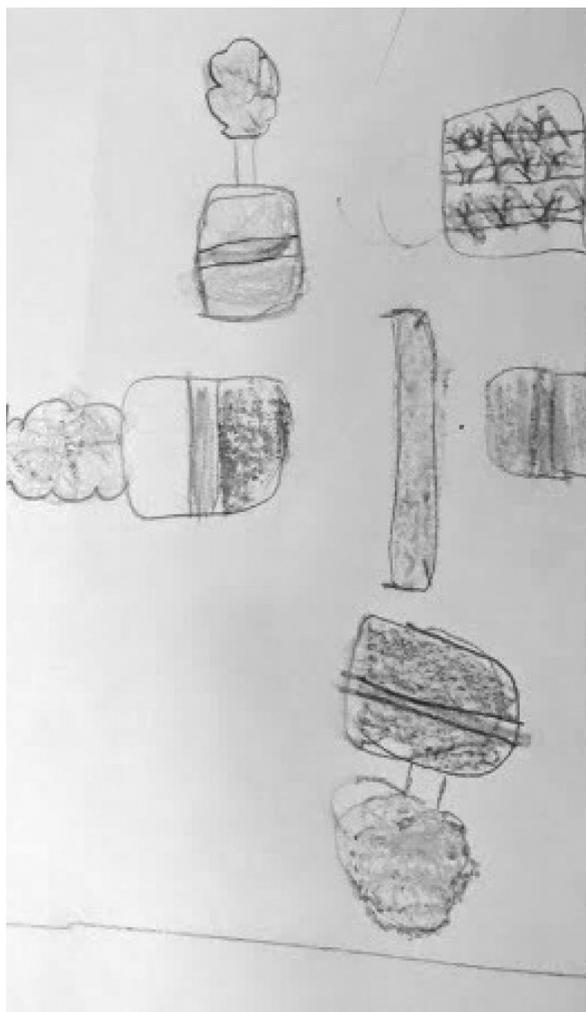
Plaza La Ona

El espacio que se conoce como plaza La Ona era un antiguo terminal de microbuses abandonado, el cual durante el año 2013 fue recuperado por el equipo de trabajo del Centro Ecológico Jubaea y la Junta de Vecinos del sector de La Peregrina. Un espacio que era un microbasural fue transformado, a partir del trabajo conjunto, en una plaza con asientos contruidos con ecoladrillos y cemento, columpios, balancines y plantas; dicho lugar a pesar que no se ha logrado mantener y se encuentra algo deteriorado, igual es ocupado por algunos niños para la recreación y también por vecinos adultos que llevan a pasear a sus mascotas.

Cabe destacar que este lugar es ocupado principalmente por los niños, a diferencia de las niñas, quienes no tienen permisos de sus adultos responsables para estar sin la supervisión de familiares en dicho lugar. Es significado como un lugar de

recreación, en tanto es utilizado para pasear en bicicleta, jugar a la pelota y elevar volantines. Es en este lugar donde también se han realizado actividades del taller de niños/as, tales como: elevar volantines, búsqueda del tesoro y juegos cooperativos y recreativos.

En la cartografía social, si bien permite representar el espacio que se habita y transita en la vida cotidiana, también se vuelve en una posibilidad para abordar las proyecciones que los/as niños/as elaboran en torno a un determinado lugar. De hecho, una niña dibuja lo que desearía hubiera en la Plaza La Ona: un huerto, el cual pueda plantar y cultivar.



La Cancha

La Cancha se encuentra ubicada espacialmente en el sector de La Peregrina, al costado de la Sede Vecinal, en la ladera de la quebrada. Dicho lugar es significado como importante para niños y niñas de la Población, principalmente asociado a la recreación y las posibilidades de encuentro con otros/as. Emerge como un espacio para el juego y el esparcimiento: *“que allá vamos a jugar a la pelota”* (Niño Varón, 9 años); *“porque voy a andar en bici con la Pía, y la placita de atrás, casi todo los domingos con la Pía voy allá”* (Niña Mujer, 12 años).

Pese a lo anterior, parece haber un uso diferenciado del espacio entre niños y niñas. Por un lado, los niños utilizan la cancha propiamente tal, para jugar a la pelota, como bien se relata en cita anterior. Por el contrario, las niñas juegan alrededor de la cancha, por ejemplo, *“andar en bici”*, donde cobra especial relevancia el árbol ubicado a un costado de la cancha, lugar donde las niñas se congregan.

Por otro lado, a partir del trabajo de cartografía social y las conversaciones en torno a volver sobre los lugares significativos con los niños y las niñas, han emergido dos lugares relevantes en su habitar el territorio, donde se articula el tránsito en su vida cotidiana con sus posibilidades de autonomía y el encuentro con otros/as, a saber: para las niñas el pasillo, y para los niños la calle.

El Pasillo

A partir de la cartografía social, las entrevistas y las conversaciones cotidianas emerge un espacio especial para las niñas en el cual se articula, diferenciadamente de los niños, la estructuración de la propia cotidianeidad. En efecto, este espacio que emerge en el relato de las niñas es “el pasillo”, un lugar donde transcurre parte importante de sus vidas cotidianas: *“Y el otro, en el pasillo, que juego con la Ashly y con la Pía. Abajo de mi casa, juego a las paletas y lunes, miércoles y viernes voy a zumba... Es para hacer la hora para hacer la hora para ir a zumba, como de las cinco hasta las ocho, de las siete o de las seis, de ahí juego con la Ashly, y después nosotras dos con la Pía vamos a zumba”*. (Niña Mujer, 12 años).

Si bien emerge como lugar de espera para salir, es también un lugar donde se “está”, como extensión del espacio doméstico y privado, en el cual se realizan ritos y costumbres que dan cuenta de la apropiación de un espacio de tránsito, como un lugar significativo:

*“C: Y cuando dices salir a jugar ¿Es al frente del edificio? ¿Dónde es salir a jugar?
MP: Algunas veces a mí me gusta estar en el pasillo, ahí me dejan. También me gusta adonde está la Ashly, ahí me gusta estar, porque no me gusta estar en el pasillo, hay poco lados.*

C: ¿Y qué haces habitualmente en el pasillo?

MP: En el pasillo entro a regar, ver las plantas, porque todo el día la gente de al lado, la Anais, botan basura, a donde hacen el asado...

(Niña Mujer, 7 años).

Es importante señalar en este punto, que los pasillos de los block en la Población La Laguna se caracterizan por las rejas y cierres que dividen la calle —como representación cotidiana del espacio público—, de cada uno de los departamentos —como espacio privado de las familias—.

La Calle

Por su parte, también ha emergido un espacio significativo exclusivamente para los niños. Este espacio es “la calle”, lugar que para los niños no solo es de tránsito, rebasa ese espacio que se ubica entre “el trabajo” y “la casa” (Gianinni, 1987), o en este caso entre la “escuela” y la “casa”, sino que además, constituye el lugar donde transcurre su vida cotidiana en la población, a partir del encuentro con otros/as, sus pares, transformándose en un lugar de recreación, donde el juego articula las relaciones entre los niños:

“C: ¿Y en época de colegio qué otros lugares visitas tú?”

M: Apenas llego salgo a jugar para afuera con él, con el Martín y el Benja.

C: ¿En la calle?

M: En la calle.”

(Niño Varón, 9 años).

“C: Y te cuesta mucho que te den permiso para salir a la calle

M: (niega con la cabeza)

C: ¿Qué hay de importante en la calle? ¿Qué es lo que tú haces en la calle?

M: Jugar”

(Niño Varón, 9 años).

En los relatos de los niños queda en evidencia, por lo tanto, que no habría mayores limitaciones desde el mundo adulto para que ellos —los niños varones— tengan acceso a la calle y la habiten como espacio de recreación y encuentro.

COMENTARIOS FINALES

Para terminar queremos compartir una reflexión acerca de la importancia que tiene a la hora de construir procesos de investigación/creación como el aquí relatado, la plasticidad y flexibilidad teórico-metodológica, especialmente de cara a la vinculación con territorios, habitantes y prácticas caracterizadas por la emergencia/sobre-

vivencia en la trastienda de la ciudad. La plasticidad implica apertura a lo diverso, reflexividad en las prácticas sociales, desnaturalización de las rutinas de las vidas cotidianas y articulación de las contingencias emergentes en los territorios.

En este sentido, cobra particular interés reflexionar a partir de las significaciones que realizan los niños y niñas en torno al habitar de este territorio particular, caracterizado por diversas problemáticas producidas por la acción y omisión del Estado y sus instituciones. Es en estos lugares de la Población La Laguna, donde más allá de su estructura material, encontramos puntos de referencia para la construcción de la vida cotidiana, sostenidos en las prácticas del habitar y relevándose como lugares de construcción de memorias, recuerdos y acciones que mantienen y reconfiguran las relaciones comunitarias, a través de espacios “ocupados” por los niños y niñas, y que muchas veces son invisibilizados en el transitar cotidiano de los adultos.

Es relevante señalar que en esta experiencia de investigación/creación, el “espacio practicado” se vuelve condición de posibilidad de la articulación de las prácticas de actoría y autoría que hemos comentado, al implicar en ello la configuración de los lugares de significación relevantes, tanto de los facilitadores como de los niños y niñas. Es decir, la idea ha sido no invisibilizar los propósitos y objetivos del equipo de facilitadores *haciendo todo lo que los/as niños/as dicen*, sino por el contrario, construir un diálogo respecto del ejercicio de derecho de los niños y niñas como proceso socioeducativo con otro adulto.

En este aspecto cobra particular importancia la práctica de negociación, como forma de relación horizontal que redistribuye el poder. Nuestro actuar ha estado puesto en facilitar espacios de ejercicio de derechos con los niños y niñas en miras de visibilizar la incidencia de éstos en su propio entorno, a través del transitar por el territorio, la recuperación de espacios públicos y la habilitación en la quebrada. A fin de cuentas, se trata de pensar los espacios de participación comunitaria como diálogos recíprocos en constante articulación y creación, donde los principios metodológicos expuestos en este capítulo, orientan las formas de hacer en esta experiencia y se configuran como aprendizajes para el oficio de investigación/creación. Esto se cumple toda vez que se posibilita el repensar el trabajo comunitario con y desde la niñez como espacio de diálogo conjunto, en el marco de las vidas cotidianas en emergencia.

En tal sentido, se ha vuelto un desafío interesante en este proceso de investigación/creación no *hablar por los otros*, porque la configuración de dichos “otros” se encuentra presente en el “nosotros”. Precisamente por esta razón la *autoría* se relaciona con las creaciones comunitarias, puestas en común con los habitantes del territorio, posibilitando el ejercicio de derechos en contextos de abandono de las lógicas estatales. Lo anterior, porque en la población *La Laguna* no existe solo la sobrevivencia y la precariedad por el abandono estatal, sino que en ella también nos

encontramos con la emergencia de agencias y recursos comunitarios puestos en el fortalecimiento, organización y participación del territorio³.

Por ello es que hemos reconocido y validado estas creaciones en el marco de una propuesta metodológica que se propuso relevar todas aquellas prácticas de sobrevivencia cotidiana que desarrollan los niños y niñas. Pero estas creaciones no se agotan solo en su materialización, ellas son la expresión de unas *autorías*, es decir, de unas posiciones de sujeto “niños/niñas” que habitan unos territorios y que le atribuyen significados propios.

Tal como señala Scribano (2013), estos dispositivos se articulan como *cartografías de las posiciones de los sujetos*, en tanto el diseño, la elección y la articulación del material, esto es, el valor performativo de la *autoría*, nos comunican de un modo particular, los lugares de resistencia desde los cuales cobran sentido: he aquí el valor político de la *actoría*.

Para finalizar, queremos compartir un cuestionamiento ético-político que ha sido transversal en este proceso acerca del oficio de investigación/creación relacionado con esta experiencia de trabajo con niños y niñas, y a la metáfora de la trastienda analizada en un capítulo anterior⁴, a saber: si la trastienda es aquello que se oculta, ¿cómo nos hacemos cargo de lo emergente?, ¿cómo abordar *el acontecimiento* en lo cotidiano?, ¿cómo hacerlo visible sin amenazar su propio carácter de emergencia?, o más explícitamente, ¿cómo evitar denunciar estas prácticas de sobrevivencia/emergencia de los niños y niñas, amenazando las propias relaciones de confianza de quienes habitamos el territorio?

Por cierto, creemos que aquello no es posible a través de la metáfora de la ventriloquia, es decir, aquella ilusión que podemos hablar por otros como una manera de rescatar su voz, como si aquella operación de ponerse en el lugar del otro pudiera ser realizada de manera pura, al margen de toda forma de violencia simbólica. Lo anterior es imposible porque “los ventrílocuos le ponen su voz a aquello que no puede hablar por sí mismo, son ellos —los ventrílocuos— quienes completan los significados, las representaciones y los discursos de quienes no tienen voz” (Arensburg, Haye, Jeanneret, Sandoval & Reyes, 2013, p. 131), es decir, paradójicamente, en el afán de recuperar al otro, lo niegan. Tal como señala Albornoz:

El real reconocimiento de la infancia no solo exige la construcción de un imaginario social o la definición de conceptos sobre ella, más bien implica la construcción de

3 Véase en este mismo volumen el capítulo: La “trastienda” como territorio de construcción de vidas cotidianas en “emergencia”.

4 Véase en este mismo volumen el capítulo: La “trastienda” como territorio de construcción de vidas cotidianas en “emergencia”.

acciones que reconozcan a la infancia, que influyan en el sentido común y en la opinión pública, que asuman la niñez en actores sociales y que se edifique una sociedad donde los niños sean capaces de vivir sus vidas plenamente (Albornoz, 2010, p. 302).

La alternativa a este problema creemos que se debe buscar en una perspectiva situada del conocimiento y la acción, a partir de la cual toman forma nociones como *articulación, traducción, acontecimiento y diálogo*, porque asumimos que el problema de hablar con otro nos vincula necesariamente con el *hacer* con otro —en esta experiencia concreta esto ha sido a través de talleres, caminatas, juegos, desmalezajes—. Es decir, nuestra intuición nos lleva a pensar que a través del *hacer* con otros nos involucramos como actores en un espacio de coordinación que rebasa la metáfora de la ventriloquia y la representación, entendiendo la investigación/creación como “una práctica de reconstrucción, a partir de la devolución de la palabra a sus propios actores, no como un modo de validar el acto de ventriloquia con aquellos a quienes supuestamente pretendemos representar, sino como un acto de democratización del propio proceso de producción y legitimación del conocimiento” (Sandoval, 2013, p. 45).

En esta experiencia hemos querido restituir, al menos parcialmente, la dimensión dialógica de una práctica de investigación/creación entendida desde las metáforas de la articulación y la traducción, pero asumiendo que aquello solo es posible en el caso del trabajo con niños y niñas, a partir de la utilización de categorías teóricas y estrategias metodológicas que reconozcan su autoría y actoría en el proceso de investigación/creación. Es un ejercicio metodológico, que invita a situarse como adultos aprendices de los mundos de vida de niños y niñas.

REFERENCIAS

- Albornoz, E. R. (2010). A la escucha de la infancia. *Educere: Revista Venezolana de Educación*, 49, 297-303
- Alonso, L. E. (2003). *La Mirada Cualitativa en Sociología: Una aproximación Interpretativa* (Segunda Ed.). Madrid, España: Fundamentos.
- Ander Egg, E. (1982). *Diccionario de Trabajo Social*. Barcelona: Editorial El Ateneo.
- Argos, J., Ezquerro, P., & Zubizarreta, A.C. (2011). Escuchando la voz de la infancia en los procesos de cambio e investigación educativos: Aproximación al estudio de las transiciones entre las etapas de educación infantil y educación primaria. *Revista Iberoamericana de Educación*, 54(5), 4.
- Arensburg, S. Haye, A. Jeanneret, F. Sandoval, J. & Reyes, M. J. (2013). De la subjetividad del objeto a la subjetivación de la investigación: prácticas de investigación social en Chile. *Teoría y crítica de la psicología*, 3, 116-145. Recuperado de: <http://teocripsi.com/documents/3ARENSBURG.pdf>
- Augé, M. (2000). *Los No Lugares. Espacios del Anonimato*. Una Antropología de la Sobremodernidad. Barcelona: Gedisa.
- Aries, P. (1981). *História Social da Criança e da família*. Rio de Janeiro, LTC.
- Bang, C. L. (2012). El juego en el espacio público y la participación comunitaria: una experiencia de promoción de salud mental en la comunidad. *Revista Ludicamente*, 1(2), 8.
- Baratta, A. (1998). Infancia y Democracia. En E. García Méndez & M. Bellof (Coomps). *Infancia, Ley y Democracia en América Latina*. Bogotá: Ed. Temis.
- Cussianovich, A. & Márquez, A. (2002). *Hacia una participación protagónica de niños, niñas y adolescentes*. Lima: Save the Children Suecia.
- De Certeau, M. (1999). *La invención de lo cotidiano. Artes de hacer*. México: Ed. Universidad Iberoamericana.
- De la Cuesta-Benjumea, C. (2011). La reflexividad: un asunto crítico en la investigación cualitativa. *Enfermería Clínica*, 21(3), 163-167.
- Diez, J. (2012). Cartografía Social. Herramienta de intervención e investigación social. El vertebramiento inercial como proceso mapeado. En: Diez, J. et al. *Cartografía social: investigaciones e intervención desde las ciencias sociales: métodos y experiencias de aplicación*. Comodoro Rivadavia: Universitaria de la Patagonia.
- Foladori, H. (2005). El grupo, sus tareas y lo institucional. En Foladori, *Grupalidad, Teoría e Intervención*, Santiago de Chile: Ed. Espiral- U. de Chile.

- Foucault, M. (2009). *Vigilar y Castigar*. México D.F.: Siglo XXI Editores.
- Gaitán, L. (2006). La nueva sociología de la infancia. Aportaciones de una mirada distinta, *Política y Sociedad*, 43(1), 9-26.
- García Méndez, E. (1997), *Derecho de la infancia-adolescencia en América Latina: de la situación irregular a la protección integral*. (2da ed.). Santafé de Bogotá: Forum Pacis.
- Geertz, C. (2003). *Interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Giannini, H. (1987). *La "reflexión" cotidiana: hacia una arqueología de la experiencia*. Santiago: Editorial Universitaria.
- Gordo, Á., & Serrano, A. (2008). *Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social*. Madrid: Editorial Pearson Prentice Hall.
- Kohan, W. (2004). *Infancia entre Educación y Filosofía*. España: Laertes, S.A.
- Liebel, M. (2013). *Niñez y Justicia Social, repensando sus derechos*, Santiago: Pehuen.
- Ministerio de Desarrollo Social (2012) *Infancia y Adolescencia, Casen 2011*.
Recuperado de: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/layout/doc/casen/publicaciones/2011/CASEN_Infancia_2011.pdf
- Ministerio de Desarrollo Social. (2015). *Casen 2013, Niños, niñas y adolescentes*, Síntesis de resultados. Recuperado de: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/documentos/Casen2013_ninos_adolescentes.pdf
- Ministerio del Interior y Seguridad Pública. (2013). *Resultados de la Encuesta Nacional de Victimización por Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales*.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria: Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Montero, M. (2006). *Teoría y Práctica de la Psicología Comunitaria. La tensión entre Comunidad y Sociedad*. Buenos Aires: Paidós.
- Observatorio de niñez y adolescencia. (2014). *Infancia cuenta en Chile*, Segundo informe.
- Pavez, I. (2012). Sociología de la Infancia: las niñas y los niños como actores sociales. *Revista de sociología*, 27, 81-102.
- Pellicer, I., Vivas-Elías, P. & Rojas, J. (2013). La observación participante y la deriva: dos técnicas móviles para el análisis de la ciudad contemporánea. El caso de Barcelona. *EURE*, 39(116), 119-139.
- Piza, H. (2009). *La cartografía social como instrumento metodológico en los procesos de construcción de territorio a partir de la participación ciudadana en la planeación territorial y la construcción del espacio público*. Bogotá D.C.: Pontificia Universidad Javeriana.

- Rodríguez, S. (2010). La ciudad percibida: cuestiones metodológicas en la investigación de ambientes sonoros urbanos. *Iluminuras*, 11(25).
- Rozas, G. (1992). Desarrollo, participación y psicología comunitaria. *Revista de Psicología*, III(1), 51-56.
- Salazar, G. (2002), *Historia contemporánea de Chile*, Tomo V. Niñez y juventud. Santiago: Editorial LOM.
- Sandoval, J. (2013). Una perspectiva situada de la investigación cualitativa en ciencias sociales. *Cinta Moebio*, 46, 37-46. Recuperado de <http://www.moebio.uchile.cl/46/sandoval.html>
- Scribano, A. (2008). *El proceso de investigación social cualitativo*. Buenos Aires: Prometeo Libros Editorial.
- Scribano, A. (2013). *Encuentros Creativos Expresivos: una metodología para estudiar sensibilidades*. Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora.

VIDAS COTIDIANAS INTERVENIDAS: RELACIÓN DEL ESTADO CON LAS FORMAS DE VIDA EN LA POBLACIÓN LA LEGUA

Svenska Arensburg; César Castillo; Sergio Gómez; Antonio Murillo; Alicia Olivari; Francisco Prado; Centro de interpretación FiSura.

INTRODUCCIÓN

En el primer capítulo del apartado anterior de este libro, expusimos acerca de la estrategia de intervención del Estado en la población La Legua, a partir de la revisión específica del denominado Plan Iniciativa Legua implementado desde el año 2010. Desde nuestro punto de vista, discutir la implementación de esta estrategia resultaba de interés porque daba cuenta de un específico cambio de estilo en la forma tradicional de relación Estado-territorio. La invocación de la retórica de seguridad interior del Estado en sectores críticos de la ciudad de Santiago, ya era conocida como vía para explicar la presencia del Estado policial en las poblaciones. La introducción de protocolos provenientes de una retórica neoliberal expresaban nuevos matices de comprensión, marcando diferencias implicadas en el accionar entre un Estado represor y uno neoliberal. A partir de esta perspectiva, nos planteamos el desafío de complejizar nuestro abordaje apuntando a explorar dónde se hacía visible dicha intervención en la vida cotidiana de los vecinos de la población.

Como señalamos anteriormente, nuestra investigación parte del vínculo con una organización local, quienes nos plantean el interés de generar un proceso de elaboración conjunto y desde el territorio, sobre los efectos que la acción coordinada de diferentes agentes estatales estaba produciendo en su población. Nuestro objetivo de investigación fue: *comprender y elaborar, conjuntamente con los habitantes de este territorio, las principales consecuencias que las prácticas de intervención comandadas desde un «afuera» (Estado, medios de comunicación, mercado, por nombrar algunos) han implicado para su vida cotidiana.*

Para abordar ese objetivo nos preguntamos ¿Cómo ese proceso de trabajo podía darse en torno a lo que denominamos vida cotidiana de la población? Considerando lo cotidiano como el lugar de encuentro de las dinámicas subjetivas y la producción-reproducción del orden social (Reguillo, 2000), donde el encuentro con el otro se hace posible gracias al establecimiento de un mundo común (Csordas, 1990). A partir de estas consideraciones nos preguntamos, ¿cómo se da un mundo cotidiano cuando las acciones estatales y mediáticas inciden constantemente en las formas de vida de un territorio? Es ahí cuando adquiere relevancia pensar en el adjetivo de «en emergencia». El estudio de la vida cotidiana en emergencia cobra sentido porque

veníamos visualizando en ella la peculiaridad de la presencia arbitraria o ajena de las acciones del Estado a esa forma de vida (Agamben, 2003).

Para implementar esta propuesta acordamos organizar un espacio que quisimos llamar *zona de trabajo*, en este caso, el espacio en el que universidad y actores locales se encontraban para hacer proceso y dialogar sobre el proyecto. Esto era: no solo pensar la emergencia de una vida signada por la intervención territorial, sino también rastrear sus formas más nimias, más calladas y menos espectaculares: el caminar, el pasear, usar una plaza, hacer las compras en la feria, entre muchas otras formas de dar uso a los espacios, que condensaban lo que en ese lugar podía ser lo cotidiano.

En ese sentido, investigar una forma de vida tensionada por un proceso de intervención sistemático del Estado nos llamaba a trazar dos niveles de abordaje: un nivel estratégico (que ya revisamos en el capítulo anterior) y otro nivel táctico. Si en el primer nivel nos centramos en explorar las formas en que un “afuera” organizaba el territorio, asignaba lugares a sus habitantes y ponía en marcha modalidades de acción y de habla permitidas y prohibidas, es decir, instituyendo un territorio desde fuera (De Certeau, 1999), en este segundo nivel se apuntaba a visualizar todo aquello que podía pasar a través de estas cuadrículas y a pesar de ellas.

Siguiendo a De Certeau (1999), la dimensión de lo táctico asume la forma de prácticas contingentes, prácticas que no pueden ser planificadas de antemano porque las condiciones de su particular emergencia han sido definidas por otro. Es decir, el campo de juego, donde es posible hablar de tácticas, es un espacio que ha sido configurado por dispositivos que hacen del campo de acción un lugar *expropiado* o bien, donde el dominio no es propio. Las tácticas puede comprenderse más bien a partir de la figura de las maniobras, es decir, se pueden hacer visibles como maniobras ocasionales que sortean la dominación, una forma de resistencia más oblicua que dirigida. En el orden de las improvisaciones emergentes, estas maniobras irrumpen en el campo delimitado por otro. Si es posible identificar algún provecho minoritario, este no es de grandes hazañas pero si es del orden del molestar, retrasar, hacer pasar malos ratos. La dimensión de lo táctico hablaría de esas acciones que se resisten silenciosamente a un ordenamiento impuesto, produciendo otras espacialidades y recovecos. Ese orden de astucia obliga a considerar minuciosamente las prácticas cotidianas, y rescatar ahí el ejercicio de un movimiento que se ajusta a la situación, que elige sus actos en función de una cierta temporalidad o circunstancia.

Nuestro planteamiento investigativo se emplazó a través de un cuestionamiento a las formas tradicionales del oficio de investigar, caracterizado, por un lado, por una cientificidad que intenta, de manera unidireccional, descriptiva y segmentadora, definir un fenómeno social; mientras que por otro, por la utilización de dispositivos metodológicos que estipulan una estricta separación y jerarquía entre investigador y el sujeto/objeto investigado. Es así cómo propusimos una forma de trabajo dentro

del cual pretendimos generar diferentes instancias que facilitaran tomar distancia de los acontecimientos diarios, es decir, volver extracotidiano lo cotidiano para así objetivarlo en conjunto.

El objetivo fue pensar junto a algunos vecinos el impacto de la relación Estado-territorio en las formas de vida de la población La Legua. Específicamente, cómo se experimentaba la intervención del Estado, qué reconocían como cambios en la población, y si es que acaso identificaban cómo esa intervención los habría afectado en sus formas de vida.

En todo caso, fue importante advertir que nuestra posición de escucha estaba marcada por la experiencia de estar afuera, de no participar del *saber* que en la población permitía anticiparse y actuar, hablar, conocer a otro, moverse con soltura. Nuestro origen académico recortaba necesariamente el campo de nuestras experiencias en dicho espacio. A su vez, los vecinos de la población, en tanto depositarios de una memoria de intervención, simultáneamente receptores del aprovechamiento y la represión, no necesariamente estaban dispuestos a hablar con cualquiera, a dejar registros incontrolados de sus palabras, cuestión que nos llamó especialmente la atención en el sentido estudiado por Bauman (2011) de considerar a las resistencias propias de los habitantes ante una otredad, como resistencia a que otro transgreda la privacidad de su lugar.

Tratándose de un territorio *sobrecodificado*, nos pareció ineludible partir por generar un espacio de diálogo. Nuestra búsqueda se orientó hacia los protocolos conversacionales que no pretenden ocultar o disolver las diferencias entre la posición de habitante y extranjero respecto a un tema-problema situado en un territorio específico.

El acercamiento finalmente fue resuelto a partir de un registro etnográfico y conversacional, a través de nuestra participación en talleres locales, en celebraciones territoriales, además del registro de distintos itinerarios por la población, por medio de dispositivos que hemos denominado de “espacialización de las trayectorias cotidianas”, tales como registros de campo del investigador y mapas participativos.

PUNTOS DE MIRA

Considerando las complicaciones que la posición de extranjería nos planteaba, el ejercicio denominado *duplas etnográficas* fue nuestra primera forma de aproximación a la vida cotidiana en la población. Esta actividad consistió en constituir parejas: cada miembro del equipo de investigación de la universidad acompañó a un vecino o miembro del Centro de Interpretación FiSura en un día de la semana, en sus recorridos por la población, su rutina, sus actividades, apoyando en su trabajo o en sus quehaceres, para luego levantar un registro de dicha experiencia. Se trataba de compartir y conversar a partir de la rutina diaria de quien se ubicaba en la dupla

como de vecino de la población. Así, iniciamos una aproximación al territorio, mediada por la compañía de alguien competente en la vida cotidiana del lugar, lo cual nos permitía un punto de vista singular, un acercamiento a la población a través de lo que un vecino significaba, interpretaba y sabía de su territorio, así como de los espacios que recorría. Se trataba de una observación situada en el territorio, cercana a la vida cotidiana de la población, desde un lugar nuevo, un punto de mira construido dentro de la trayectoria de cada pareja.

Posteriormente, continuamos experimentando con una alternativa metodológica que nos permitiera afiatar y profundizar el trabajo de duplas en relación al registro desde la óptica singular de un habitante. Dentro de este contexto, nos propusimos la escritura de *diarios de campo* como un trabajo conjunto de registro de estos encuentros, que se prolongaba en el tiempo y se concentraba sobre un ámbito específico de observación elegido por ambos. En esta ocasión reconocimos la distinción del rol de investigador/a-inmerso/a y el de investigador/a-forastero/a, para describir la distinción inicial entre vecino y visitante respectivamente.

INSTRUCCIONES PARA LA ESCRITURA DEL DIARIO DE CAMPO.

Periodo de Registro: 1 Septiembre 2014 – 31 Diciembre 2014

El objetivo del diario de campo es **registrar las experiencias de la dupla** en torno a un foco temático de trabajo elegido entre ambos.

Cada miembro de la dupla quedara con la tarea de escribir o registrar aspectos de su vida cotidiana en torno al foco elegido o de su experiencia en el proceso. De esta manera se distinguen tres niveles de escritura:

- a) **Descripción Detallada:** Aquí hay que contar lo que se ha experimentado de manera detallista y ordenada espacial y cronológicamente. Para tener una idea de qué clase de información hay que tratar de recordar puede ser útil revisar las preguntas directrices.
- b) **Descripción Subjetiva:** Se refiere a todos los procesos más personales gatillados por lo que se intenta describir: sensaciones, afectos, recuerdos, etc. Es importante tratar de profundizar en su descripción.
- c) **Reflexiones:** Se refiere a todas las ideas, elucubraciones o argumentos que surjan a partir de lo vivenciado o en el proceso de escritura mismo.

No es necesario que hagas una separación estricta entre estos tres momentos de tu escritura. Lo importante es que los tengas en mente para cubrirlos al momento de escribir.

Cada dupla deber fijar un modo de **intercambiar** sus notas (hacer copias, enviar mails, etc.) así como un **día** para juntarse a comentar lo que cada uno de ellos está escribiendo. Las ideas y reflexiones que surjan de **esas reuniones deberán quedar registradas** en los diarios de campo de cada uno/a y estarán sujetas a nuevas reflexiones entre ambos.

Cuadro 1.
Instrucciones Dispositivo
“Diarios de Campo”.

El elemento singular, tema o ámbito específico de registro e indagación, consideraba la definición conjunta de un área temática que ambos investigadores delimitaron como significativa en la experiencia cotidiana del investigador/a-inmerso/a en el territorio. El énfasis en la relación implicaba a su vez que ese recorte de la experiencia no solo era recolectado sino confrontado y cuestionado en la experiencia del investigador/a-forastero/a tal como la registró en su diario de campo. La idea inicial consistió en construir dos diarios de campo por dupla, lo que finalmente se resolvió como un diario en común. El objetivo del diario de campo era doble: por una parte, permitir a la investigación acceder a un registro detallista e implicado sobre lo cotidiano de la “intervención” (contenido); por otro, buscaría consolidar el trabajo con la dupla en una posición de investigador de lo propio cotidiano (forma), resultando en un producto que intenta describir detalladamente el o los fenómenos observados, a la vez que sensaciones, emociones y reflexiones que los investigadores hayan querido proporcionar. Estas experiencias nos otorgaron una primera mirada acerca de ciertos recorridos singulares en la población, los efectos sobre ellos de los procesos de intervención de los últimos años, y los cambios que han traído aparejados en el territorio.

Posteriormente, nos planteamos generar un dispositivo que nos permitiera describir una mirada más colectiva por parte de los/as vecinos. Para ello, diseñamos un *taller de mapa participativo*. La idea fue propiciar un registro que incentivara a hablar de los cambios o permanencias del territorio a propósito de la intervención del Estado, al mismo tiempo que permitiera constituirse en un soporte para espacializar la experiencia diaria en la población, relevando la importancia del territorio, base constitutiva de la vida cotidiana y, por lo mismo, situar al habitante desde un punto concreto en su experiencia rutinaria.

Imagen 1.
Taller de Mapa
Participativo .



Los grupos convocados para la realización de los mapas participativos se organizaron a partir de distintos rangos etarios y considerando la pertenencia a cada una de las leguas (Legua emergencia, Legua nueva y Legua vieja), quienes fueron invitados a graficar sus recorridos cotidianos por la población en forma individual, para luego, de forma colectiva, plasmarlos en un mapa cartográfico de la población e identificar en este ejercicio las formas en que determinados lugares del territorio se han visto o no afectados por la intervención estatal y cómo esto repercute o no en los/as vecinos.

En resumen, el dispositivo buscó situarse en recorridos concretos, para relevar aquellos aspectos, significaciones o insinuaciones sobre la intervención en su territorio y permitir comprender el impacto de la misma en su cotidianidad.

ANCLAJE AL TERRITORIO Y SUS HABITANTES

Durante el primer año y medio de acercamiento y diálogo con vecinos de La Legua, uno de los primeros elementos que se abordó fue el modo de entrar y transitar por un espacio densamente representado desde el afuera. En las miradas y en los diálogos se asomaban las distintas formas de enfrentar y gestionar esos imaginarios que pesan sobre el territorio; disponibles diariamente en los medios de comunicación, en el actuar policial en las calles y en las formas de desplegar las políticas sociales en la población, tal como se pudo apreciar en los grupos focales realizados con vecinos, descritos en el capítulo precedente a cargo de X. Poo. Pensar cómo entrar, cómo transitar en la población no es un proceso fácil, lograr entender la población desde su misma localidad es un reto para todo trabajo de campo y más en este territorio. Sin embargo, al trabajarlo en conjunto con los vecinos, hemos podido notar algunos malestares, opiniones, movimientos, que nos parecen relevantes.

En este sentido, el presente apartado refiere a aquellos elementos que nos han llamado la atención durante el trabajo de campo de esta investigación en curso. El material está organizado en tres ejes temáticos que contienen experiencias, posicionamientos, valoraciones, formas de relación y otros elementos, que emergieron a partir de las conversaciones y encuentros con los vecinos, a propósito de los efectos que ha tenido la intervención estatal en la población.

CONTINUIDAD DE LA RELACIÓN ESTADO – TERRITORIO

Tal como se presentó en el capítulo anterior, tomamos el caso del Plan Iniciativa Legua como un emergente actual y visible de una nueva estrategia de intervención del Estado. Este programa se diseñó e instaló como un plan multisectorial, donde por primera vez en la historia de intervenciones estatales en la población y en el país, se articulaban y coordinaban los ministerios del Interior, Vivienda, Educación y De-

sarrollo Social, para establecer una alianza público-privada y someter a licitaciones programas sociales junto a políticas de control a ejecutarse en el territorio. Todo ello, además, planificado y ejecutado en una pretendida coordinación con el gobierno local y algunos habitantes del territorio (a través de un Consejo de Organizaciones Sociales), actores representados en la denominada mesa de trabajo tripartita.

Frente a la pretensión de Iniciativa Legua de diferenciarse de las anteriores medidas del Estado en La Legua, nos llamó la atención que para los vecinos la actual intervención no tenía mayores diferencias con las anteriores, en el sentido que habría una continuidad en ellas. Señalar el continuismo nos pareció más bien como una manifestación de molestia hacia las autoridades responsables del plan quienes pretenden desconocer las acciones del pasado.

En este sentido, nuestro punto de partida fue identificar algo así como una memoria de la intervención del Estado en los habitantes de La Legua, memoria en la cual muchos de ellos identifican algunas diferencias, pero sobre todo continuidades entre lo que han vivido en su historia y lo que sucede en la actualidad.

En una reunión con vecinos surgió la idea que cada gobierno opera desde un punto cero, sin hacerse responsables de las consecuencias de las acciones impuestas por sus antecesores. Inclusive, que la forma de relación del Estado a la población no ha cambiado desde la dictadura, y que tendría como último fin seguir “*sometiendo*” a los vecinos. Se representa el actuar de los gobiernos democráticos como estrategias que pretenderían desarticular las formas organizativas del territorio, que harían —o han hecho históricamente— ingobernable a La Legua, justificando con ello que las políticas de Estado se instalen para impedir que algún vecino se oponga a sus medidas.

Así, al preguntar por el Plan Iniciativa Legua, en los vecinos surgen espontáneamente recuerdos de otros procesos anteriores, incluso a ratos con un cierto aire de resignación. Un ejemplo destacable de ello era el relato de una antigua promesa de áreas verdes que devino en la instalación de baldosas de ese color, o también promesas de conformar un consejo comunitario de salud, o programas sociales que han desaparecido, etc.

DIFICULTAD PARA UBICAR INICIATIVA LEGUA DENTRO DEL ESTADO

En nuestros encuentros con vecinos nos llamó la atención que el Plan iniciativa Legua como estrategia del Estado, no era claramente distinguible. A pesar de la gran publicidad que recibía en los medios, los vecinos no podían señalar claramente en qué consistía. Nos pareció importante tomar nota que al implementarse de forma dispersa entre distintos agentes y bajo distintas modalidades se hace muy difícil identificarla y consecuentemente reconocer alguna voluntad mayor.

Los vecinos nos contaron que por Iniciativa Legua entendían aquellas transformaciones de mayor envergadura que trajo aparejadas este plan, como es la intervención urbana que incluye la remodelación de lo que se denomina el Eje Canning, el diálogo con los comités de allegados para la asignación de viviendas o la construcción de viviendas sociales en los terrenos comprados por el Estado a los depósitos y empresas colindantes con la población. El resto de la oferta programática que dispuso el plan no era muy comprensible, identificándola con actividades privadas o de ONG's, como fueron algunos programas específicos de colocación laboral, de regularización de antecedentes o de alfabetización.

Esta dificultad para comprender el proceso en su globalidad —como un plan que pretende ser modelo de intervención estatal de reducción de la violencia— sumado a la magnitud de la inversión que lo caracterizaba, nos hizo pensar que el cambio de estilo en la forma de implementar localmente las líneas programáticas definidas por el Estado —en especial respecto a su oferta social, que tal como describimos en el capítulo anterior—, se presentaba a partir de programas específicos administrados por privados y donde los vecinos debían inscribirse. Entre los programas se nombraban por ejemplo: el comité de allegados para la vivienda; el llamado para la eliminación de antecedentes judiciales; talleres de capacitación laboral o de alfabetización. Esta forma de organizar la oferta programática ponía en jaque a las tradicionales formas de organización territorial colectiva y autogestionada, apareciendo diversas reacciones frente a la intromisión del Estado, donde las posturas de cuestionamiento de los vecinos terminaban quedando como fragmentarias y menos orgánicas, generando roces entre los propios vecinos.

Si bien Iniciativa Legua se presentaba como una promesa para mitigar necesidades urgentes en la población a partir de una oferta social, la forma de organizar y bajar dicha oferta generaba contradicciones internas entre los vecinos, incluso impactos afectivos y conflictos personales al interior de las familias, quienes veían cómo el oponerse o negarse podría implicar dejar sin beneficios a los suyos. El conflicto se jugaba críticamente puesto que había en juego necesidades que son sentidas como urgentes cuya solución difícilmente se podría condenar, pero al mismo tiempo se sospechaba, aunque sin certeza para muchos, que aquello iba de la mano con unos intereses ajenos a sus vidas y de los que emanaban alcances en el territorio difíciles de dimensionar, en especial, cuáles eran los objetivos del gobierno en esta nueva entrada a la población.

Sospecha de instrumentalización

Como se mencionó, muchos vecinos perciben una continuidad en la presencia del Estado en La Legua, al menos está la sensación que desde el año 2001 en adelante

cada gobierno instala algún proceso de intervención en esta población, tantas veces públicamente identificada como *barrio crítico*, *emblemático*, *vulnerable*, entre otras denominaciones. Esta continua presencia del Estado central, aunque discontinua y ambivalente, como ya la hemos caracterizado, lejos de propiciar una proximidad es recibida con “*desconfianza*”, una suspicacia sobre una intervención que no los beneficia tanto como los hace sentir “*un instrumento para otra cosa*”. Si bien para los vecinos no se logra discernir qué pretende el Estado al implementar el plan, lo que sí se establece con claridad es que el plan no sería una herramienta al servicio de su seguridad como pobladores o para el mejoramiento de su calidad de vida.

En esta línea, emerge la figura del “*agente social*” en la población como una persona que llega al territorio, busca lo que necesita y se va. Es decir, un actor que suele ser externo a la población y que probablemente una vez que termine su trabajo cualesquiera que éste sea, o que finalice el programa social que ejecuta, se irá sin hacerse cargo de las modificaciones que produjo en el territorio. Agentes sociales que son parte de organizaciones que, en algunos casos, compiten con otras por captar “*beneficiarios*” para sus programas sin preocuparse de la pertinencia o efectos de dichos programas, lo cual se constituye en una de las claves sobre la desconfianza.

Bajo este registro, uno de los tópicos sensibles sobre la desconfianza es ser vistos como un “*grupo vulnerable*”, posición de la que pareciera haber hastío. Los legüinos con quienes nos hemos relacionado no solo se niegan a identificarse al rótulo de vulnerable sino que vinculan esta nominación a la búsqueda de beneficios particulares de los oferentes. El reconocer que la “*La Legua vendé*”, suscita la atención y competencia de los programas que cumplen sus propios índices de efectividad y se van. Este operar hace que los vecinos terminen quedando como instrumentos de sus intereses más que beneficiarios, agravando su decepción con las formas como el Estado se aproxima a ellos y dejándolos solos frente a sus demandas, y frente a las consecuencias de la instrumentalización.

Amenaza de fragmentación social

A propósito de una jornada de diálogo con los vecinos pudimos reconocer que para ellos el tomar posición, ya sea para apoyar Iniciativa Legua, ser parte de ella o rechazarla, resultaba complejo, sobre todo cuando aspectos materiales tan importantes como la sobrevivencia o la necesidad de una vivienda están en juego.

En relación a la pregunta sobre los cambios o las “*alteraciones*” urbanas de la población, la amenaza de la “*fragmentación del tejido social*” es vista por algunos de ellos como el objetivo y el interés del Estado. De una parte, se plantea la oportunidad que algunos parientes y conocidos integren la plataforma de organizaciones sociales promovida por el gobierno, con el fin de beneficiarse de los programas sociales

(regularizar antecedentes penales, ubicación laboral, comité de allegados), mientras que por otra, se sabe que estos beneficios no son para toda la población, sino para ciertos grupos adherentes. En todo caso, no solo negarse a la intervención es difícil, sino que criticar a los que participan o deciden ser beneficiarios también. En concreto, la fragmentación consiste en la división de los vecinos entre aquellos a favor, aquellos que prefieren no opinar y aquellos que están en contra de la intervención, en todos o en algunos de sus aspectos, impidiendo la puesta en común de sus preocupaciones o intereses.

En este marco, temer que un efecto posible de la intervención estatal en La Legua pueda ser la creciente fragmentación del tejido social, resulta ser relevante, sobre todo si se considera la historia de la población, su tradición de organización territorial y lo que suele describirse como su fuerte componente identitario. Esto nos llamó la atención puesto que coincide con los estudios de Wacquant (2007), donde el efecto saliente más evidente de estas formas de intervención es minar la confianza y solidaridad local.

Si bien la confianza y la solidaridad local son emergentes frecuentes en reuniones, comentarios y conversaciones como marcas de identidad local, en el registro de situaciones cotidianas ligadas a los programas de Iniciativa Legua, son esos valores los que están instalados como problemáticos. Para intentar comprender el peso de estas tensiones en las relaciones entre vecinos, nos pareció relevante la consideración identitaria del territorio. Una imagen preponderante que ha sido parte de nuestro acercamiento al territorio, tiene relación con el preeminente arraigo biográfico presente en situaciones relatadas y en conversaciones con vecinos. La pertenencia al lugar, como valor genealógico y de sentido personal, familiar y colectivo, es un hito presente en las conversaciones cotidianas.

Permanentemente se volvió relevante, como pregunta del equipo, el peso que se le otorgaba a la pertenencia territorial. Ya sea como vía de resistencia del vecino hacia alguien desconocido, o como forma de identificación entre vecinos, el ser legüino surgía como el valor saliente principal, queriéndolo o padeciéndolo, como valor identitario referido a la pertenencia genealógica al lugar. Así, los relatos de comunidad y lazos de fraternidad conviven con las formas de estigmatización mediáticas de sus habitantes, configurando un espacio de reconocimiento problemático. En este sentido, es en relación con la intervención del Estado donde el problema de la fidelidad al ser legüino se vuelve especialmente delicada. Cuando se trata de dirimir y conciliar las diferentes visiones y posturas en conflicto, respecto al actuar del Estado, los códigos de reconocimiento territoriales precedentes y vinculadas a los liderazgos históricos en la población, generan entre los vecinos un terreno crítico, donde las posturas actuales se experimentan como un asunto de deslealtades entre ellos y de traición al sentido de pertenencia colectiva.

LAS FORMAS DE VIOLENCIA EN EL TERRITORIO

Pérdida de códigos de convivencia y la pregunta por el futuro

Una de las líneas de abordaje de la fragmentación social que se hacía más presente entre los vecinos, fue en lo que escuchamos como pérdida de los códigos. Aunque no se atribuye directamente a Iniciativa Legua, los vecinos sí reconocen cambios en la población en los últimos años, específicamente a partir del 2001, cuando comienza a gestarse la política de intervención centralizada del Estado en la población. Pusimos nuestra atención que, para los vecinos, la llegada del Estado lejos de haber reducido enfrentamientos y balaceras (objetivo político declarado en los medios de comunicación) estos se habían diseminado.

Si bien la violencia es consignada por los vecinos, no se trata solamente de un tema de números. Más bien apunta hacia los cambios que es posible observar en torno a la gestión de los conflictos dentro de la población y el lugar de la violencia como forma instalada en la convivencia vecinal. Las formas de enfrentamiento que antes tenían lugar en La Legua, según algunos vecinos, han cambiado. Si bien se reconoce que formas violentas de convivir existen hace tiempo, éstas se han ido modificando. Allí donde se respetaban ciertos códigos, hoy los límites de los mismos se han ido difuminando, provocando cierta incertidumbre en quienes ahora, no reconocen herramientas de diálogo y solo miran con preocupación. Una de las situaciones mencionadas en esta línea fue cómo en el último tiempo se han sucedido algunas balaceras en días donde se realiza la feria —lugar de encuentro y de participación masiva— en la población, cuestión que antes, o al menos hace años, no sucedía.

Esto que identificamos como una pérdida o modificación de ciertos códigos de convivencia y la incertidumbre que trae aparejada genera a su vez un efecto, sobretudo en pobladores jóvenes y adultos, y es que abre la pregunta sobre el futuro. Instala, por ejemplo en jóvenes que comienzan a tener hijos, la interrogante sobre su permanencia en la población.

La continuidad policial en el territorio: Espacio-(in)seguridad

Uno de los ejes de mayor visibilidad de la intervención del Estado en La Legua es la presencia policial en sus calles. La policía uniformada de Carabineros de Chile, que recorre diariamente las calles de La Legua, lo hace en vehículos blindados. Una policía militarizada con vestimenta antimotines, cuerpo de fuerzas especiales que recuerdan un estado de guerra. Carabineros que resultan intimidantes a la vista del transeúnte, imposible de pasar desapercibidos, aunque verlos, en este territorio, se haya hecho una rutina.

Si bien esta política policial se redujo en intensidad unos años durante la vi-

gencia de Iniciativa Legua, ejerciéndose de forma más selectiva, el año 2014 volvió a tomar fuerza, tal como pudimos observar directamente. Como nos señalaron los vecinos y en conversaciones con algunos afectados directos, no es posible transitar libremente por la Legua porque la arbitrariedad policial es constante, la arbitrariedad de los controles deja en el lugar de sospechoso a cualquier legüino, o bien, a cualquiera que circulando por sus calles se encuentre realizando algún acto “sospechoso” como: caminar en la noche, sacar fotografías, realizar malabarismo, trasladar sillas para un evento en la calle, etc. Acciones que muchas veces implican amedrentamientos a través de tratos indignos, controles de identidad efectuados en comisaría, etc.

La presencia policial resulta tan amedrentadora que como equipo nos llevó a preguntarnos cómo gestionar nuestra propia presencia en el lugar para resguardar la integridad personal, y nos llevó a tomar medidas para nuestro trabajo en terreno tales como: informar a las autoridades de la Facultad, apoyarnos en las orientaciones legales del INDH y llevar durante nuestros recorridos por la población, a la mano, la tarjeta de identificación universitaria, expresando con ello la necesidad de resguardo.

Si bien esta descripción corresponde a la situación que observamos desde el comienzo de nuestro trabajo en el territorio, plena vigencia del Plan Iniciativa Legua, y lo que sucede en la actualidad; para muchos habitantes no es nada nuevo, o más bien, no es algo propio de un plan específico, de un gobierno particular. La presencia, control y represión policial es aquello que se ha mantenido a lo largo de los años, con vaivenes en intensidad pero nunca ausentes. Así, a diferencia de aquello que se postula desde los planificadores y ejecutores de Iniciativa Legua, en la línea que los policías disminuyeron durante su permanencia en la población o como mínimo fue menos visible en tanto cambió de foco, para los pobladores el *Estado Policial siempre ha estado presente y de forma abusiva*. Llámese intervención o no, la vigilancia y represión no han cesado. Entendemos que estas estrategias de Estado están presentes en otras latitudes, donde, en un contexto de desigualdad y desconfianza ciudadana, el contacto privilegiado resulta ser por medio del Estado Policial, entendiendo que la policía es el Estado que no habla, que calla y actúa (Wacquant, 2007). Los legüinos saben de esto.

COMENTARIOS FINALES

La aproximación metodológica que hemos y seguimos llevando a cabo, al no responder a conceptualizaciones y formas de procedimientos rígidas y preconcebidas, abren la posibilidad a reflexión y/o reformulación de los protocolos de investigación en consistencia con las observaciones que podemos hacer de las experiencias en el territorio, permitiendo acomodar nuestra aproximación a la vida cotidiana y no a la

inversa. Vale decir, estos dispositivos permiten un marco sobre el cual operar, a la vez que la flexibilidad suficiente para acoger los ajustes o modificaciones que, como investigadores, evaluamos pertinentes, así como incluir las deficiencias y ventajas que la experiencia del proceso investigativo nos ha dejado, para poder abordar de mejor manera la heterogeneidad y complejidad de la vida cotidiana.

En este sentido, los puntos de mira, además de intentar responder a las diversas problemáticas que involucra nuestra posición como investigadores/forasteros al territorio, también contemplan espacios de aprendizaje muy provechosos, no por el papel que estos puntos de mira juegan en la investigación, sino por el proceso reflexivo y experiencial que han significado y lo que nos han comunicado acerca del territorio, sus habitantes, la intervención estatal y sus vidas cotidianas.

A partir de nuestros acercamientos y diálogos tenidos estos años, consideramos relevante puntualizar lo siguiente. La densa trama que configura el trabajar con personas que habitan cotidianamente un territorio cargado por estrategias que los hacen ver como indignos para los valores sociales, justificando con ello formas de sobre intervención, requiere problematizar las formas tradicionales de acercamiento de las Ciencias Sociales, depositando en éstas la exigencia ética y política de repensar los efectos que producen a su paso por los territorios. En especial, porque si bien el desafío sigue estando en cómo plantear una praxis para la transformación, las formas de la acción hegemónica de las Ciencias Sociales pueden resultar en nuevas vías de servidumbre de los vecinos al afuera de la población.

Tal como advertimos en el primer capítulo, no es posible pensar en esta población como espacio urbano con independencia de su proceso histórico, así como también, en la consideración del devenir que éste tuvo para con los vecinos. En este sentido, desde el surgimiento de La Legua para los vecinos se hacen presentes conflictos de intereses entre, las formas de asentamiento de los pobladores y las actuaciones del Estado sobre ellos y el territorio. El camino recorrido como pobladores termina por organizarse como unas trayectorias tensionadas por las formas de codificación estatal y mediático sobre el territorio, configurando no solamente una forma de relación Estado - pobladores, sino que también, prefigurando su propia relación a La Legua como lugar. Las operaciones de codificación sobre la legua como lugar, son tales en la medida que prefiguran – alteran las propias formas de vida entre vecinos. Lo que cotidianamente se construía como mundo común, deja de ser reconocido como propio, perdiendo la consistencia colectiva que hacía del territorio su lugar, favoreciendo la emergencia de conflictos interpersonales, desconfianzas locales o la pérdida del valor de los códigos de convivencia compartidos, dejando sin resolver los problemas que habrían justificado tales intervenciones.

REFERENCIAS

- Agamben, G. (2003). *Formas de vida*. Recuperado de: <http://www.vivilibros.com/excesos/09-a-02.htm>
- Bauman Z. (2011). *Daños colaterales: desigualdades sociales en la era global*. Madrid: Fondo cultura económica.
- Csordas, T. (1988). Embodiment as a Paradigm for Anthropology. *Ethos*, 18(1) 5-47.
- De Certeau, M., et al. (1999). *La invención De lo cotidiano 2. Habitar, cocinar*. México D.F.: Ed. Universidad iberoamericana.
- Reguillo, R. (2000). La clandestina centralidad de la vida cotidiana. En Lindon, Alicia (Coord.), *La vida cotidiana y su espacio de temporalidad*. México D.F.: Anthopos.
- Wacquant, L. (2007). *Los condenados de la ciudad: Gueto, periferias y Estado*. Buenos Aires: Siglo XXI.

“EL DERECHO DE SER LO QUE SE ES”

Centro de interpretación FiSura, La Legua

El día 9 de abril de 2016, en la Escuela Juan XXIII (N.º 480) de la comuna de San Joaquín, el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) dio una cuenta pública acerca de su informe “Estudio de Caso: Violencias y Derechos Humanos en la Legua”, referida a la población La Legua, en Santiago. (Morales & Bertrin, 2016) En dicha ocasión, el Centro de interpretación FiSura leyó ante el público asistente el siguiente documento.

Cuando un lugar es intervenido, cuando sus relaciones son tensionadas, cuando el territorio se encuentra sitiado, cuando se modifica su paisaje y sus calles, cuando tenemos que cambiar nuestras rutas, nuestros desplazamientos cotidianos para no ser consultados ni detenidos, cuando nuestro histórico caminar por la calle se hace incómodo, cuando nuestra plaza se nos hace fea, cuando la vida se vuelve patrimonio y se encierra en un museo para ser vista y habitada por turistas, cuando la casa y el trabajo ya no son derechos y son presentados como beneficios y nos sentimos en deuda, cuando nos habita el miedo y los abusos se silencian, cuando no es solo el territorio el que ha sido intervenido, sino que también y con él se interviene la vida de quienes lo habitamos, entonces no es un listado de derechos, de principios abstractos lo que está en juego, lo que está en juego entonces es nuestra forma de vida, nuestra manera de ser y hacer, en otras palabras, el único derecho que está en disputa en este proceso de intervención para nosotros es el irrenunciable derecho a ser lo que somos.

Jorge Correa Sutil, Subsecretario del Interior, dijo cuando comenzaron con la intervención el año 2001: “Vamos a demostrarle a los legüinos que el Estado ha vuelto”, es cierto ha vuelto y hemos pagado con creces su retorno. Estos quince años de intervención han dejado claro que esta forma de vida se ha vuelto inaceptable para quienes pretenden hacer del ejercicio de gobernar un proceso que homogeniza la vida y anula y niega cualquier forma que huelga a diferencia.

En este contexto el informe del INDH se vuelve un ejercicio importante y necesario, no solo porque permite instalar sobre la mesa el tema de la intervención y sus efectos, sino también porque nos permite encontrarnos para discutir, con todas nuestras diferencias y concordancias, sobre de lo que nos pasa.

1) Sobre lo novedoso

El informe del INDH sobre la situación de Derechos Humanos en la Legua habla sobre situaciones que vivimos a diario, tanto de violencia local como de aquella que ejerce el Estado a través de sus agentes interventores, civiles o policiales, habitantes

de La Legua o extranjeros. Un informe que vuelve sobre temas importantes, pero que ya han sido tratados en muchos de los cientos de diagnósticos realizados a nuestra población y en ese sentido no reviste mayor novedad.

Para nosotros, lo novedoso de este informe no radica tanto en el contenido, como tampoco en la forma, para nosotros lo novedoso de este informe, y de ahí su mayor relevancia, tiene que ver con quién dice lo que aquí se dice.

No es lo mismo que esto lo diga cualquiera de nosotros a que lo diga el INDH.

Muchas veces hemos intentado preguntarnos sobre la intervención y denunciar sus “abusos”, sus sombras, sus silenciamientos, sus violencias, etc., preguntas y denuncias que han quedado omitidas, silenciadas o señaladas en el mejor de los casos como sesgadas, incompletas, antojadizas o falsas.

Este informe permite que estas preguntas y denuncias vuelvan a instalarse, y hace que negarlas sea hoy un ejercicio más complejo para quienes diseñan, ejecutan y justifican sin condición el proceso de intervención. Porque esta vez es el Estado señalando al Estado.

2) Sobre formas y tipos de violencias

La principal distancia que tenemos con respecto a este informe, es que instala formas de violencia tan diferentes como la falta de acceso a la salud, la violencia de género, de las armas y la ejercida por agentes del Estado en un mismo lugar y nivel. El problema con esta mirada es que se termina presentando a La Legua como un territorio crítico, un lugar sumergido en una infinitud de formas de violencias que hacen ver a la población como un todo inhabitable. Así como se señala de “terrorista” a quien se pretende perseguir y eliminar, se habla de un territorio crítico cuando se le quiere transformar. Mostrar a un sector como un lugar peligroso, violento, crítico, es presentarlo como un lugar que en nombre de la paz, del derecho o de los buenos ciudadanos es necesario intervenir, entregando carta blanca a los gobiernos para operar y desplegar sin miramientos toda la fuerza que consideren necesaria para “enfrentar dicha situación crítica”.

Sin embargo se está omitiendo el hecho de que intervenir un territorio para modificar las prácticas de sus habitantes es un acto de violencia en sí mismo, un atropello, en tanto se pretende imponer una forma de vida distinta a fuerza de represión y regalías. Bien saben las comunidades en lucha o el pueblo nación mapuche lo que sucede cuando en nombre de la paz el estado interviene sus comunidades.

Nos parece que para pensar la relación particular entre violencias y derechos humanos en La Legua es necesario no perder el contexto, es decir, no perder de vista que estamos hablando de un territorio intervenido por el Estado, que esa es su particularidad y que desde ahí habría que distinguir las formas de violencia. En este informe identificamos a lo menos tres niveles:

1.- Violencia Institucional Transversal. Aquella que podría ser producto de la omisión o incapacidad del Estado para dar respuesta a los problemas en educación, salud, vivienda, trabajo, etc. Ciertamente compartimos que son formas de violencias, pero que son transversales, que afectan a la gran mayoría de las poblaciones del país, intervenidas o no.

2.- Violencia Local que es producida por el conjunto de relaciones del lugar, hijas de su historicidad y que pueden darse o no en otras poblaciones.

3.- Violencia Institucional Dirigida, específica y directa. Generadas por la acción planificada del Estado y puesta en práctica en los procesos de intervención. Ésta solo se da en territorios intervenidos (militarización del territorio, estado de sitio, tortura policial, instrumentalización de los programas sociales como formas de control de la población).

Un informe sobre violencias y DDHH en La Legua debiese poner énfasis y detenerse fundamentalmente, sino exclusivamente, en la violencia Institucional directa derivada del proceso de intervención y distinguirla de las otras formas de violencia.

Es importante entender que la intervención en La Legua, diseñada y ejecutada por el Gobierno Central, la Municipalidad y el Consejo de Organizaciones de la Legua, busca modificar la vida de los leguinos y conducirnos a un aparente estado de normalidad del que supuestamente carecemos. Es decir, es un proceso que considera inaceptables e indeseables nuestras formas de vida y que dispone de toda la fuerza del Estado para cambiarlas. La violencia institucional directa desplegada en este proceso de intervención estatal constituye en sí una práctica de violencia sistemática ejercida desde una posición de poder y en este sentido es una violación cotidiana a nuestros derechos fundamentales, un atentado contra nuestro modo de ser, contra el derecho a la identidad cultural de todo pueblo, contra la vida misma.

No se trata entonces de mejorar la forma de intervenir, o de hacer algo en particular contra algunas de las formas de violencias expuestas en este informe. Si lo que está en juego es nuestra forma de vida, entonces lo único que nos queda es el urgente llamado a exigir el término del proceso de intervención como forma superior de violencia, para que la vida en La Legua, con sus belleza y miseria, vuelva a ser determinada, mantenida o transformada por sus habitantes, lo que es propio, supuestamente de la vida democrática.

3) Algunas diferencias de Lenguaje respecto del Informe: sobre el "Abuso Policial" o la tortura

El Estado de Chile se ha jactado constantemente de los múltiples tratados y convenciones internacionales en donde ha establecido su compromiso para con la defensa de los derechos humanos. En estos tratados, sin embargo, se establece con

claridad los límites en el ejercicio del poder, sobre todo por parte de los agentes de seguridad y orden público.

Se establece y se define con exactitud que ciertas prácticas policiales, como las que se dan a conocer en este informe no constituyen ni abuso, ni violencia en genérico, sino que son constitutivas del delito de tortura.

Para que exista tortura se establece que deben acontecer fundamentalmente los siguientes factores:

- 1.- Ser ejercida por un agente del Estado.
- 2.- Debe tener un objetivo: aleccionar, confesión, denigrar, quebrar, callar.
- 3.- Generar un daño físico y/o psicológico

La tortura no es relativa ni puede ser justificada bajo ninguna situación ni contexto. La tortura en dichas convenciones está prohibida en términos absolutos.

En este sentido referirse a las tocaciones vaginales o anales efectuadas por carabineros en La Legua, a las detenciones arbitrarias, a las golpizas, a las amenazas, a los allanamientos sin orden judicial, al robo de especies y dinero por parte de la policía a vecinos, a los montajes que han terminado con pobladores inocentes encarcelados, con personas muertas por bala policial, como situaciones de abuso o violencia policial nos parece inadecuado o al menos impreciso, pues dicho ejercicio se llama tortura y aquí hay una omisión importante en este informe.

Sobre la presencia policial o el “Estado de Sitio”

Este informe señala que en las calles de La Legua operan diariamente desde diciembre de 2011 —y antes también— cerca de 72 policías fuertemente armados, y que éstos cuentan con radiopatrullas, vehículos blindados, micros, helicópteros, etc., y cuyo objetivo es el control del territorio y la pasificación del mismo. Todo este despliegue en un radio no superior a 24 cuadras.

Nos parece central en este sentido que estos datos sean puestos al servicio de un análisis político. Qué se dice cuando se señala que todas sus entradas y salidas se encuentran bajo vigilancia policial, ¿cuál es la lectura que se hace a partir de esta información?

La intervención ha generado condiciones que en su conjunto dan cuenta de un estado de excepción. La vida en Legua Emergencia se encuentra Sitiada, el Estado de Chile en nombre de la seguridad ha quebrado el estado de derecho, ha negado en Legua Emergencia su propio sentido de existencia.

Sobre los PROGRAMAS SOCIALES O EL EJERCICIO DEL CONTROL.

Una coincidencia importante que tenemos con este informe es la inquietud que levanta al señalar que “resulta curiosa la dependencia de los programas sociales a la Subsecretaría de prevención del delito, lo que tendería a imprimir la mirada desde la seguridad, sobre los diferentes temas sociales que se abordan”.

Al estar los programas sociales y la intervención sico-social definida y en función de temas de control y seguridad entonces el diálogo, la participación, la consulta a los vecinos, solo serán considerados en la medida que apunten a lograr dicho objetivo. De esta forma, se están utilizando las necesidades básicas y esenciales de los pobladores, se están instrumentalizando sus sueños y también su confianza.

Aquello que antes era un derecho innegable y exigible por quienes son parte de la vida política de un país, como trabajo, vivienda, salud, educación, un derecho que no estaba asociado a deberes ni obligaciones, hoy se transforma en un beneficio al que debemos aspirar dando gracias por el favor concedido.

En síntesis, la triada interventora Estado Nacional, Gobierno Local, Consejo de Organizaciones no solo determinará qué hacer, cuando hacerlo y de qué forma, sino que también a quien o quienes va a beneficiar en función de sus intereses, en el caso de nuestra población, en función de lo útil que pueda resultar para los fines del control del territorio y de las vidas de sus habitantes. Lo que constituye violencia política en la más solapada de sus formas.

Una fundada sospecha

Los miles de millones invertidos, el costoso y gran despliegue policial, la intervención social y laboral para nosotros esconde un interés no declarado, el suelo donde esta emplazada nuestra población es hoy demasiado valioso para ser habitado por personas con escasa capacidad de consumo. La ciudad crece y esta pensada para otra gente, no para nosotros. Los edificios avanzan y rodean La Legua, como dijo el Alcalde “La Legua es un lunar para la comuna”. El mercado inmobiliario necesita nuevos terrenos cercanos al centro de la ciudad, que mejor que sacar a los indeseables, a los delincuentes, a los nadie, a los que ensucian la ciudad. Nos quieren expulsar a la periferia y para eso han intervenido nuestra población, para incomodarnos, para transformarla, para separarnos, para hacernos sentir y pensar que aquí no se puede vivir.

Por eso llamamos cuidar y defender la vida de y en La Legua. Volver a reunirnos, a conversar, a compartir.

Por el derecho de ser lo que somos y vivir donde vivimos exigimos el fin de la intervención.

REFERENCIAS

Morales, E. & Bertrin, G. (2016, 16 de junio). Columna: INDH emite informe acerca de la violación a los derechos humanos en la población La Legua. *The Clinic*. Recuperado de: <http://www.theclinic.cl/2016/06/16/indh-emite-un-informe-acerca-de-la-violacion-a-los-derechos-humanos-en-la-poblacion-la-legua-santiago/>



ESTE LIBRO SE SITÚA EN LO INTERMEDIO. Ofrece puntos de vista situados entre lo común y corriente, y el acontecimiento. Puntos de vista situados allí entremedio del caminar distraído y la omnipresencia estatal. Por lo mismo entre medio de la “intervención socio-comunitaria” y la “investigación social” canonizadas. Un libro que invita a volver a interrogar unos saberes establecidos por las ciencias sociales mediante prácticas de saber hacer en medio de lo social. El libro es un pliegue de lo social haciéndose. La cuestión de la emergencia es reiterada en eco en el libro. Se despliega desde el eco como pliegue. La emergencia es precisamente el entremedio de los ecos entre acontecimiento y cotidianidad. La interrogación de los trabajos nunca abandona esa resonancia entre lo imposible que viene y lo posible ignorado por obvio, por común y corriente. La emergencia acontece donde no se ve, haciéndose cotidiana, lo emergente obra cotidianamente como acontecimiento. Este libro constituye un inédito aporte al quehacer de las ciencias sociales contemporáneas.

Pablo Cottet S.
Comité editorial

